

Presidente Universidad de Boyacá
Dr. Osmar Correal Cabral
Presidenta
Dra. Rosita Cuervo Payeras

Rector
Ing. MSc. Andrés Correal Cuervo

Vicerrector Académico
Ing. MSc. Rodrigo Correal Cuervo
Vicerrector Desarrollo Institucional
Ing. MSc. Andrés Correal Cuervo
Vicerrectora Investigación, Ciencia y Tecnología
Ing. Mg. Claudia Patricia Quevedo Vargas
Vicerrectora Educación Virtual
Ing. Mg. Carmenza Montañez Torres
Vicerrector Administrativo y de Infraestructura
Dr. Camilo Correal C.

Directora

 *María Leonor Mesa Cordero*
Decana de la Universidad de Boyacá (Colombia)
Doctora en Arquitectura (Universidad de Baja California, México)

Editora

 *Martha Isabel Gómez Guacaneme*
Doctora en Artes y Diseño (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM)
Universidad de Boyacá

Equipo Técnico

 *Carlos Mario Rodríguez Rodríguez*
Mg. Entornos Virtuales de aprendizaje
Líder del Grupo Xisqua
Universidad de Boyacá

 *Alexandra Toro Ospina*
Candidata a Doctora en Arquitectura (Bauhaus Universität Weimar, Alemania)
Líder del Grupo PAME
Universidad de Boyacá

 *Carlos Jiménez Romera*
Doctor en Urbanística y ordenación del territorio,
Representante del Grupo No-Dos
Universidad de Boyacá

Comité Científico / Editorial

 *Yesid Camilo Buitrago*
Universidad de Boyacá, Colombia
Doctor en Educación (Universidad Santiago de Cali, Colombia)

 *Santiago Ian Dutari*
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

 *Jorge Alberto Escobedo Hernández*
Centro Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Nayarit, México.
Doctor en Arquitectura (Universidad de Baja California, México)

 *José Gesto Rodríguez*
Universidad Abierta de Tlaxcala, A.C. y
Universidad Latinoamericana de México
Doctor en arquitectura (Universidad de Baja California, México)

Maria Grazia Folli
Politécnico de Milán (Italia)
Correo electrónico: mariagrazia.folli@polimi.it

 *Adriana Hidalgo Guerrero*
Universidad de Boyacá (Colombia)
Doctora en arquitectura (Universidad Politécnica de Madrid, España)

Julio Hurtado Bouch
Universidad Católica de Chile
Doctor en Procesos políticos y sociales en América Latina (Universidad de Arte y Ciencias Sociales, ARCIS)
hurtadobouch@hotmail.com

 *Walter López Borbón*
Universidad Piloto de Colombia (Colombia)
Doctor en Ciencias Técnicas (Universidad Tecnológica de La Habana, Cuba)

 *Manuel Humberto Parga Herrera*
Universidad Antonio Nariño (Colombia)
Doctor en Educación y Sociedad (Universidad de La Salle, Colombia)

 *Karina Gabriela Ramírez Paredes*
Universidad Autónoma de Nuevo León / Tecnológico de Monterrey, México
Doctora en Filosofía con acentuación en Estudios de la Cultura (Universidad Autónoma de Nuevo León, México)

 *Antonio Sahady Villanueva*
Universidad de Chile (Chile)
Doctor en Arquitectura (Universidad Politécnica de Madrid, España)

 *Marco Antonio Sandoval Valle*
Posgrado en Artes y Diseño de la Facultad de Artes y Diseño, de la Universidad Nacional Autónoma de México (FAD, UNAM).
Doctor en Artes y Diseño (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM)

Diseño y diagramación

Cristina Puentes
Diseñadora Gráfica
Profesora Asistente
Universidad de Boyacá

Corrección de estilo

División de publicaciones
Universidad de Boyacá

UB Universidad de Boyacá®

designia
Urbanismo, Arquitectura y Diseño

Revista de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Julio - Diciembre
2022

Vol. 10 Núm. 1

ISSN 2256-4004

PRESENTACIÓN

El presente volumen de la revista *Designia* de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, aporta valiosas reflexiones producto de investigación y análisis que contribuyen al fortalecimiento del conocimiento, el arte, la cultura, la creatividad e innovación.

La PhD. Luca Marzi y la PhD. Nicoletta Setola del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Florencia, publican un escrito sobre la evaluación de sostenibilidad de territorio, en el cual se analiza la accesibilidad de las redes de recorridos, bajo una metodología cognitiva y operativa, de cuyos resultados se derivan estrategias de mejoramiento del tránsito peatonal en sectores urbanizados.

La innovación arquitectónica en salud, con aporte a la salud cognitiva de la tercera edad, es evaluada mediante la aplicación de un método cualitativo, con enfoque descriptivo y no experimental, por parte de la investigadora María Inés Cruz Joaquín, estudiante de Arquitectura y Diseño de Interiores y el Arquitecto Alberto Carlos Llanos Chuquipoma de la Universidad Privada del Norte. En este estudio se analizan cinco casos de índole nacional e internacional, que permiten evidenciar que las estrategias innovadoras en este campo se relacionan con la planificación de espacios arquitectónicos, la estructura, detalles de circulación y los materiales de construcción de residencias para adultos mayores.

La arquitecta Mariana Teresa Silveyra Rosales egresada de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, estudió el aprendizaje presencial como estrategia de mejoramiento de procesos de enseñanza, comparado con el periodo de formación virtual de pandemia, en el cual se evidenciaron factores críticos como la salud mental y alteraciones psicológicas. La investigadora propone comprender las necesidades y capacidades de los estudiantes, atender las problemáticas sociales y psicológicas que ellos enfrentan, así como, solventar las carencias de aprendizaje proveniente de la virtualidad.

La temática de la subdivisión de predios rurales inferiores a la Unidad Agrícola Familiar - UAF a través del mecanismo de donación, fue analizada mediante el caso de estudio del municipio de Tibasosa (Boyacá), por el Arquitecto egresado de la Universidad Santo Tomas Fredy Alexander Morales Gutiérrez, a través de una investigación cualitativa, que genera como resultado una guía metodológica, que sirve de apoyo a la población campesina para acceder a beneficios como la expedición de licencias, servicios públicos domiciliarios, subsidios de mejoramiento de vivienda, seguridad jurídica, reconocimiento y escrituración de predios.

El Diseñador Industrial Alejandro Gil Alzate de la Universidad Pontificia Bolivariana analizó el tema de artesanía, moda y paz consciente como maneras de manifestación cultural, enfocado en el municipio de Apartadó del Urabá Antioqueño, que le permitió identificar la importancia del reconocimiento de la población, mediante labores manuales, elementos identitarios y el tejido social.

La inquietud sobre cómo la planificación territorial fomenta la creatividad, fue objeto de reflexión por parte de Laura Daniela Wilches Torres, Ingeniera Industrial de la Universidad de Boyacá, quien desde su perspectiva toma como punto de partida de elementos teóricos y casos de estudio de Bogotá, Medellín y Tunja para generar un análisis crítico. Esta reflexión permite deducir que las ciudades creativas en Colombia pueden ser posibles, pero requieren un cambio social y gubernamental que permita que las políticas e iniciativas generadoras de creatividad y del conocimiento beneficien a la población en general, esto aunado al trabajo colaborativo y la generación de conocimiento como nuevas formas de dinamizar la economía.

Los Diseñadores Gráficos Javier Gonzalo Pinzón y Nancy Consuelo Quiroga de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de Uniboyacá, profundizan sobre los seres que inspiran “Un encuentro trazo a trazo” en ilustraciones maestras expuestas en el Museo de Arte y Cultura de la Universidad de Boyacá. La exposición permite reflexionar en torno a la relación que surge al dibujar e ilustrar, teniendo como inspiración la majestuosidad, belleza y poder de la fauna, su relación con el entorno natural que habita, así como los trazos plasmados por grandes maestros en la historia de la pintura occidental.

Este volumen de la revista *Designia* expone temas de gran interés y de vanguardia, que invitan a la reflexión sobre nuevas aportaciones, fruto de diagnósticos y análisis, que esperamos puedan ser útiles y aplicables en el campo académico e investigativo de diversos campos del saber.

CLAUDIA PATRICIA QUEVEDO VARGAS

Vicerrectora de Investigación, Ciencia e Innovación

Universidad de Boyacá

designia

Urbanismo, Arquitectura y Diseño

Revista de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

contenido

Editorial

- Adriana Hidalgo** **Construyendo Ciudades Resilientes: El Papel Crucial del Ecurbanismo y la Planificación Sostenible.** pp. 9-19

Artículos

- Luca Marzi**
Nicoletta Setola **Medir la Accesibilidad del Parque Migliarino San Rossore (Toscana - Italia). Un enfoque Integrado a la evaluación de la sostenibilidad en un territorio natural en los bordes de ámbitos urbanos** pp. 21-35
Measure the Accessibility of the Migliarino San Rossore Park (Tuscany - Italy). An Integrated Approach to Sustainability Assessment in a Natural Territory on the Edges of Urban Areas.
- Mariana Teresa Silveyra Rosales** **El retorno a la presencialidad en la enseñanza de la arquitectura, replantear las estrategias** pp. 37-61
Program design, strategy to resume face-to-face teaching in architecture.
- María Inés Cruz Joaquín**
Alberto Llanos Chuquipoma **Innovación arquitectónica: mejorando la salud cognitiva de la tercera edad en entornos naturales** pp. 63-103
Architectural Innovation: the Cognitive Health of the Seniors in Natural Environments
- Fredy Alexander Morales Gutiérrez** **Guía metodológica para la subdivisión de predios rurales a través del mecanismo de donación en el municipio de Tibasosa - Boyacá** pp. 103-133
Methodological guide for the subdivision of rural properties through the donation mechanism in the municipality of Tibasosa, Boyacá
- Alejandro Gil Alzate** **Artesanía, moda y paz consciente como maneras de manifestación cultural en Apartadó** pp. 135-159
Crafts, Fashion, and Conscious Peace as Ways of Cultural Manifestation in Apartadó
- Laura Daniela Wilches Torres**
David Fernando Pineda Fontecha **Las manzanas, ahora son naranja ¿Cómo la planificación territorial fomenta la creatividad?** pp. 161-177
Apples are now orange. ¿How does spatial planning encourage creativity?

Expresión y creación

- Javier Gonzalo Pinzón**
Nancy Consuelo Quiroga **Un encuentro trazo a trazo: Seres que inspiran. Ilustraciones maestras en la sala de invitados del MACUB** pp. 179-185

Indicaciones para los autores

p. 187

Adriana Hidalgo* 

Construyendo Ciudades Resilientes: El Papel Crucial del Ecurbanismo y la Planificación Sostenible.

Cómo citar:

Hidalgo, A. (2022). Construyendo Ciudades Resilientes: El Papel Crucial del Ecurbanismo y la Planificación Sostenible *Designia*, 10 (1), 9-19. <https://doi.org/10.24267/22564004.1311>

*Arquitecta, egresada de la Universidad Nacional de Colombia (1988), Especialista en Gerencia Informática de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (1996) y Doctora en Urbanismo del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Escuela Superior de Arquitectura, en la Universidad Politécnica de Madrid (2010). Docente e investigadora de la Universidad de Boyacá desde 1994

Palabras clave:

Cambio climático, planificación urbana, urbanización, desarrollo urbano, resiliencia.

Key words:

Climate Change, Urban Planning, urbanization, urban development, Resilience.

Introducción

Es desde el informe Brundtland (1987) que el desarrollo sostenible se integra a la práctica del urbanismo. En adición, los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU (2018), son una referencia fundamental, en especial el Objetivo 11 sobre Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Morán & Díaz (2020) y Ezquiaga-Dominguez (2019) en relación con el cumplimiento de los ODS, abordan la importancia de las ciudades en el contexto del desarrollo sostenible, aunque desde perspectivas ligeramente diferentes. Mientras que Morán & Díaz se centran en los desafíos y contradicciones de las ciudades modernas, destacando la necesidad de humanizar los entornos urbanos y promover la inclusión social, Ezquiaga-Dominguez propone un nuevo paradigma urbanístico que reconozca la complejidad e incompletitud de las ciudades contemporáneas donde se librará la guerra crucial por la sostenibilidad. Ambos resaltan la necesidad de una planificación más dinámica y flexible, así como la importancia de la gobernanza urbana inclusiva para abordar los desafíos de manera integral.

El principal éxito hasta ahora, según Morán & Díaz (2020), es el consenso internacional logrado sobre las políticas necesarias para promover la sostenibilidad urbana. Sin embargo, se necesita una respuesta más ambiciosa y audaz para generar la transformación social, medioambiental y económica necesaria para alcanzar las metas del ODS11 antes de 2030.

Para el caso Colombiano, Sánchez (2020) proporciona un análisis detallado del cumplimiento de los ODS en Colombia, resaltando los logros y rezagos en diferentes áreas, incluido el ODS 11 sobre ciudades sostenibles. Su enfoque es más específico en términos de evaluación de indicadores, lo que complementa las visiones más generales de Morán & Díaz y Ezquiaga-Dominguez al proporcionar datos concretos sobre el desempeño de un país en particular en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

El Problema Global: El Cambio climático

El cambio climático presenta desafíos significativos para las áreas urbanas, pero también ofrece oportunidades para adoptar enfoques innovadores y sostenibles en la planificación y gestión de las ciudades. La colaboración entre gobiernos, comunidades y otros actores clave es fundamental para construir ciudades más resilientes y sostenibles en el futuro.

Entre la urbanización y el cambio climático la relación es estrecha. Las ciudades albergan a más de la mitad de la población mundial, y no solo contribuyen significativamente a las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también enfrentan mayores riesgos climáticos. El cambio climático impacta de manera significativa en las áreas urbanas y en sus residentes (Duque & Montoya, 2021; Gran Castro, 2020). Los efectos adversos incluyen el aumento de la temperatura, las olas de calor, la formación de islas de calor en las ciudades, los desastres naturales, la escasez de alimentos y bienes, así como las inundaciones, todos los cuales tienen un impacto directo en el bienestar y salud de las personas (García Delgado, 2022; Currie y Pérez, 2021).

La intersección entre urbanización y cambio climático se ve exacerbada en América Latina, donde el rápido crecimiento urbano y las desigualdades socioeconómicas aumentan la vulnerabilidad de las comunidades más pobres y marginadas. Las personas que viven en asentamientos informales están particularmente expuestas a riesgos como inundaciones, deslizamientos de tierra y falta de acceso a servicios básicos (García Delgado, 2022; Lanzetta, 2022; Gran Castro, 2020). Ezquiaga-Dominguez (2019) resalta la escasez de viviendas asequibles a nivel global y la presencia de más de 827 millones de personas viviendo en asentamientos precarios. Además, se enfatiza en la importancia de resolver las condiciones de alojamiento digno y las necesidades de infraestructura en procura de mejorar la calidad de vida urbana.

Verdaguer y Cárdenas (2013) destacan que las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de origen urbano, que representan entre el 40% y el 70% del total, están íntimamente relacionadas con el cambio climático. A pesar de la dificultad para cuantificar estas emisiones, es fundamental abordar su impacto debido al crecimiento poblacional y la vulnerabilidad de las áreas urbanas. La Convención de Kioto reconoció la importancia de los “sectores difusos”, como transporte y residuos, responsables del 60% de las emisiones en algunos territorios. Es esencial la acción local en la lucha contra el cambio climático, con comunidades urbanas y rurales desempeñando un papel crucial. Aunque muchas decisiones se toman a niveles superiores, el poder local sigue siendo significativo en áreas clave como la planificación del uso del suelo y la infraestructura. Iniciativas como el Pacto de los Alcaldes demuestran el compromiso de los gobiernos locales en la reducción de emisiones. La gobernanza urbana ha evolucionado hacia la sostenibilidad, enfocándose en la rehabilitación de edificios y la regeneración urbana, abarcando aspectos económicos, sociales y ambientales.

Además, la migración interna y los desplazamientos derivados de conflictos y desastres naturales están contribuyendo al incremento de la informalidad en las ciudades, lo que eleva la vulnerabilidad de quienes se ven forzados a abandonar sus hogares. (Córdoba y Pérez, 2020)

Igualmente, Ezquiaga-Dominguez (2019) indica que a pesar de que la vivienda constituye una parte importante del uso del suelo en las ciudades y tiene un impacto significativo en la forma, densidad y modelo urbano, no ha recibido la atención central que merece en las agendas de desarrollo a nivel nacional e internacional. Se menciona que los gobiernos han priorizado la producción de viviendas para las clases medias y la promoción de la propiedad, dejando desatendida a una parte importante de la población.

En este contexto, la planificación urbana surge como una herramienta crucial en el abordaje de los desafíos del cambio climático y en las inequidades urbanas, promoviendo políticas y medidas que integren la equidad social y la sostenibilidad ambiental. Esto implica adoptar enfoques multidisciplinarios y colaborativos que consideren la redistribución de la vulnerabilidad socioespacial, la mejora de la resiliencia urbana y la toma de decisiones de carácter participativo. A través de una planificación urbana más inclusiva y orientada hacia el desarrollo sostenible, las ciudades pueden convertirse en escenarios donde se aborden tanto los impactos del cambio climático como las desigualdades sociales, promoviendo un futuro más justo y equitativo para todos sus habitantes.

En este sentido, las ciudades se encuentran en la primera línea de respuesta y adaptación al cambio climático. Sin embargo, la capacidad de las ciudades para hacer frente a estos desafíos varía considerablemente según su nivel de desarrollo, recursos disponibles y medidas de planificación implementadas. Además, es importante promover la conciencia pública sobre los riesgos del cambio climático y fomentar la participación

ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con la planificación urbana y la mitigación de riesgos.

Planificación Urbana, Cambio Climático y Equidad Social

La planificación urbana sostenible es vital para enfrentar el crecimiento urbano y promover ciudades equitativas y prósperas en países en desarrollo (Villareal, 2023). Sin embargo, se observa diversidad de opiniones sobre su efectividad en áreas como el acceso a la vivienda asequible y la coordinación interinstitucional, lo que conlleva el fortalecimiento de la participación ciudadana. Ruiz y Sarda (2023) resaltan la necesidad de integrar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático proponiendo estrategias como policentros de usos mixtos e infraestructura verde.

Córdoba y Pérez (2020) destacan que una gestión efectiva del proceso de urbanización puede mejorar las condiciones de vida y reducir la exclusión social, abogando por ciudades inclusivas y resilientes. Advierten que la falta de una planificación adecuada y la concentración de recursos en manos de unos pocos pueden exacerbar la desigualdad y la vulnerabilidad de los habitantes urbanos.

Torres (2021) enfatiza la importancia de los lineamientos urbanos sostenibles para abordar la informalidad en las ciudades y considerar el cambio climático en la planificación urbana, dentro de los cuales se incluye el Urbanismo Ecológico de Salvador Rueda.

Las políticas de planificación urbana deben integrar el cambio climático para promover ciudades más compactas y sostenibles (Currie y Pérez, 2021). Los gobiernos locales deben adoptar acciones filoclimáticas, como la planificación física eficiente de las ciudades y la promoción de la movilidad sostenible (Navarro et al., 2019). Además, es esencial abordar la vulnerabilidad de los adultos mayores en entornos urbanos frente a los riesgos naturales derivados del cambio climático (Sanchez y Salas, 2014).

Navarro et al. (2019) plantean medidas clave de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y preparación de las ciudades para eventos climáticos extremos. Incluyen acciones como la construcción densa y compacta, la asignación de usos filoclimáticos al suelo urbano, y la reserva de espacios para infraestructuras verdes. También se promueven políticas en el sector energético, como la instalación de energías renovables y la mejora de la eficiencia en edificios e infraestructuras. En cuanto a la movilidad, se enfocan en reducir la necesidad de desplazamientos, fomentar el transporte no motorizado y mejorar el transporte público. Gestionar residuos implica priorizar la prevención y minimización de los mismos, el reciclaje y la valorización energética. **Las acciones de planificación urbanística incluyen la**

edificación densa y compacta, la asignación de usos filoclimáticos al suelo urbano, y la limitación del crecimiento y la expansión urbana.

La planificación urbana juega un papel crucial en la reducción de la vulnerabilidad y el fortalecimiento de la resiliencia de las ciudades ante el cambio climático. Esto incluye medidas como el diseño de espacios verdes y áreas de drenaje para mitigar inundaciones, la promoción de edificaciones sostenibles y eficientes en términos energéticos, y la implementación de sistemas de transporte público eficientes para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Urbanismo sostenible: el ecourbanismo

Frente a la crisis socioambiental en Latinoamérica, los conceptos de ecourbanismo, diseño ambiental y sustentabilidad son esenciales para entender y mejorar los sistemas de interacción humano-ambientales. (Lima, Valdiviezo & de Urbina, 2021). **El concepto de desarrollo sustentable, según Aguirre (2021), surge como respuesta a la crisis medioambiental provocada por el modelo de desarrollo neoliberal, planteando interrogantes sobre su implementación y su capacidad para desafiar los paradigmas de acumulación y consumo. En este contexto, se busca comprender si el desarrollo sustentable es simplemente una moda pasajera o un enfoque filosófico y de vida que garantiza un futuro próspero para todos en los espacios urbanos.**

El Urbanismo Ecosistémico promovido por Rueda (2019) ofrece un enfoque integral y sistémico para abordar los desafíos urbanos contemporáneos y futuros, mejorando la calidad de vida y promoviendo la sostenibilidad. Este modelo reduce los impactos ambientales, fomenta la cohesión social y utiliza la información y el conocimiento para establecer estrategias competitivas en la era de la información. Al cumplir con los parámetros establecidos, se espera una significativa reducción de la energía utilizada y un aumento en la complejidad urbana, contribuyendo a ciudades más resilientes, sostenibles y habitables.

Según Rueda-Palenzuela (2019), este modelo integral aborda la complejidad urbana, fomenta la biodiversidad y la calidad de vida, y aumenta la resiliencia frente al cambio climático. Plantea una ciudad compacta y diversa, basada en principios como la accesibilidad, la autosuficiencia energética y la cohesión social.

Cappuccio (2021) se refiere a Monclús subrayando la importancia de la tradición paisajística ecológica dentro del paradigma ambientalista, el cual alberga las intervenciones urbanísticas más innovadoras, especialmente desde la crisis ambiental de los años 70. Este enfoque, heredero de tradiciones como las Ciudades Jardín y el regionalismo ecológico, se refleja en proyectos contemporáneos que buscan contener la expansión urbana y preservar la ciudad compacta histórica.

Martínez (2015) y Rotger (2021) enfatizan la conexión entre los humanos y la naturaleza, subrayando la importancia de integrar la biofilia y el paisaje en la planificación urbana para mejorar la calidad de vida y promover la sostenibilidad ambiental. Ambos autores abogan por un enfoque holístico que considere tanto los aspectos ecológicos como los culturales en la gestión de los espacios urbanos.

Lima, Valdiviezo & de Urbina (2021) plantean que la investigación ecurbanística se centra en los servicios ecosistémicos para un futuro sostenible, abordando la rápida urbanización y el aumento poblacional. En Latinoamérica, donde la alta concentración urbana enfrenta variabilidad climática e inequidades en calidad de vida, se destacan áreas clave como la ampliación del enfoque de servicios ecosistémicos, valoración de servicios culturales y desarrollo de políticas de gestión. Además, la investigación debe vincularse con la gobernanza metropolitana para influenciar políticas urbanas, y ser interdisciplinaria para abordar patrones y procesos metropolitanos sostenibles.

Aguirre (2021) resalta la importancia de las ciudades en el desarrollo humano y territorial, y cómo estas pueden influir de manera positiva y negativa. El concepto de “espacio urbano” varía según el contexto, dificultando su definición precisa, pero las ciudades son esenciales para el desarrollo sustentable. El ecurbanismo emerge como una herramienta para armonizar aspectos sociales, culturales, económicos, políticos y naturales en las ciudades, mejorando las condiciones de vida. Nuevas conceptualizaciones como lo rururbano y la permacultura difuminan la línea entre lo rural y lo urbano. Aguirre identifica ocho modelos que influyen en el ecurbanismo, desde el respaldado por organismos internacionales hasta la ecología política y el comercio justo. Aguirre concluye que es urgente implementar cambios significativos en las políticas y prácticas urbanas para abordar los impactos del desarrollo contemporáneo, adoptando estrategias basadas en el equilibrio social, económico, ecológico y ético-cultural, especialmente en América Latina.

Rotger (2021) recomienda el ecurbanismo como enfoque clave para integrar el paisaje en la planificación urbana, considerando aspectos ecológicos, visuales y culturales. Destaca su capacidad para unificar territorios divididos por límites políticos y facilitar la gestión de cuencas hidrográficas urbanas, promoviendo la creación de espacios públicos de calidad y la concienciación sobre el riesgo hídrico. Este enfoque, influenciado por movimientos como las ciudades jardín y el paisajismo ecológico, se ha consolidado en las últimas décadas, promoviendo una mayor integración y valoración de los recursos naturales en entornos urbanos, especialmente en Latinoamérica. Por ejemplo, la gestión **de cuencas en áreas urbanas ofrece numerosos beneficios, incluyendo la creación de espacios públicos de calidad y la concienciación sobre la naturaleza en las ciudades, siendo crucial en la gestión del riesgo hídrico.**

Finalmente, Zuñiga (2021) destaca la importancia de adoptar una perspectiva ecosistémica en la gestión de las metrópolis, reconociendo los desequilibrios en los flujos de materia, energía e información que afectan su funcionamiento. Destaca la necesidad de soluciones democráticas y participativas para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental en las áreas urbanas.

Conclusiones

Los autores revisados proporcionan una visión integral de los desafíos y oportunidades que enfrentan las ciudades en el contexto del desarrollo sostenible y el cambio climático. Se destaca la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU como marco para abordar estos problemas a nivel global, con un énfasis particular en el ODS 11 sobre Ciudades y Comunidades Sostenibles.

La relación entre urbanización y cambio climático es estrecha, con las ciudades enfrentando desafíos significativos debido a las emisiones de gases de efecto invernadero que la misma ciudad produce y su vulnerabilidad a los riesgos climáticos.

La planificación urbana sostenible es esencial para abordar estos desafíos, integrando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y promoviendo ciudades equitativas y prósperas.

El ecourbanismo emerge como un enfoque prometedor para integrar aspectos ecológicos, visuales y culturales en la planificación urbana, promoviendo una mayor integración de los recursos naturales en entornos urbanos y aumentando la conciencia sobre riesgos ambientales.

Es fundamental adoptar una perspectiva ecosistémica en la gestión de las ciudades, reconociendo los desequilibrios en los flujos de materia, energía e información, y promoviendo soluciones participativas para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental en las áreas urbanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, F. J. (2021). Ecurbanismo: discusiones conceptuales del desarrollo sustentable en espacios urbanos. *Enfoques del ecurbanismo para ciudades de América Latina*, 39-54.
- Cappuccio, S. M. (2021). Rupturas y continuidades en el urbanismo contemporáneo. Los paradigmas urbanísticos en las taxonomías de Françoise Choay, François Ascher y Javier Monclús. *AREA, Agenda de Reflexión en Arquitectura, Diseño y Urbanismo*, 28(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8410510>
- Cedeño Valdiviezo, A., & Torres Lima, P. (2021). De la ciudad-jardín al concepto de ecurbanismo. *Enfoques del ecurbanismo para ciudades de América Latina*, 73-86
- Córdoba Hernández, R. & Pérez García-Burgos, A. (2020). Urbanización inclusiva y resiliente en asentamientos informales. Ejemplificación en Latinoamérica y Caribe. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(2), 61-74. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n2.81767>
- Currie Ríos, R., & Pérez González, G. (2021). Cambio climático y planificación urbana: Desafíos y oportunidades para la Evaluación Ambiental Estratégica. *Revista de Derecho Ambiental*, 16, 73-107. <https://doi.org/10.5354/0719-4633.2021.60524>
- Duque Franco, I. & Montoya Garay, J. W. (2021). Cambio climático y urbanización. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 30(2), 274-279. Epub August 27, 2021. Retrieved June 20, 2024, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-215X2021000200274&lng=en&tlng=es
- Ezquiaga-Domínguez, J. M. (2019). La Nueva Agenda Urbana y la Reinención de la Planificación Espacial: del Paradigma a la Práctica. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 51(202), 765-784. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/77735>

- García Delgado, D. (2022). Editorial: El cuidado de la Casa Común en una etapa post-pandémica. *Revista Estado y Políticas Públicas*, (17), octubre-abril. PP.13-16 https://revistaeypp.flacso.org.ar/files/revistas/1635902090_epp17d.pdf#page=19
- Gran Castro, J.A. (2020). El impacto de la urbanización en la distribución socioespacial de la vulnerabilidad al cambio climático. *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (27), 134-147. Recuperado en 20 de junio de 2024, de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-66312020000100134&lng=es&tlng=es
- Higueras García, E., & García-González, M. (2022). La investigación y la difusión del urbanismo ante los retos del VI Congreso ISUF-H. Forma urbana y resiliencia: los desafíos de salud integral y el cambio climático. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, 0(142), 6-12. doi: <https://doi.org/10.20868/ciur.2022.142.4883>
- Lanzetta, M. (2022). Los desafíos del cambio climático en grandes metrópolis latinoamericanas: Apuntes y reflexiones para la adaptación. *Revista Estado y Políticas Públicas*, (17), octubre-abril. PP.19-38. https://revistaeypp.flacso.org.ar/files/revistas/1635902090_epp17d.pdf#page=19
- Lima, P. T., Valdiviezo, A. C., & de Urbina, A. (2021) Retos de la investigación ecurbanística en Latinoamérica. *Enfoques del ecurbanismo para ciudades de América Latina*, 9-16.
- Martínez, A. R. (2015) *Biofilia: bases para el ecurbanismo en México*. Pablo Alberto Torres Lima y Alberto Cedeño Valdivieso (coords.), *Ecurbanismo y habitabilidad regional. Contribuciones de América Latina*, 43-64.
- Morán Blanco, S., & Díaz Barrado, C. M. (2020). El objetivo de desarrollo sostenible 11 de la Agenda 2030: ciudades y comunidades sostenibles. *Metas, desafíos, políticas y logros. Cuadernos de Estrategia*, (206), 21-68.

- Navarro, C. A., Alba, D., González, M. B., & Simou, S. (2019). Plan de actuación local ante el cambio climático: Medidas y acciones de los gobiernos locales [Informe]. https://www.idluam.org/blog/wp-content/uploads/2019/10/INF_PP_7.pdf
- Rotger, D. V. (2021). Cuencas hidrográficas y procesos metropolitanos: el paisaje como nexo entre naturaleza y urbanización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. En *Enfoques del ecorurbanismo para ciudades de América Latina*, 79-93.
- Rueda-Palenzuela, S. (2019). El Urbanismo Ecosistémico. *Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales*, 51(202), 723-752.
- Ruiz Cataño, J. P., & Sardá Ramírez, V. (2023). Adaptación climática desde las intervenciones urbanas (Proyecto final de máster, Universitat Politècnica de Catalunya). Tutor/director: B. Arellano Ramos, & J. Roca Cladera. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/389941>
- Sánchez González, D., & Salas Limón, D. (2014). Envejecimiento demográfico urbano e incertidumbre ante el cambio climático. En E. Sousa González, E. Cadena Vargas, & A. Palacios Barra (Eds.), *La ciudad. Un constructo social antropogénico* (pp. 333-352).
- Tipán Renjifo, D. M., Vaca Lobato, C. M., & Jordan Buenaño, N. de L. (2023). Relación fractal, densidad poblacional y desarrollo humano en América Latina: Enfoque para planificación urbana sostenible: . *Módulo Arquitectura - CUC*, 32, 9-24. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/5312>
- Torres Vanegas, M. (2021). Lineamientos de la planificación urbana sostenible en el crecimiento urbano informal de la ciudad de Tarapoto. Universidad César Vallejo. Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Maestría en Arquitectura. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84583>

- Vega Sánchez, A. M., & Mejía, L. M. (2023, July). Soluciones basadas en la naturaleza para la mitigación y la adaptación al cambio climático en ciudades de América Latina. Caracas: CAF-LAIF. Retrieved from <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/2059>
- Verdaguer V., Cárdenas, C. (2013). Cambio climático, sostenibilidad y urbanismo: un marco de referencia. Monografía (Artículo de Trabajo). E.T.S. Arquitectura (UPM), Madrid. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.2821.1364>
- Villarreal Castillo, M. (2023). Planificación urbana sostenible en Panamá. Revista Oratores, (19), 129–151. <https://doi.org/10.37594/oratores.n19.1207>
- Vega Sánchez, A. M., & Mejía, L. M. (2023, July). Soluciones basadas en la naturaleza para la mitigación y la adaptación al cambio climático en ciudades de América Latina. Caracas: CAF-LAIF. Retrieved from <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/2059>
- Verdaguer V., Cárdenas, C. (2013). Cambio climático, sostenibilidad y urbanismo: un marco de referencia. Monografía (Artículo de Trabajo). E.T.S. Arquitectura (UPM), Madrid. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.2821.1364>
- Villarreal Castillo, M. (2023). Planificación urbana sostenible en Panamá. Revista Oratores, (19), 129–151. <https://doi.org/10.37594/oratores.n19.1207>
- Zúñiga Igarza, L. M. (2021). La ecología en el urbanismo: concepciones, modelos y formas de gestión para la ciudad metropolitana. Enfoques del ecourbanismo para ciudades de América Latina, 55-71. Maestría en Arquitectura. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84583>

Medir la Accesibilidad del Parque Migliarino San Rossore (Toscana - Italia). Un enfoque Integrado a la evaluación de la sostenibilidad en un territorio natural en los bordes de ámbitos urbanos¹

Measure the Accessibility of the Migliarino San Rossore Park (Tuscany - Italy). An Integrated Approach to Sustainability Assessment in a Natural Territory on the Edges of Urban Areas

Cómo citar:

Marzi, M., & Setola, N. (2022). Medir la Accesibilidad del Parque Migliarino San Rossore (Toscana - Italia). Un enfoque Integrado a la evaluación de la sostenibilidad en un territorio natural en los bordes de ámbitos urbanos. *Designia*, 10(1), 21-35. <https://doi.org/10.24267/22564004.1311>

¹ Sobre el análisis de las relaciones entre espacios-funciones y recorridos se ha concentrado parte del trabajo de investigación realizado, en el marco de la investigación del PRIN 2009-11, por un grupo de investigación perteneciente al departamento DiDA de la Universidad de Florencia. PRIN 2009-2011.

*Arquitecto-PhD, Profesor de Tecnología Arquitectónica en el Departamento de Arquitectura DiDA de la Universidad de Florencia. Su actividad investigadora se caracteriza por el desarrollo de los temas de la gestión del patrimonio edificado de las instalaciones socio-sanitarias y los temas de la accesibilidad y la seguridad en el uso del entorno construido. Ha trabajado como consultor para organismos públicos en el ámbito del design for all. E-mail: luca.marzi@unifi.it

**Arquitecto PhD en Tecnología Arquitectónica y Diseño, Profesora Asociada en Tecnología Arquitectónica en la Universidad de Florencia. Su investigación estudia la relación entre entorno construido y salud humana; influencias de la arquitectura en el bienestar físico, psicológico y social de las personas. NS es experta en metodología y herramientas de análisis de la configuración espacial relacionada con el flujo de personas en edificios socio sanitarios y su entorno. E-mail: nicoletta.setola@unifi.it

Traducción a cargo de Héctor Saul Quintana Ramírez. Graduado en arquitectura en la Universidad IUAV de Venecia, con énfasis en la tutela y gestión del patrimonio arquitectónico; es magíster del Politécnico de Turín en tecnologías de la arquitectura y la ciudad de países en desarrollo. Ha asesorado entes públicos en normatividad sobre construcción, y desarrollado investigaciones relacionadas con técnicas innovadoras para la consolidación de edificación informal. Durante su ejercicio profesional ha diseñado vivienda unifamiliar.

Email: hsquintana@uniboyaca.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7482-3745>

Palabras clave:

Parques Naturales, Análisis de Flujos, Walkability, Usabilidad, Accesibilidad.

Key words:

Natural Parks, Flow Analysis, Walkability, Usability, Accessibility.

Recibido: 6 de marzo de 2022

Aceptado: 11 de diciembre de 2023

² DLGS n.285 de 1992 “nuevo código de circulación” (art. 3, c. 53 bis) definición de usuario débil de la vía: “peatones, usuarios de sillas de ruedas, ciclistas y todos aquellos que merecen especial protección contra los peligros derivados de la circulación por las vías”. Además, la DGLS identifica la clase de vía funcional relativa al itinerario ciclista/peatón (art. 2, c.3) como: “vía vecinal, urbana, suburbana o vecinal, destinada principalmente a la circulación de peatones y ciclistas y caracterizada por la seguridad intrínseca para proteger a los ‘usuarios débiles de la calle’.

Resumen

La verificación del grado de accesibilidad de la red de recorridos peatonales, integrados a los servicios y a las funciones presentes en el territorio al que pertenecen, es un tema que puede ser tratado en diferentes áreas disciplinares según el valor y el significado que se le quiera dar al articulado y complejo concepto de accesibilidad en sí mismo, (Tocci, 2010). En particular, si se quiere analizar la accesibilidad de una red peatonal, o el nivel de facilidad de uso, comodidad, atractivo, en la que el usuario es definido por el código de circulación como usuario débil², es necesario evaluar las características intrínsecas del recorrido en relación con la condición del tipo de usuario, verificando las condiciones de conflicto ambiental presentes en los recorridos.

La problemática relacionada con la accesibilidad de las redes de recorridos, es un tema de gran relevancia relacionado con la necesidad de promover el tráfico peatonal de las personas y así reducir el tráfico vehicular en los barrios urbanos. Como parte del diseño y control de los recorridos, es necesario verificar el nivel de accesibilidad, a través de sistemas integrados capaces de combinar aspectos geográficos y de desempeño. La contribución de este artículo ilustra una metodología desarrollada en el ámbito de la verificación de la accesibilidad peatonal, en un sistema ambiental delimitado y regulado como es un parque natural.

Abstract

The verification of the degree of accessibility of the network of pedestrian routes, integrated to the services and functions present in the territory to which they belong, is an issue that can be treated in different disciplinary areas depending on the value and meaning that you want to give it to the articulated and complex concept of accessibility itself (Tocci, 2010). In particular, if we want to analyze the accessibility of a pedestrian network, or the level of ease of use, comfort, attractiveness, in which the user is the one defined by the highway code as a weak user, it is necessary to evaluate the intrinsic characteristics of the route, in relation to the condition of the type of user, verifying the conditions of environmental conflict present in the routes.

The problem related to the accessibility of route networks is a highly relevant issue related to the need to promote the pedestrian traffic of people and thus reduce vehicular traffic in urban neighborhoods. As part of the design and control of the routes, it is necessary to verify the level of

accessibility through integrated systems capable of combining geographic and performance aspects. The contribution of this article illustrates a methodology developed in the field of verification of pedestrian accessibility, in a delimited and regulated environmental system such as a natural park.

El contexto territorial de la investigación

El Parque Natural de Migliarino San Rossore Massaciuccoli (MSRM) se desarrolla sobre una superficie de 23.000 hectáreas; su territorio, que comprende cinco municipios de la Toscana, está dividido administrativamente en siete sectores³. El área del parque se desarrolla entre las ciudades costeras de Livorno y Viareggio hasta el interior, incluyendo la ciudad de Pisa. De hecho, el parque actúa como un enlace entre 3 áreas urbanas amplias. Su uso, tanto para ciudadanos como turistas, a pie o con el uso de bicicletas, lo posiciona como una “bisagra territorial” que alberga valores naturales como bosques, pantanos, sistemas de dunas y elementos arquitectónicos relevantes.

De hecho, el parque conecta tres áreas urbanas extensas y su uso es accesible desde la propiedad del parque. Esta propiedad está dividida en un 55% en áreas privadas, mientras que el 45% restante pertenece a la Autoridad del Parque y a la Región de Toscana. Alrededor del 5% de la superficie total está urbanizada, total o parcialmente. El Parque representa un valioso patrimonio natural-paisajístico de interés especial, particularmente el perfil eco sistémico en relación con la biodiversidad de los sistemas ambientales presentes. A lo largo de la gran extensión del parque existen sistemas boscosos, claros, zonas de vegetación mediterránea, así como zonas húmedas formadas por el lago Massaciuccoli, el sistema de estanques, pantanos y las denominadas cuchillas. En este diverso sistema territorial, que alberga especies faunísticas de especial valor e interés, a lo largo de los más de 30 km de litoral, también existen sistemas de dunas colonizados por vegetación mediterránea.

Actualmente, estos sistemas están sujetos a programas de protección y salvaguarda, en consideración del fenómeno de erosión de las costas al cual el sistema costero está sometido. Además, el valor del parque ha sido reconocido por numerosos sistemas de “certificación” y por las normas nacionales e internacionales de protección de la naturaleza. Esta variedad faunística y paisajística atrae a más de 50.000 visitantes al año, con un incremento anual de más de 4000 personas.

³ Las administraciones municipales involucradas son: Pisa, Vecchiano (PI), San Giuliano Terme (PI), Viareggio (LU) y Massarosa (LU). Desde un punto de vista administrativo, el parque está dividido en siete sectores, específicamente: Tenuta di Coltano y Castagnolo, Tenuta di Tombolo, Tenuta di San Rossore, Tenuta di Migliarino, Fattoria di Vecchiano, Tenuta Borbone y Macchia Lucchese, Padule Norte y Lago Massaciuccoli.



Mapa 1. El ámbito territorial del parque incluido en el triángulo de las ciudades de Pisa, Livorno y Viareggio.

Fuente: Borgianni S.

⁴ Investigación PRIN 2009-2011. Título: Reconstrucción territorial y puesta en valor de los espacios urbanos y rurales: métodos interpretativos y modelos de desarrollo sostenible en áreas protegidas comparadas. Unidad de Investigación PRIN de la Universidad de Florencia: Criterios para evaluar el proyecto y la gestión de estructuras de asentamiento en relación con el desempeño ambiental y social. Coordinador científico: Prof. Maria Chiara Torricelli. Integrantes del grupo de investigación relacionado con la verificación de la accesibilidad: Luca Marzi, Nicoletta Setola.

El Parque MSRM constituye un patrimonio natural e histórico dentro del cual se desarrollan caminos e itinerarios que permiten el conocimiento y uso de su territorio. Justamente, sobre el análisis de las relaciones entre espacios-funciones y recorridos se ha concentrado parte del trabajo de investigación realizado, en el marco del PRIN⁴ 2009-11, por un grupo de investigación perteneciente al departamento DiDA de la Universidad de Florencia. En particular, se abordó el tema del análisis de la accesibilidad de las rutas, verificando su grado de integración espacial y funcional, con el objetivo de definir qué procedimientos “organizativos-de gestión” eran necesarios para asegurar una adecuada valorización de los recorridos en relación con el impacto sobre el contexto ecológico del parque. El estudio propone una metodología de análisis con la definición de un indicador de “accesibilidad ambiental de la red peatonal” que nos permite medir algunos aspectos de la accesibilidad como la facilidad de circulación, la comodidad de usabilidad, la accesibilidad de los lugares respecto de los puntos de acceso y la seguridad para diferentes tipos de usuarios.

Metodología operativa

La intención de la investigación es preparar una metodología cognitiva y operativa, capaz de orientar la elaboración de planes de intervención destinados a aumentar el nivel de accesibilidad de la red de rutas en un sistema territorial protegido, con un valor naturalista-cultural, entendiendo por accesibilidad ambiental “la aptitud de los lugares y de los servicios relacionados para ser identificables, alcanzables, comprensibles y utilizables de forma autónoma y autosuficiente”.

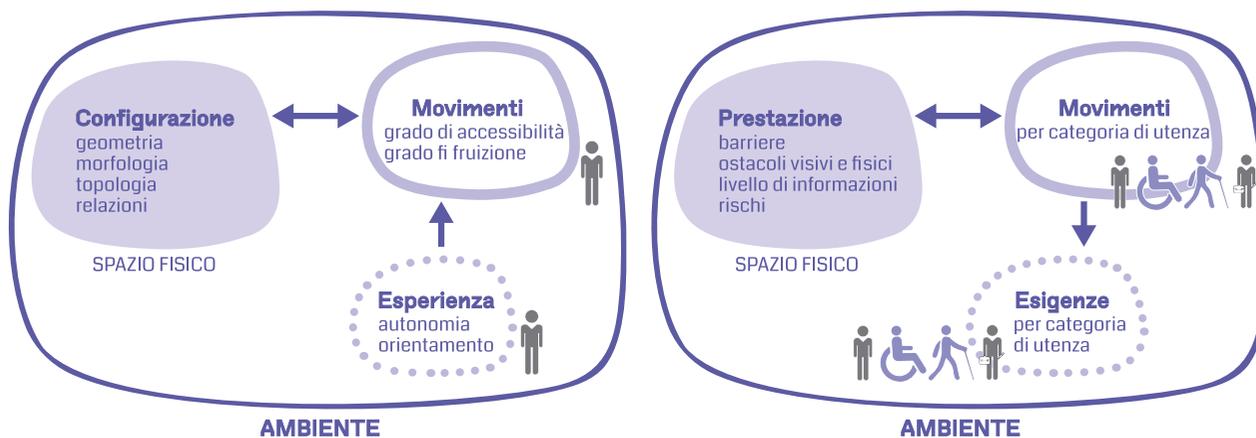


Figura 1. Metodología de análisis de los recorridos: sistema configuracional y sistema de desempeño.

Fuente: Setola N., Marzi L.

El proceso de investigación se dividió en 3 fases. La primera se refería a la identificación de los datos necesarios para la elaboración del plan, la segunda al relevamiento ambiental de los lugares y al procesamiento de carácter geográfico-y de la configuración, la tercera al reprocesamiento de los datos con la identificación de los grados de accesibilidad y la definición de indicadores de accesibilidad.

Operativamente, para definir un indicador integrado capaz de contener tanto datos sobre el estado de la accesibilidad física como sobre la geografía y geometría de la red de recorridos, se ha sobrepuesto un análisis con enfoque de desempeño, a un análisis con enfoque basado en la configuración (Fig. 1).

Conscientes que “[...] un juicio de accesibilidad de lugares, productos y servicios, en términos rigurosos, no puede definirse en un sentido absoluto sino sólo como una síntesis de los niveles de satisfacción (grados de accesibilidad) relacionados con

⁵ Consultar:
[http://www.wikitecnica.com/
accessibilita-tecnologia-edilizia-9/](http://www.wikitecnica.com/accessibilita-tecnologia-edilizia-9/)
edición de Lauria A. (2014).
Ultimo acceso abril 2019.

los diferentes perfiles de usuarios considerados [...]”⁵ (Lauria, 2014), se utiliza las metodologías relativas a los análisis de tipo prestacional (de desempeño), para verificar la accesibilidad al ambiente físico sobre la base de los desempeños de los componentes que conforman los hábitats respecto de un cuadro ampliado de requerimientos. A esta lectura se ha adjuntado un sistema de análisis de modelos espaciales para verificar el complejo entrelazamiento de aspectos pertenecientes al conjunto de relaciones que existen entre los elementos que componen el sistema territorial, analizando las relaciones geométricas y topológicas entre los elementos espaciales del sistema (calles, recorridos, espacios) que influyen en los movimientos de las personas.

Las fases del proceso

La fase preparatoria para los análisis de desempeño y de configuración se refiere a la definición de los parámetros necesarios para la investigación, es decir, los elementos (datos) que se recopilarán y procesarán. Específicamente, se han identificado los siguientes parámetros:

- Análisis de la estructura de la red de recorridos.
- Análisis de la tipología y calidad de las infraestructuras.
- Análisis de los vínculos morfológicos.
- Análisis de las características de uso de los usuarios
- Análisis de las normatividad y especificaciones de gestión vigentes en la zona.

La catalogación de los recorridos presentes en el área del parque se realizó a través de una fase de procesamiento de fotografías y comparación con los técnicos pertenecientes a la dirección de la entidad del parque. En esta fase se mapearon y clasificaron los principales recorridos, analizando y modelando en un entorno GIS más de 1200 km de sistemas viales, de los cuales 960 dentro de los límites del parque. Los recorridos fueron catalogados en 4 macro categorías:

- Recorridos principales, en su mayoría solo para vehículos, que conectan los nodos del parque con la red de rutas externas.
- Recorridos menores, asimilables a los senderos turísticos o para excursiones, o la tipología de itinerarios sin dificultades técnicas y aptos para un uso de tipo turístico, en los que el tráfico de vehículos es prácticamente nulo, y en todo caso regulado por cantidad y modalidades de uso, de manera tal que no afectan a los usuarios peatonales.

- Senderos exclusivamente peatonales, que atraviesan áreas en las que el tránsito vehicular está ausente o limitado únicamente a actividades de control y/o mantenimiento. Se incluyen en esta categoría los recorridos con funciones también de carácter turístico-excursionista, en las que se reducen las dificultades de uso, los senderos temáticos equipados, o aquellos itinerarios temáticos específicos (principalmente de tipo naturalista) con finalidad didáctica y de formación, dotados de la apropiada señalización y con puntos habilitados para la observación, también adecuados a las necesidades de las personas con discapacidad.
- Recorridos a los cuales no se puede llegar, inaccesibles o en todo caso cuyo uso esté totalmente prohibido a los usuarios no autorizados expresamente.

A partir de estas primeras elaboraciones, además de realizar un catálogo de los principales senderos y vías del parque, se construyó un modelo SIG de la red de caminos peatonales al interior del parque y de las zonas aledañas, sobre la cual realizar los análisis de las configuraciones, utilizando las metodologías propias del método Space Syntax.

A partir de este tipo de análisis se han obtenido diversos mapas en los cuales es posible leer los resultados en cuanto al grado de accesibilidad espacial de los usuarios peatonales sobre toda el área del parque (Fig. 3); el grado de accesibilidad espacial peatonal de la red de rutas a escala local; la ubicación de los parqueaderos, de las zonas habilitadas, de los recorridos didácticos y de los puntos de acceso al parque, referidos a la red de los recorridos; y los mapas de usabilidad de la red de recorridos respecto de los nodos de transporte, elaborados en relación con la velocidad potencial de uso (expresada en m/s) de las distintas categorías de usuarios verificadas en la fase de análisis de desempeño.

A partir de este análisis, se seleccionó el grupo de los recorridos principales (vehicular y peatonal) sujetos a verificación de accesibilidad ambiental, es decir, del análisis del desempeño de los recorridos de acuerdo con diferentes condiciones de uso por parte de los usuarios.

La segunda fase se ha referido a la verificación del grado de accesibilidad y desempeño de los recorridos. Sobre la base de algunos ámbitos especialmente significativos, como los recorridos didácticos o recorridos protegidos presentes en el parque, la fase de levantamiento ambiental fue realizada por un grupo conformado por validadores (es decir, personas pertenecientes a las categorías de usuarios paradigmáticos de las condiciones de discapacidad) acompañados por personal técnico que recopiló los datos en la fase de levantamiento y los ha sistematizado en la fase posterior de reordenamiento de la información.

⁶ En comparación con los diversos tipos de usuarios posibles, la elección que se hace tiene necesariamente limitaciones. El marco de requisitos de referencia, si bien contiene las connotaciones de los usuarios típicos en relación con las condiciones de malestar físico y sensorial, no tiene en cuenta toda la serie de condiciones de discapacidad que se refieren a malestares conductuales mentales, dietéticos y relacionados con la comunicación. En particular, en este estudio no se han verificado las necesidades de las personas sordas que requieren una atención especial en el diseño capaz de mitigar las condiciones deficitarias en la fase de interacción (comunicación) entre el medio y la persona.

Específicamente, el grupo de trabajo analizó las necesidades de los siguientes perfiles de usuarios⁶:

- Las personas que utilizan sillas de ruedas con tracción manual, es decir, ayudas puramente mecánicas, que no impliquen el uso de motores o baterías.
- Personas que utilizan sillas de ruedas eléctricas y, en particular, sillas de ruedas para uso en espacios exteriores.
- Las personas ciegas acompañadas, es decir, que utilizan un mediador ambiental como guía tanto para las actividades de movimiento como para la interacción con objetos y servicios.
- Las personas invidentes autónomas que utilicen el bastón largo según las indicaciones de la escuela de orientación y movilidad.



Figura 2. Clasificación de los recorridos.

Fuente: Setola N., Marzi L.

Figura 3. Mapa de la accesibilidad espacial de los recorridos.

Fuente: Setola N., Marzi L.

El levantamiento se llevó a cabo mediante fichas de recolección de datos elaborados a partir del análisis del estado del arte en relación con los estudios sobre accesibilidad en parques (Nesi y Bagnato, 2005; Lancerin, 2003; US Forest Service, 2013; Zeller et al., 2012; Priskin, 2001; Alaeddinoglu y Can, 2011).

Las fichas se han dividido en tres áreas macro (Fig. 4). La primera se refiere al análisis del comportamiento de utilización por parte de los usuarios observados a lo largo de los tramos de los recorridos examinados, verificando los tiempos de recorrido, las paradas, el desarrollo plan métrico, la altimetría y los desniveles. En la segunda parte de la ficha se reportaron los aspectos tipológicos, geométricos y dimensionales de los recorridos.



Figura 4. Ficha sinóptica del análisis prestacional (desempeño) de los recorridos.

Fuente: Marzi L.

⁷A continuación, los datos recogidos y recopilados en fichas se procesaron con base en un sistema de puntuación del 1 al 6 para evaluar el grado de dificultad de acceso a la red de rutas según la categoría de (1 indica el recorrido más accesible y 6 el menos accesible).

La tercera parte se refiere al análisis de los servicios y de las prestaciones que prestan los equipamientos presentes a lo largo de los recorridos (como refugios de observación de aves, puntos panorámicos, servicios higiénicos, etc.) así como, al análisis de los sistemas de comunicación y señalización.

Cada ficha contiene un plano del recorrido que muestra, para cada tramo y sub tramo, las fortalezas o las debilidades relativas a las condiciones de uso clasificadas por tipo de usuario.

Como conclusión del proceso de levantamiento, se evaluaron los grados de desempeño de la accesibilidad de la red de los recorridos detectados. La actividad de evaluación finalizó con la creación de mapas de accesibilidad (Fig. 5), necesarios para reconstruir un cuadro sinóptico de las condiciones ambientales. En la definición de los grados de accesibilidad, considerando la barrera arquitectónica como producto de la unión persona-entorno, se introdujo la figura del “mediador ambiental”, es decir, la persona que asiste al usuario en función de la propia condición psicofísica en el uso del medio ambiente⁷.

Los mapas, si bien representan una decisión subjetiva proporcionada por el grupo de trabajo, que expresó sus juicios más allá de las indicaciones reglamentarias, son útiles para tener una fotografía del estado existente capaz de resumir, simple y rápidamente, el mapeo de las condiciones de accesibilidad, de manera tal, que facilita las fases de seguimiento (actualización) e intervención (actividades de diseño y mantenimiento).

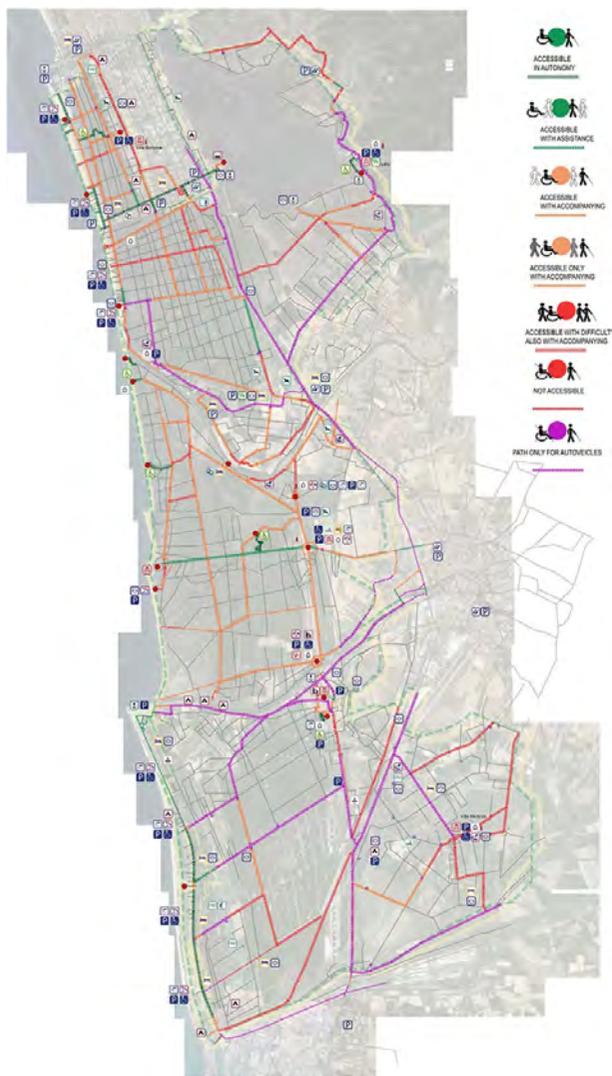


Figura 5. Mapa del desempeño de la accesibilidad.
Fuente: Setola N., Marzi L.



Figura 6. Mapa del indicador integrado de accesibilidad.
Fuente: Setola N., Marzi L.

Al integrar los indicadores de accesibilidad, en lo relacionado con la configuración y con el desempeño, se definió un “indicador integrado de accesibilidad”, representado en un mapa que identifica el gradiente de accesibilidad a partir de los colores de los segmentos (Fig. 6).

Los recorridos más accesibles se identifican con los colores rojo, naranja y amarillo, ya que potencialmente constituyen una buena conexión con todos los demás recorridos de la red y como recorridos, sin o casi sin barreras físicas, que pueden ralentizar el viaje de los usuarios débiles. Los colores identificados en azul, celeste y verde indican los caminos que son potencialmente más accesibles al público porque constituyen una buena conexión en sí mismos, pero que presentan obstáculos físicos en su recorrido. En este segundo tipo de caminos es necesario intervenir para mejorar la accesibilidad ambiental.

A partir de este soporte se definió el mapa de gestión programada de la accesibilidad, elaborado en el contexto territorial de cada sector del parque individualmente, con el fin de servir de soporte a los planes de gestión del parque. El mapa contiene dos tipos de información: las prioridades de intervención y las prioridades de control, así como la verificación. Las prioridades de intervención se valoran en función de la necesidad de elevar el grado de accesibilidad (integración) de los recorridos en relación con la significación ambiental presente en el territorio (recorridos habilitados, lugares de interés, etc.). Esta herramienta indica las intervenciones prioritarias necesarias para elevar el grado de accesibilidad de los recorridos de conexión y/o la necesidad de definir nuevos nodos de acceso al perímetro del parque con el fin de hacer más accesibles los recorridos más “virtuosos” y por tanto aumentar el nivel de atractivo del territorio.

Mientras que las prioridades de verificación y mantenimiento se han catalogado en función de las características de los tramos detectados según la tipología de las huellas (sedimentos) de los recorridos (suelos y pisos naturales y artificiales), de las ayudas e instalaciones (pasamanos, aparcamientos, etc.) y de las características ambientales de la zona (zonas boscosas, zonas humedales, etc.). El mapa complementa la información sobre elementos accesorios, como la señalización y algunos servicios e instalaciones, como zonas de parqueadero y sistemas de recarga eléctrica de ayudas, que pueden integrarse en el ambiente para aumentar el nivel de accesibilidad y usabilidad de los mismos recorridos.

Conclusiones

El método propuesto pretende representar una herramienta de gestión encaminada a mejorar las condiciones de “accesibilidad para todos” de la red de senderos abiertos al público en un parque natural. El estudio de caso del parque natural de Migliarino, San Rossore y Massaciuccoli en Toscana ofreció muchos aspectos significativos relacionados con la relevancia del tema, y el estudio presentado nos permitió verificar un método de análisis y un indicador de accesibilidad. A partir de la combinación de las dos técnicas de análisis, se ha preparado un indicador sensible y guiado por los usuarios. Con el fin de comunicar los resultados del análisis, se decidió traducir el indicador numérico, atribuido a cada segmento de la red de senderos del parque, en un mapa sinóptico. El método pretende representar una herramienta de gestión de las políticas encaminadas a mejorar las condiciones de “accesibilidad universal” de la red de senderos abiertos al público, tanto a nivel global como local.

Las limitaciones de este estudio se refieren a la complejidad operativa para definir el indicador propuesto. Complejidad relacionada tanto con el proceso de modelado del sistema estudiado como con el relevante número de observaciones, sondeos y mediciones realizadas en campo. Investigaciones definidas con la implicación fundamental de los stakeholders, que han expresado indicios subjetivos, que podrán ser consolidados en análisis posteriores y diferenciados realizados sobre otros casos de estudio.

Se puede concluir que aún queda un largo camino por recorrer antes de poder definir las metodologías y los procedimientos operativos para este tipo de análisis social; teniendo en cuenta la complejidad de la recolección de datos, de la caracterización de los parámetros y del involucramiento de los actores y de expertos. Por ello, este tipo de investigaciones realizadas en casos de estudio circunscritos, ofrecen aportes significativos si se consideran como ejemplos de carácter experimental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alaeddinoglu, F., Can, A.S. (2011). Identification and classification of nature-based tourism resources: western Lake Van basin, Turkey. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, (19), pp. 198-207. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2011.05.124>
- Di Sivo, M., Schiavone, M., Tambasco, E. (2005). *Barriere architettoniche. Guida al progetto di accessibilità e sicurezza dell'ambiente costruito*. Alinea Editrice.
- Lauria, A. (2017). Environmental design & accessibility: notes on the person-environment relationship and on design strategies. *TECHNE - Journal of Technology for Architecture and Environment*, (13), pp. 55-62. <https://doi.org/10.13128/Techne-21134>
- Lauria A. (editor). (2012). *I Piani per l'Accessibilità. Una sfida per promuovere l'autonomia dei cittadini e valorizzare i luoghi dell'abitare*. Edizione Gangemi.
- Lancerin L. (ed by). (2003). *Il verde è di tutti - Schede tecniche per la progettazione e la realizzazione di aree verdi accessibili e fruibili*. Regione Veneto.
- Nesi, A., Bagnato, F. (2005). *Progetto per incrementare la fruizione dei parchi nazionali a fasce di cittadini deboli*. Edizioni Gangemi.
- Penn, A. (2008). Architectural research. En: Knight, A., Ruddock, L. (Eds.), *Advanced. Research Methods in the Built Environment*. Wiley-Blackwell, Oxford.
- Priskin, J. (2001). Assessment of natural resources for nature-based tourism: the case of the Central Coast Region of Western Australia. *Tourism Management*, Vol 22, pp. 637-648. [https://doi.org/10.1016/S0261-5177\(01\)00039-5](https://doi.org/10.1016/S0261-5177(01)00039-5)

- Rapley, C. E. (2013). *Accessibility and Development: Environmental Accessibility and its Implications for Inclusive, Sustainable and Equitable Development for all*. The Department of Economic and Social Affairs (DESA) of the United Nations.
- Setola N., Marzi L., Torricelli, M.C. (2018). Accessibility indicator for a trails network in a Nature Park as part of the environmental assessment framework. *Environmental Impact Assessment Review*. Vol. 69. pp. 1-15, <https://doi.org/10.1016/j.eiar.2017.11.003>
- Steffan, I.T. (2012). *Design for All – Progetto per tutti, metodi strumenti ed applicazioni*. Vol I Maggioli Editore, Santarcangelo di Romagna (RN).
- Thwaites, K., Simkins, I.M. (2007). *Experiential Landscape: An Approach to People, Space and Place*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203462096>
- Tocci W. (2010), Utopie ed eterotopie dell'accessibilità. En: Secchi R., a cura di, Future G.R.A, p. 61, Prospettive edizioni.
- Torricelli, M.C. (Ed.). (2015). *ES-LCA e patrimonio naturale. Life Cycle Analisi ambientale e sociale di un'area protetta*. FUP Firenze, Italy. <https://doi.org/10.36253/978-88-6655-803-3>
- US Forest Service. (2013). *Outdoor Recreation Accessibility Guidelines. Scoping Requirements, Technical Provisions, and Appendix (FSORAG), y Trails Accessibility Guidelines (FSTAG)*. Washington, D.C..
- Zeller, J., Doyle, R., Snodgrass, K. (2012). *Accessibility Guidebook for Outdoor Recreation and Trails*. U.S. Department of Agriculture Forest Service Technology & Development.

Diseño de programas, estrategia para retomar la enseñanza presencial en la arquitectura¹

Program design, strategy to resume face-to-face teaching in architecture

Cómo citar:

Silveyra Rosales, M. T. (2022). Diseño de programas, estrategia para retomar la enseñanza presencial en la arquitectura. *Designia*, 10 (1), 37-61. <https://doi.org/10.24267/22564004.1042>

¹ Artículo de tesis

* Arquitecta egresada de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, interesada en la investigación de la ciudad como lugar de interacción y encuentro, el espacio público, el urbanismo táctico y la intervención urbana como estrategia para mejorar la experiencia en el cotidiano de los habitantes de un lugar, lo anterior fundamentado en una perspectiva inclusiva. Realizó sus estudios de maestría en la facultad de artes en el programa Imagen, Arte, Cultura y Sociedad, además cursó el doctorado en humanidades nutriendo así la parte sociológica y antropológica de su quehacer urbano y arquitectónico. Docente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos desde el 2011 lo que le ha permitido interesarse y profundizar en los escenarios y estrategias para el aprendizaje y enseñanza de la arquitectura, es secretaria de investigación de la Facultad de Arquitectura desde el 2015. Ha participado en la publicación de libros como las mujeres en la arquitectura en el 2014 y el capítulo Imaginarios de la ciudad a partir de cartografías sensibles en Cuernavaca, Morelos en el 2022, es reconocida como candidata a investigadora por el Sistema Nacional de Investigadores en el año 2023.
Email: mariana.silveyra@uaem.edu.mx

Palabras clave:

Enseñanza de la arquitectura, virtualidad, formación integral.

Key words:

Teaching of architecture, virtuality, comprehensive training.

Recibido: 06 de julio de 2023

Aceptado: 8 de abril de 2024

Resumen

Después de dos años de funcionar bajo un sistema de enseñanza- aprendizaje basado en la virtualidad cabe hacer una reflexión de qué ha ocurrido durante este tiempo y cómo enfrentar el regreso a la presencialidad. Se exponen las condiciones en las que los estudiantes y docentes, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (FAUAEM), enfrentaron trabajar y aprender desde casa, a través de la virtualidad. De inicio, se describen los contextos de esta experiencia, se detalla desde los sistemas y equipo utilizados en marzo del 2020, las circunstancias institucionales, las normas generales, la experiencia y conocimiento que se tenían de las tecnologías, hasta cómo se transitó por esta modalidad en la

enseñanza de la arquitectura. Después de relatar este escenario, se analiza la realidad actual, y la percepción y el sentir tanto de docentes como de estudiantes de retomar la presencialidad, y cuáles son las herramientas con las que cuentan para hacerlo.

La información comentada anteriormente se obtiene a partir de tres distintas encuestas aplicadas en formularios virtuales a estos actores en distintos momentos. En estos instrumentos, se consultó desde cómo enfrentaron y en qué condiciones la virtualidad, hasta los sentimientos que tienen ante el hecho inminente de regresar a la presencialidad en el periodo agosto – diciembre 2022. Además de exponer las medidas institucionales para salvaguardar el derecho a la educación de más de 40 000 estudiantes.

Como conclusión se muestra el diseño de dos programas que atienden a las necesidades planteadas los por distintos actores, el Programa de Acompañamiento y Atención a los Problemas Psicológicos y Sociales de los estudiantes de la FAUAEM y el Programa de Regularización Académica.

Abstract

After two years of operating under a teaching-learning system based on virtuality, it is worth reflecting on what has happened during this time and how to face the return to presence. The conditions in which the students and teachers of the Faculty of Architecture of the Autonomous University of the State of Morelos (FAUAEM) faced working and learning from home and through virtuality are exposed. At the beginning, the contexts of this experience are described, detailing everything from the systems and equipment used in March 2020, the institutional circumstances, the general regulations, the experience and knowledge of the technologies, to how this modality was navigated in the teaching of architecture. After recounting this scenario, the current reality is analyzed, and the perception and feeling of both teachers and students about resuming in-person attendance and what tools they have to do so.

The information mentioned above is obtained from three different surveys applied from virtual forms to these actors at different times. In these instruments, questions were asked about how they faced and under what conditions virtuality, to the feelings they have regarding the imminent fact of returning to face-to-face in the period August - December 2022; in addition to exposing the institutional measures to safeguard the right to education of more than 40,000 students.

In conclusion, the design of two programs is shown that meet the needs raised by different actors, the Program of support and attention to the psychological and social problems of FAUAEM students and the academic regularization program.

Introducción

El objetivo del presente artículo es identificar algunas estrategias a aplicar para el retorno a la presencialidad de la comunidad de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con el fin de contribuir en la calidad en la formación de los estudiantes. Estas estrategias puedan ser replicadas en otras instituciones de educación superior con disciplinas afines a la arquitectura.

La información es recopilada a partir de una serie de encuestas aplicadas por la administración de la FAUAEM entre los años 2020 y 2022. Estas se realizaron con el interés de dar seguimiento a la situación que enfrentaban en lo académico y emocional la comunidad de la Facultad de Arquitectura.

El 18 de marzo del 2020 en la FAUAEM, después de una reunión del Consejo Técnico y en atención a las indicaciones de las autoridades de la UAEM, se solicita a los docentes la suspensión de encuentros masivos lo que incluye clases, reuniones, prácticas, salidas académicas y visitas. Esto debido a las medidas preventivas ante la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV-2 (COVID-19), por un periodo inicial planteado del 20 de marzo al 03 de abril, en este tiempo el desarrollo de las actividades académicas se propuso se llevaran a cabo de manera virtual. Por lo anterior, los profesores contactaron a los jefes de grupo (por unidad de aprendizaje), vía WhatsApp y/o correo electrónico para dar continuidad al avance programático; se priorizó que las actividades fueran exclusivamente a través de medios virtuales.

Además, se informó la decisión de agendar la entrega de diseño de manera virtual para el viernes 3 de abril. Esta sería la primera actividad virtual planteada y realizada por el total de los estudiantes. En este sentido debía ser recibida por cada uno de los profesores de diseño mediante evidencias y fotografías a través de correo electrónico. Las evidencias por grupo fueron enviadas por los profesores al coordinador del área de diseño.

En lo referente a las unidades de aprendizaje distintas a diseño, serían enviadas al coordinador de área de la materia las evidencias del avance y cumplimiento del contenido temático.

A continuación, se muestra el organigrama de la unidad académica para mayor comprensión:

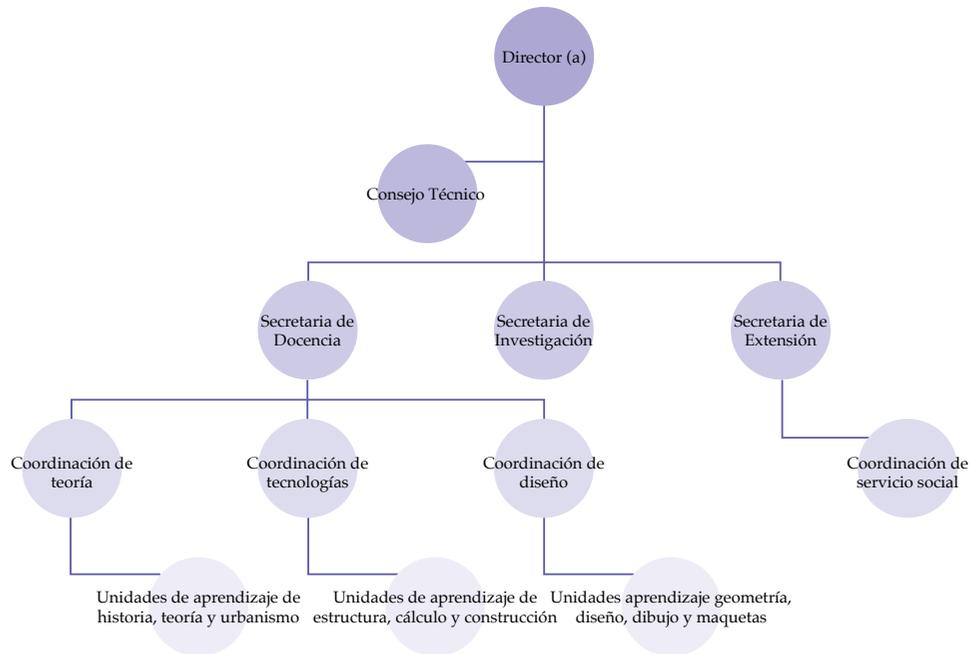


Figura 1. Organigrama de la Facultad de Arquitectura UAEM en relación con las academias

Fuente: Autores.

Aunado a lo anterior, se comenzó con la gestión para la puesta en marcha de las aulas virtuales a través de la plataforma Moodle. Estas serían habilitadas por Formación Multimodal (e-UAEM) que es el área de la UAEM responsable de la implementación de estos espacios virtuales.

El término del semestre par 2020 que corresponde al periodo enero-junio se llevó a cabo con las condiciones antes mencionadas, con la solicitud y apertura de 250 aulas virtuales exprés para la licenciatura en arquitectura, habilitadas por el programa de Formación Multimodal.

Cabe mencionar que, el área de Formación Multimodal tuvo, a consecuencia de la pandemia, un crecimiento exponencial de hasta 700% en un año en la cantidad de espacios virtuales creados para la academia.

Durante el año 2019 dentro de la UAEM se operaron 629 espacios virtuales y en 2020 la cifra se elevó a 4548 debido a la pandemia por Covid-19. En la UAEM se crearon para el periodo enero-junio casi 2000 aulas virtuales exprés para 47 unidades académicas y en agosto-diciembre 2020, 2590 aulas para 41 unidades académicas.

Aunado a lo anterior, se comenzó con la gestión para la puesta en marcha de las aulas virtuales a través de la plataforma Moodle. Estas serían habilitadas por Formación Multimodal (e-UAEM) que es el área de la UAEM responsable de la implementación de estos espacios virtuales.

El término del semestre par 2020 que corresponde al periodo enero-junio se llevó a cabo con las condiciones antes mencionadas, con la solicitud y apertura de 250 aulas virtuales exprés para la licenciatura en arquitectura, habilitadas por el programa de Formación Multimodal.

Cabe mencionar que, el área de Formación Multimodal tuvo, a consecuencia de la pandemia, un crecimiento exponencial de hasta 700% en un año en la cantidad de espacios virtuales creados para la academia.

Durante el año 2019 dentro de la UAEM se operaron 629 espacios virtuales y en 2020 la cifra se elevó a 4548 debido a la pandemia por Covid-19.

En la UAEM se crearon para el periodo enero-junio casi 2000 aulas virtuales exprés para 47 unidades académicas y en agosto-diciembre 2020, 2590 aulas para 41 unidades académicas.

Desde el 2010 se ha impulsado en la institución la multimodalidad, esto ha permitido insertar asignaturas híbridas y virtuales paulatinamente en los procesos formativos. Lo cual es un antecedente en esta modalidad educativa, además de lo ocurrido a consecuencia del sismo del año 2017 donde distintas unidades académicas, dentro de ellas la Facultad de Arquitectura, tuvieron que optar por esta modalidad al perder los espacios físicos donde se impartían las clases.

Según las cifras institucionales, se han capacitado a más de 6000 docentes en estrategias de educación virtual. Además, se ha madurado un modelo para producir asignaturas híbridas y virtuales, y así, preparar un programa de cultura digital (Programa de Formación Multimodal UAEM, 2020).

Contexto institucional

Dentro de las medidas tomadas por la institución para salvaguardar el derecho a la educación, con fecha 28 de agosto del 2020 se publican las medidas de tutela en las que se expone lo siguiente:

I. Se declaran salvaguardados los derechos a la permanencia de los estudiantes de todos los niveles educativos que se ofertan en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, durante el periodo lectivo del 1° de julio de 2020 al 31 de enero de 2021.

En caso de que la afectación por la referida pandemia requiera la modificación del mapa curricular de cualquier plan de estudios, esta deberá seguir el procedimiento ordinario establecido en la Legislación Universitaria.

I.1. Como consecuencia de lo anterior, las autoridades universitarias competentes en términos de la Legislación Universitaria podrán autorizar, previo trámite de las personas interesadas:

El cursamiento de un semestre lectivo adicional a todos los estudiantes que se encuentren cursando el último semestre de su respectivo programa educativo, sin que el mismo se considere rezago educativo para efectos institucionales;

I.2. Bajas temporales y de asignatura;

I.3. La autorización del pago moroso de servicios a la Universidad correspondientes, exclusivamente hasta el último día hábil que corresponda al periodo lectivo que le hubiese correspondido cursar como alumno dentro del periodo del 1° de julio de 2020 al 31 de enero de 2021;

I.4. Revocar todas las bajas que hubiesen tenido verificativo por morosidad en pagos de cuotas escolares, exclusivamente correspondientes al periodo lectivo señalado precedentemente;

I.5. Los demás trámites que sean pertinentes y necesarios para evitar que los estudiantes causen baja definitiva por una causa o término generado por la contingencia del virus SARS-CoV2.

II. Se faculta a las personas titulares de la Secretaría Académica y de la Dirección General de Servicios Escolares para conocer, analizar y resolver los casos no previstos en materia del presente Acuerdo, en el ámbito de su respectiva competencia en caso de que las condiciones de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 así lo requieran.

III. Los porcentajes mínimos de asistencia a las asignaturas con valor curricular de los planes de estudios contemplados en el Reglamento General de Exámenes, quedarán suspendidos en su observancia por todo el periodo lectivo objeto del presente acuerdo, con el objetivo de eliminar dicho requisito como condicionante para que el

alumnado pueda aplicar exámenes ordinarios, extraordinarios, a título de suficiencia y otros equivalentes.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1° y 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6° fracciones II y III, 7° fracciones V, VI y VIII, 25, 27 fracción I y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 104 fracción XII y 108 del Estatuto Universitario y 2° y 14 del Acuerdo General para la continuidad del funcionamiento de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos durante la Emergencia Sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) (Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2020).

Este contexto fue en el que la institución atendió la emergencia ocasionada por la pandemia y se recurrió a una docencia remota de emergencia. Según lo desarrollado por Charles Hodges como una transición repentina a la enseñanza a distancia que no se considera como un “aprendizaje en línea” en el sentido tradicional pues las condiciones no permiten una planificación oportuna ni una implementación gradual de estrategias pedagógicas (Hodges, 2020).

Dentro de las diferencias señaladas entre un aprendizaje en línea y una docencia remota de emergencia se encuentran el tiempo de preparación; ya que, en la docencia virtual de emergencia los docentes tuvieron poco tiempo para planificar y adaptarse a las nuevas circunstancias; el aprendizaje en línea planificado implica una preparación cuidadosa y una estructuración previa.

Bajo la modalidad de emergencia se deja de lado el diseño instruccional fundamental para el entendimiento de los estudiantes. En el caso de la Facultad de Arquitectura se recurre a la reutilización de materiales existentes y métodos de enseñanza adaptados a formatos en línea. En este sentido, el aprendizaje en línea suele involucrarse un diseño cuidadoso y previsto para la modalidad, como se ha hecho en las unidades de aprendizaje diseñadas como híbridas, tal como lo es la materia integrada en el plan de estudios 2019 de la licenciatura en arquitectura, denominada práctica arquitectónica.

Otro de los aspectos en los que se encuentran diferencias es en la atención a la interacción entre docentes y estudiantes. En la docencia en línea de emergencia la interacción fue menos activa y planificada entre estudiantes y profesores; mientras que, en el aprendizaje en línea previsto así, la interacción está diseñada de manera más estratégica.

Hodges identifica que la docencia remota de emergencia tiene limitaciones impuestas por situaciones de crisis, por esto se requieren enfoques flexibles y adaptativos. Lo anterior es evidente en las estrategias aplicadas en la atención de la pandemia en el caso de estudio, sin dejar de considerar el esfuerzo y lo valioso del trabajo de los docentes.

Se confirma entonces lo desarrollado por Thomas Friedman respecto a los cambios en la educación universitaria. Él menciona que la revolución de la educación universitaria y los grandes avances ocurren cuando de repente lo que es posible se encuentra con lo que es desesperadamente necesario (Friedman, 2012).

Contexto FAUAEM

Dentro de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se imparte sólo una licenciatura o programa académico que es la licenciatura en arquitectura. Esta escuela se fundó en el año 1958 con la participación de Mathias Goeritz y otros académicos; actualmente se ejecuta el plan de estudios 2019 el cual busca la formación integral de profesionales desde una mirada transversal en donde se integra la flexibilidad curricular y una formación pertinente en contextos reales, a partir de un modelo de enseñanza denominado mediación formativa.

La mediación formativa es concebida en el Modelo Universitario como el conjunto de estrategias y acciones orientadas a preparar las condiciones (recursos, medios, información, situaciones) que hacen posible la intervención de la persona en formación, del personal docente, de las y los gestores, así como del personal de apoyo más conveniente en cada momento para favorecer los aprendizajes, la adquisición de saberes, conocimientos y competencias y el proceso formativo de quien aprende. Se concibe como estrategia de la mediación formativa el personal docente (Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2020).

El plan de estudios de la licenciatura en arquitectura cuenta con un total de 449 créditos y cuenta con tres ciclos, el básico, profesional y especializado.

- El ciclo básico está integrado por 27 unidades de aprendizaje 26 presenciales y 1 híbrida en el cual se cubren 122 horas.
- El ciclo profesional está integrado por 35 materias y cubre un total de 167 horas de las materias de este ciclo 2 son híbridas.
- El ciclo especializado se encuentra integrado por 16 materias, se ejecuta en 1059 horas, en este ciclo se integran horas de servicio social y práctica profesional y es totalmente presencial.

El plan de estudios se cursa en un total de nueve semestres y cuenta con cinco modalidades distintas de titulación que son: promedio con un mínimo de 9.0, diplomado, proyecto por etapas, tesis y memoria de trabajo.

Cabe destacar que, aunque en la licenciatura en arquitectura se impulsa el uso de las TICs, del total de las unidades de aprendizaje que son cursadas que son 78 solo 3 son diseñadas de origen como híbridas y son: técnicas de comunicación oral y escrita, práctica arquitectónica I y práctica arquitectónica II.

Además, es importante mencionar que, de las tres áreas del conocimiento en las que se divide la formación de los estudiantes —que, como ya se mencionó, son: teoría, diseño y tecnologías— se identifican, posterior a la experiencia que dejó la virtualidad a consecuencia del sismo del 2017, según lo expresado por los docentes en las reuniones de academia, que las materias teóricas como análisis histórico de la arquitectura, teoría de la arquitectura y fundamentos del diseño pueden impartirse de manera más sencilla en entornos virtuales. Mientras que las unidades de diseño arquitectónico o estructuras, materias que son modalidad taller, es muy complejo generar estrategias de enseñanza bajo la modalidad en línea. En este contexto, para la planeación del semestre agosto- diciembre 2020 de la FAUAEM, posterior a la primera etapa de emergencia, se aplicaron una serie de encuestas a docentes, administrativos y estudiantes; lo que permitió realizar un diagnóstico y una estrategia de actuación.

La encuesta aplicada a docentes se realizó durante el mes de mayo del 2020 y fue contestada por 111 de un total de 120 profesores.

Dentro de los aspectos consultados, con la finalidad de caracterizar a los docentes, se encuentran los siguientes: datos generales, estado de salud, capacitación y manejo de las TICs, medios o plataformas utilizados para impartir clases virtuales y el equipo de cómputo con el que cuentan; además de las dificultades enfrentadas, lo último con el objetivo de contemplarlo en las estrategias de actuación.

Hombres	Mujeres
67	44

Tabla 1. Número de docentes por sexo.

Fuente:Autores.

En edad de riesgo, por ser mayores de 60 años, se encuentran 15 docentes.

Respecto a la modalidad de contratación, 73 son profesores hora/semana/mes, mientras que 22 tienen un contrato de profesor de tiempo completo, 4 personas pertenecen a cargos administrativos y 12 personas son personal de confianza. Se observa en lo anterior que la mayoría de la planta docente de la FAUAEM son catedráticos por hora.

Con respecto al nivel en el que imparten clase, 103 lo hacen en nivel licenciatura en el semestre non 2020.

Al consultar a los docentes sobre su estado de salud, del total de los encuestados el 82% no presenta alguna enfermedad crónica, es decir 88 personas; mientras que el 18% restante sí, lo que representa a 23 personas.

Dentro del seguimiento que se dio a la vacunación de docentes y estudiantes, al 23 de junio del 2021 el 97% de los profesores ya se encontraban vacunados.

Con respecto a la capacitación en manejo de TICs, 63 docentes sí cuenta con capacitación para impartir clases virtuales, mientras que el 37.5% no, lo que representa 48 profesores.

Dentro de los cursos que han tomado los docentes destacan: curaduría de recursos educativos en línea, tutoría multimodal, asesoría en línea, introducción a la formación multimodal y la transformación del docente en ambientes virtuales, diplomado en desarrollo y asesoría de cursos para la multimodalidad y montaje y edición de cursos en Moodle. Al respecto, cabe destacar que estos han sido impartidos dentro de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos por el programa de Formación Multimodal.

Dentro de los medios o plataformas más utilizados por los docentes para impartir las clases virtuales, en el periodo marzo- mayo 2020, se identificaron los siguientes: plataforma Moodle de e-UAEM, Zoom, Google Classroom, WhatsApp, Facebook, Correo electrónico. En este sentido, la plataforma Zoom fue la más utilizada, mencionada por 54 docentes.

En lo referente a si los docentes cuentan con el equipo de cómputo necesario para impartir sus clases de manera virtual, el 100% comenta que cuenta con el equipo necesario para poder impartir sus clases bajo esta modalidad, lo mismo comentan respecto al acceso a internet en sus viviendas.

Se solicita a los docentes compartir las dificultades identificadas en el periodo marzo a mayo, lo anterior con la finalidad, como ya se mencionó, de diseñar estrategias para la mejora en el sistema de enseñanza-aprendizaje bajo la modalidad virtual.

Dentro de las dificultades identificadas por los docentes, se encuentran que el 37.5% no contaban con ninguna capacitación acerca de la modalidad virtual y el uso de las plataformas digitales y TICs, lo que dificulta el impartir las sesiones.

Otro de los obstáculos observados es que del total de los estudiantes encuestados el 20% no contaba con equipo de cómputo y el 15.8 % no tiene acceso a internet en su vivienda.

Lo anterior representó una baja participación de los estudiantes en las clases virtuales, al revisar las listas de asistencia proporcionadas por los coordinadores de área la ausencia de los estudiantes aumentó en un 20% en comparación con ciclos anteriores.

Al cierre del ciclo non agosto- diciembre 2020, según los datos proporcionados por la dirección de servicios escolares de la FAUAEM, se identificó una deserción del 23% de la matrícula, mientras que, en semestres anteriores, 2017, 2018 y 2019, se había presentado una deserción del 5 al 8% (Servicios Escolares FAUAEM, 2020).

Esta situación se presenta a pesar de que, dentro de las medidas institucionales en el marco de salvaguardar el derecho humano a la educación— se estipuló que los porcentajes mínimos de asistencia a las asignaturas con valor curricular, de los planes de estudios contemplados en el Reglamento General de Exámenes, quedarían suspendidos en su observancia por todo el semestre lectivo enero-junio y agosto-diciembre de 2020. Lo anterior con el objetivo de eliminar dicho requisito como condicionante para que el alumnado pueda aplicar exámenes ordinarios, extraordinarios, a título de suficiencia y otros equivalentes (Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2020).

Además de que las entregas de trabajos, parciales o totales podrían ser remitidas a los profesores de manera extemporánea, teniendo como fecha límite la marcada en el calendario como examen ordinario y que los formatos para las entregas de trabajos parciales y finales fueran flexibles, considerando que no todos los estudiantes contaban con las mismas herramientas y recursos tanto económicos como materiales para su elaboración (Asamblea general de docentes de la FAUAEM , 2020).

Estudiantes

La encuesta aplicada a los estudiantes se realizó en mayo del 2020 y arrojó la siguiente información:

Del total de la matrícula de la FAUAEM, que es de cerca de 1500 estudiantes, 1085 alumnos contestaron la encuesta al 09 de junio del 2020, lo que representa el 72% de la matrícula.

Los estudiantes se encuentran en las siguientes edades:

Edad (años)	Número de estudiantes
19	154
20	163
21	236
22	218

Tabla 2. Edades de los estudiantes.

Fuente:Autores.

El mayor grupo de estudiantes encuestados tiene 21 años y el rango de edad va de los 19 a los 22 años.

Del total de los encuestados, 646 son hombres lo que representa 59.5% y 439 mujeres lo que representa el 40.5% del total.

Los semestres que se encuentran cursando se muestran a continuación:

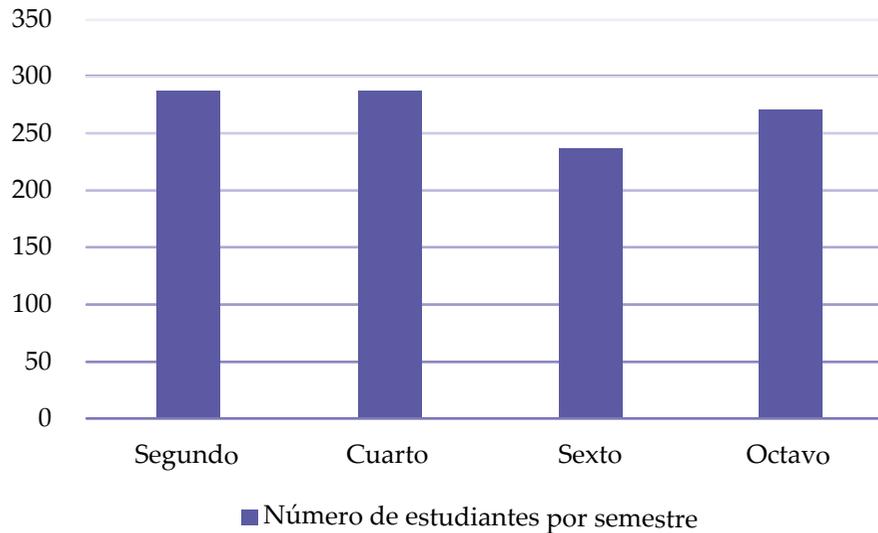


Figura 2. Grafico que muestra el semestre que se encuentran cursando los estudiantes.

Fuente:Autores.

Se observa en el gráfico anterior que hubo una participación similar de estudiantes del total de los semestres.

De los participantes el 43.5%, lo que representa 472 alumnos, cursan sus estudios en el turno vespertino; mientras que el 56.5%, lo que representa 613 alumnos, lo cursan en el turno matutino.

Referente a la salud, de los estudiantes el 97.1% no presenta alguna enfermedad crónica, es decir 1054 alumnos; mientras que el 2.9% restante sí, lo que representa a 31 estudiantes.

Las enfermedades crónicas que presentan son las siguientes: asma (18), ansiedad (1), bronquitis (1), diabetes tipo2 (1), rinitis alérgica (3), daño permanente en los pulmones por neumonía (1), hipertensión (1), hipotiroidismo (2), sarcoma sinovial monofásico (1).

El 97.7% no han experimentado síntomas ocasionados por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19), lo que representa 1060 personas, 25 personas sí los han presentado lo que representa el 2.3 %.

Respecto a si los estudiantes cuentan con equipo de cómputo para tomar sus clases de manera virtual, el 79.7%, lo que representa 865 estudiantes sí cuentan con equipo de cómputo propio; mientras que el 20.3%, que representa 220 personas, no cuentan con el equipo necesario, esta es una de las principales dificultades identificadas. Al respecto, como se mencionó anteriormente, esto se relaciona directamente con el ausentismo en clase y la deserción escolar.

El 95.9% cuenta con telefonía celular, lo que representa 1040 estudiantes; mientras que el 4.1% no cuenta con este servicio, lo que representa 45 estudiantes. De los 1040 estudiantes que cuentan con celular 136 deben tomar sus clases a través del dispositivo móvil pues no tienen equipo de cómputo.

El 96.3% cuentan con un smartphone o teléfono inteligente, lo que representa 1001 personas; mientras que el 3.7%, lo que representa 39 estudiantes, no cuentan con este tipo de equipo, por tal motivo no pueden acceder a clases virtuales desde casa.

Respecto al servicio de internet, del total de los estudiantes encuestados el 84.2% si cuentan con el servicio de internet en su domicilio, lo que representa 876 estudiantes; mientras que el 15.8% no cuentan con el servicio en sus viviendas, lo que representa 164 personas, estos estudiantes identifican como una de las principales problemáticas el tener que salir de casa a un café internet para poder tomar sus clases.

Estudiantes con servicio de internet en casa

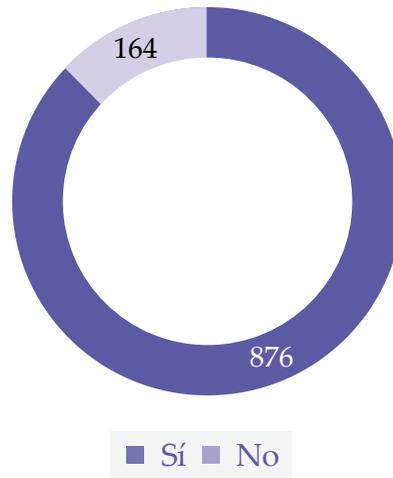


Figura 3. Número de estudiantes que cuentan con servicio de internet en casa.

Fuente: Autores.

En relación con las habilidades, los estudiantes identifican tenerlas en el uso de las TICs del total de los encuestados el 63% comentaron que, aunque no fueron capacitados les es sencillo y dominan el acceso a las clases a través de las plataformas virtuales; mientras que al 37% restante les parece complicado el acceder a las plataformas, específicamente a Moodle que es la plataforma institucional comentan de manera reiterada que les resulta poco amigable.

Dentro de las principales problemáticas, identificadas por los estudiantes para afrontar la virtualidad del aprendizaje, se encuentra el no tener acceso a internet. Aquí se confirma lo desarrollado por especialistas como Laura Czerniewicz quien comenta que la tecnología necesaria para desarrollar la docencia no presencial nunca es neutral.

Las desigualdades económicas y sociales existentes en los distintos colectivos implicados influyen sustancialmente no sólo en la comodidad, sino también en el éxito (Czerniewicz, 2020) y en este caso en el acceso por la ubicación, pues cerca del 20% de los estudiantes habitan en un entorno rural y no cuentan con un servicio estable de internet.

Lo anterior muestra un panorama general de las condiciones en las que se impartieron y tomaron las clases de manera virtual los docentes y estudiantes de la FAUAEM ante la pandemia ocasionada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19).

Regreso a la presencialidad.

En mes de enero del año 2022 se plantea, como prioridad del Gobierno Federal y de la UAEM, el regreso a la presencialidad del sistema educativo. Ante esta situación, la administración de la Facultad de Arquitectura aplica una encuesta para conocer los docentes estarían dispuestos a retomar la presencialidad. Cabe destacar que la FAUAEM, a ese momento, no podían contar con el edificio 1, sitio que alberga las actividades académicas y administrativas de la unidad. Ya que, este fue demolido a consecuencia de los daños ocasionados por el sismo del año 2017. Ante esta consulta, de un total de 79 docentes que participaron, 48 contestaron que preferían continuar con la modalidad virtual lo que representa el 61%; mientras que el 39%, restante lo que representa 23 docentes, lo harían en modalidad híbrida.

Del total de los encuestados, 20 continuarían utilizando la plataforma Zoom, 9 Google Meet y 6 Microsoft Teams. Esta última la plataforma promovida por la institución y en la que se han llevado a cabo capacitaciones constantes a docentes.

Dentro de las razones que destacan los profesores para continuar bajo la modalidad virtual se encuentran tres principalmente.

Número de docentes	Razón
39	Los estudiantes son foráneos el regreso a la presencialidad debe ser planeado y estructurado con antelación
21	Las materias teóricas pueden impartirse sin ninguna diferencia entre la modalidad presencial y virtual, esto no impacta el proceso de enseñanza- aprendizaje
19	Falta del espacio adecuado para el regreso a la presencialidad, no se cuenta con las aulas suficientes y las existentes no tienen las condiciones necesarias en cuanto a ventilación y dimensiones

Tabla 3. Razones identificadas por los docentes para continuar bajo la modalidad virtual.

Fuente:Autores.

En relación con lo anterior, es importante mencionar que del origen de los estudiantes, -según datos obtenidos de la encuesta de ingreso 2018, 2019, 2020 y 2021- el 10% del total de la matrícula son estudiantes que vienen de otras entidades del país, como: Guerrero, Estado de México, Ciudad de México y Puebla principalmente; mientras que un 40% restante no viven en Cuernavaca sino en otros municipios del estado (Secretaría Académica UAEM, 2019). Esto concuerda con lo expresado por los docentes como obstáculo para el regreso a la presencialidad.

En relación con la segunda razón, identificada desde la concepción de los docentes en la que las unidades de aprendizaje teóricas pueden impartirse sin ninguna diferencia entre la modalidad presencial y virtual; se confirma lo desarrollado por Edith Litwin que afirma que, dada la incorporación sustantiva y creciente de diversos medios tecnológicos en las modalidades educativas, se desdibujan las diferencias entre la modalidad a distancia y la presencial (Litwin, 2005, pág. 6) al menos en este caso, en lo referente a las unidades de aprendizaje teóricas.

Lo anterior será fundamental considerarlo como estrategia, debido a que el uso de las TICs se ha potenciado de forma significativa a partir de la pandemia por Covid-19 e institucionalmente se ha dado una tendencia hacia la flexibilización y la mezcla modal. Ante el eminente regreso a la presencialidad se deberán propiciar variadas combinaciones en la impartición de clases.

La tercera razón es la falta del espacio adecuado para el regreso a la presencialidad. Al no contar con aulas suficientes que reúnan las condiciones necesarias en cuanto a ventilación y dimensiones, la situación se complica. Esto se debe, como ya se mencionó, a que en enero de 2022 la FAUAEM no contaba con el edificio que albergara las actividades académicas. Durante el mes de marzo del 2022 se realizó la toma del edificio 1 del campus Chamilpa de la UAEM sede de la Facultad de Arquitectura, esto permitía el regreso a la presencialidad en un espacio con las condiciones necesarias contemplando las medidas recomendadas ante la pandemia.

Para realizar una planeación fundamentada en la escucha del sentir de docentes y estudiantes se aplicaron dos encuestas más. Los instrumentos fueron diseñados por la coordinación de formación integral de la unidad académica, en trabajo colaborativo con el área de seguimiento psicológico institucional y fueron aplicados a una muestra de 287 alumnos, el primer instrumento constó de 18 preguntas. A continuación se muestran los resultados relevantes y que dirigen las estrategias diseñadas.

A la pregunta ¿Cómo fue tu experiencia en las clases virtuales? ¿cómo te sentiste?

El 87% contestaron algo negativo, que se sintieron desmotivados y frustrados, además de que consideran que su aprendizaje no fue el adecuado; mientras que el 13% dieron una respuesta positiva como que les permitía tener más tiempo para ellos por no tener que transportarse.

¿Cómo fue tu experiencia en las clases virtuales? ¿Cómo te sentiste?

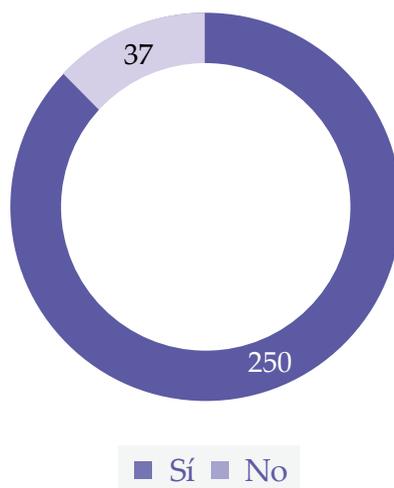


Figura 4. Respuesta de estudiantes a la pregunta ¿Cómo fue tu experiencia en las clases virtuales? ¿cómo te sentiste?
Fuente: Autores.

Aunado a lo anterior, se identifica lo que Czerniewicz define como “ansiedad por conectarse” esto se presenta en los estudiantes que no tenían acceso a las tecnologías y la conectividad. En consecuencia a esto, impactó en todo y fue una de las mayores fuentes de ansiedad en un centro de enseñanza y aprendizaje (Czerniewicz, 2020) y que como se observa permanece ante el eminente regreso a la presencialidad porque se percibe que no se aprendió lo necesario.

A la pregunta ¿Cómo te sientes de poder regresar a la presencialidad? El 96% contestaron que se sienten contentos, entusiasmados y felices; mientras que el 4% restante se sienten con miedo de contagiarse o enfermarse.

Dentro de las respuestas de los estudiantes se observa claramente que perciben que dentro de los dos años de modalidad virtual no tuvieron un aprendizaje ideal, lo que desencadenó una serie de acciones y emociones, como desmotivación y desinterés.

Como lo mencionan Aviram y Tami, la simple utilización de TICs propicia un cambio en cualquier contexto, incluido el de la generación y transmisión de conocimiento (Aviram & Tami, 2004). En este caso, el cambio en la dinámica de los estudiantes de la FAUAEM y en su aprendizaje no resultó positivo, al, desde su percepción, no lograr adaptarse fácilmente, por lo que muestran un evidente entusiasmo y necesidad por retornar a la presencialidad.

En lo anterior, se identifica la necesidad de un programa de regularización de aprendizaje para que los estudiantes, que consideren que no han tenido un aprovechamiento ideal, puedan alcanzar los objetivos planteados en cada una de las materias.

En lo relacionado con los docentes el instrumento fue aplicado a una muestra de 73 catedráticos en el que contestaron 18 preguntas, dentro de ellas se encuentran las siguiente:

¿Cómo fue tu experiencia en las clases virtuales ¿cómo te sentiste?

¿Cómo te sientes de regresar a la presencialidad?

¿Qué estrategias propones implementar desde tu papel de docente para el regreso a la presencialidad?

A la pregunta ¿Cómo fue tu experiencia en las clases virtuales? y ¿Cómo te sentiste? El 86% contestó que fue difícil al principio, desde adaptarse a la tecnología hasta por como involucrar a los estudiantes y lograr que participaran en las sesiones, para generar interacción.

El 14% restante contestó que se sintió muy bien al probar con nuevas estrategias y generar nuevas herramientas, como vídeos para compartir sus conocimientos.

Se identifica que los docentes reconocen el reto al enfrentar nuevas situaciones y adquirir las herramientas y habilidades para impartir las clases bajo la modalidad virtual. También es importante destacar, según las respuestas, la dificultad que enfrentaron para involucrar a los estudiantes en las sesiones virtuales. Esto incluye incentivar su participación y seguimiento a las clases, lo que se ve reflejado en el incremento de la deserción y en el ausentismo.

A la pregunta ¿cómo te sientes de regresar a la presencialidad? El 81% comentan que les entusiasma el regreso, que se encuentran interesados y comprometidos con el regreso presencial, a la impartición de clases; mientras que el 13% comentan que se sienten preocupados por el cambio en sus dinámicas personales al tener que adaptarse nuevamente al transportarse a la universidad; el 6% restante se siente ansioso y con temor ante el regreso.

A la pregunta ¿Qué estrategias de enseñanza – aprendizaje propones implementar desde tu papel de docente para el regreso a la presencialidad?

Los docentes proponen como estrategias, el acercamiento a los estudiantes a partir de una formación integral, con un acompañamiento holístico. Señalan que coinciden con lo expresado en el Modelo Universitario de la UAEM respecto a que el proceso de formación debe estar centrado en la persona, en su aprendizaje, adquisición y desarrollo de competencias, quien aprende en la medida que se conoce a sí misma y mantiene una actitud de duda, de cuestionamiento, que le permite tratar la información y transformar sus representaciones, plantearse problemas, buscar explicaciones, cuestionar la realidad y emprender proyectos para transformarla; en suma, alguien capaz de generar y aplicar conocimientos (Morelos, 2022).

Lo anterior, fortalece la idea de que la formación no solo atañe a aquellos aspectos que se adquieren para realizar de manera competente las actividades profesionales, sino también a las que le permiten al estudiante actuar en la vida ciudadana y las que hacen posible su desarrollo como persona.

En este marco de referencia, dentro del resto de las propuestas, con el objetivo de lograr una generación y aplicación innovadora del conocimiento y producción cultural con el regreso a la presencialidad de los estudiantes, se encuentran las siguientes:

1. La revisión documental tanto de archivos, reportes de investigación, bases de datos como de hipertexto, multimedia y reseñas que contribuyan a la adquisición de conocimiento.
2. Uso de tecnologías de información y comunicación desde el celular hasta software especializado.
3. Visitas a obra que les permitan visualizar de manera presencial tanto los procesos constructivos como de los materiales.
4. La participación constante en actividades científicas, tecnológicas, artísticas y humanísticas como lo son ferias, mesas, encuentros, tianguis, universiadas, exposiciones y talleres.
5. El aprendizaje basado en el trabajo con las prácticas formativas y profesionales, incentivar su participación en el trabajo de campo, pasantías, estancias profesionales, aprendizaje por proyectos y aprendizaje mediante servicios.
6. La asistencia a actividades complementarias a los programas educativos como conferencias, simposios, seminarios y congresos.
7. La complementación de componentes, como el impartir las unidades de aprendizaje presencial con la disponibilidad de materiales informativos en línea conocido como aula invertida.
8. Realizar un acompañamiento académico que propicie ambientes formativos con la promoción de disposiciones para la autoformación y seguimiento del proceso formativo a lo largo de todo el trayecto escolar.

9. Implementar la labor de acompañamiento, entendido desde la perspectiva de Tremblay, en donde se ponga atención en el estudiante para percibir oportunamente lo que demanda o necesita; con claridad para hacer accesibles los saberes complejos; no directividad para no imponerse y favorecer que el estudiante tome las decisiones y encuentre por sí mismo la solución a los problemas que enfrenta; prudencia para contribuir a que se comprenda mejor una situación problemática y para ser un escucha atenta; flexibilidad para ajustarse a las necesidades particulares y por último, habilidad para estimularlo intelectualmente (Tremblay, 2002).

Lo anterior es congruente con el modelo de mediación formativa promovido por la UAEM, en el cual, se pone en el centro del proceso de formación al sujeto, quien se construye y transforma integralmente al participar en la mejora de su mundo social y cultural. Esto mediante su actividad creativa y productiva, sus relaciones intersubjetivas y la recuperación reflexiva de su experiencia y del intercambio de experiencias. Ese proceso es facilitado, favorecido y estimulado por la mediación formativa y el ambiente y recursos que brinda la universidad (Universidad Autónoma del Estado de Morelos , 2020).

Dentro de otros contextos, fuera de la UAEM, se han aplicado una serie de tácticas y planteamientos que es importante retomar para el desarrollo de estrategias de atención; éstas parten de la idea de que el aprendizaje en línea es positivo por diferentes razones, dentro de ellas porque permite que la información se presente de varias formas para estimular a los diferentes tipos de estudiantes, ya sea de forma visual, auditiva, con lecturas, escritura o de forma kinestésica. Plantean que este es un momento en el que plataformas de aprendizaje distribuidas exitosas como YouTube y Khan Academy pueden inspirar e informar a las instituciones tradicionales de aprendizaje (Ockert, 2020).

Desde la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C (ANPADEH) se promueve el diseño de programas en modalidades no escolarizada y mixta. Así, facilitar criterios para el desarrollo de asignaturas en línea; lo anterior con la finalidad de incorporar en la enseñanza nuevos recursos tecnológicos; elaborar materiales didácticos multimedia, entre otros; esto en el marco de una actualización y vigencia de los planes de estudio.

Se propone realizar esfuerzos tendientes al desarrollo de nuevas modalidades y espacios de atención educativa pertinentes a las necesidades sociales, haciendo uso intensivo de las tecnologías de la información. Por lo que, entre otros aspectos, deben orientarse hacia el impulso de la educación abierta y en línea. Para tal efecto, aconsejan la consideración de los siguientes aspectos:

- a. Incluir aspectos normativos y establecer criterios de aplicación general para que la educación, en las modalidades no escolar y mixta (incluye la abierta y a distancia), provea servicios y apoyos a estudiantes y docentes, tanto para programas completos, como para facilitar el desarrollo de asignaturas o UA en línea.
- b. Incorporar en la enseñanza nuevos recursos tecnológicos.
- c. Elaborar materiales didácticos multimedia.
- d. Efectuar inversiones en las plataformas tecnológicas que requiere la educación a la modalidad no escolar.
- e. Utilizar la tecnología para la formación de personal directivo, docente y de apoyo que participa en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.
- f. Diseñar y operar una estrategia de seguimiento y evaluación de los resultados de los programas académicos en modalidades no escolarizada y mixta.
- g. Diseñar nuevos modelos educativos (ANPADEH, 2020).

Sin embargo, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) advierte que la transformación digital no es la panacea para reducir la deserción escolar, ni es la salida la flexibilidad curricular; debido a que los estudiantes que deciden abandonar lo hacen no sólo por factores académicos, sino por problemas de índole económica, familiar y emocional. En este sentido, aconseja que las instituciones faciliten actividades motivantes que favorezcan condiciones adecuadas para el aprendizaje, lo cual es un elemento sustancial para la permanencia de los alumnos. Además, plantean que los estudiantes deben percibir un ambiente óptimo y entender la relevancia de los temas revisados, es decir, que sean pertinentes y estén situados alrededor de un entorno auténtico, un proyecto, un dilema o una pregunta vinculada a un contexto práctico. También deben aplicarse políticas y lineamientos generales que impulsen programas de formación continua y socioculturales (ANUIES, 2020).

Lo anterior señala el interés y la necesidad de impulsar, dentro de las unidades académicas en la enseñanza de la arquitectura, las modalidades híbridas y virtuales.

Sin embargo, también se evidencia que hay diversos factores a considerar en este proceso, como el rezago en el aprendizaje de algunas unidades de aprendizaje y la incidencia de factores psicológicos, familiares y sociales en el desempeño académico. En el ambiente virtual, como se ha mostrado, existe un mayor abandono y deserción escolar, por ello es importante ocuparse de fortalecer las habilidades digitales, de manejar un uso y distribución adecuada del tiempo lo que facilite que los estudiantes desarrollen una formación integral, en la cual sean considerados otros aspectos de la vida tanto en lo presencial como en lo virtual.

Conclusiones

Dentro del análisis realizado durante la contingencia y ante el regreso a la presencialidad se identifican aspectos a atender, dentro de estos destacan el factor psicológico. Tanto los estudiantes como los docentes expresan la necesidad de un acompañamiento en el proceso del regreso a la presencialidad.

Se propone poner atención en la motivación y percepción para el aprendizaje, como lo desarrolla John Dewey quien detalla que la responsabilidad de seleccionar condiciones objetivas para el proceso de aprendizaje lleva consigo la responsabilidad de comprender las necesidades y las capacidades de los individuos que están aprendiendo en un tiempo (Dewey, 1967, p. 50).

Se plantea como prioridad la comprensión de los procesos psicológicos internos del estudiante, para un buen manejo y orientación, y así lograr un aprendizaje de calidad y significativo. Para esto se propone el diseño de un programa de acompañamiento y atención a los problemas psicológicos y sociales de los estudiantes de la FAUAEM. El objetivo de este programa es generar un acercamiento y acompañamiento a los estudiantes, en donde se atiendan los problemas psicológicos y sociales a los que se enfrentan, se reconoce la importancia de participar en el desarrollo integral desde una atención empática, puntual, profesional y ética.

Además, se propone trabajar en la aplicación y rediseño de estrategias que retomen lo aprendido tras la pandemia y la modalidad virtual, bajo técnicas que den respuesta a lo que los alumnos necesitan para poder aprender incluyendo la multimodalidad.

Retomando a David Ausubel profundizar en lo fundamental y en la relación íntima que existe entre saber cómo aprende un alumno y comprender cómo influyen en el aprendizaje las variables de cambio, por una parte, y saber qué hacer para ayudarlo a aprender mejor, por otra; la enseñanza será efectiva si se conocen y se manejan los principios que regulan el aprendizaje (Ausubel, 1983, pág. 54). Lo anterior al integrar los dos años de enseñanza en modalidad virtual, donde la asistencia a las sesiones de clase disminuyó en un 20 %, lo que se propone atender bajo un programa de regularización disciplinar vinculado a la tutoría por unidad de aprendizaje.

La pandemia por COVID-19 mostró que la educación superior se puede adaptar a condiciones de operación diversas y adversas. Sin embargo, también evidenció brechas de acceso, uso y apropiación de las tecnologías. Lo que a su vez configura escenarios sociales y culturales, los cuales dificultan la maduración de los cambios, al igual que la adopción de tendencias emergentes.

Para favorecer los aprendizajes teóricos, procedimentales, técnicos, éticos, estéticos y de cuidado de sí, se requiere una combinación adecuada y oportuna de formas de intervención diversas: enseñanza, instrucción, capacitación, guía y orientación.

Además, para aprender a aprender, aprender a emprender y adquirir la disposición auto formativa, son necesarios la facilitación y el acompañamiento en situaciones problemáticas, así como en la recuperación de la experiencia y la reflexión crítica sobre ella. Por lo anterior, y como plan de atención de los problemas identificados a consecuencia de dos años de modalidad virtual ante la pandemia ocasionada por COVID-19, la administración y la academia de la Facultad de Arquitectura proponen la implementación de dos programas.

El primero, es el Programa Acompañamiento y Atención a los Problemas Psicológicos y Sociales de la Facultad de Arquitectura que tiene como objetivo, como ya se mencionó, generar un acercamiento y acompañamiento con los estudiantes que permita identificar y atender los problemas psicológicos y sociales a los que se enfrentan. En donde se reconoce la importancia de participar en el desarrollo integral desde una atención empática, puntual, profesional y ética, lo que propicie una trayectoria escolar ideal que impida la deserción.

El segundo programa propuesto es, el Programa de Regularización Académica el cual permitirá solventar las carencias en el aprendizaje identificadas por docentes y estudiantes; sobre todo en las unidades de aprendizaje del área de tecnologías y diseño. Materias que al ser impartidas bajo la modalidad de taller se retomará la estrategia de aprendizaje en entornos reales.

Aunado a lo anterior, durante las reuniones de academia en las áreas de teoría, tecnologías y diseño, se han compartido las estrategias ya mencionadas, que son propuestas de los docentes integrando los dos años de enseñanza en modalidad virtual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANPADEH. (2020). *Marco General para los Procesos de Acreditación de los Programas de Arquitectura de la ANPADEH*. México.
- ANUIES. (25 de Septiembre de 2020). *La transformación digital no es la panacea para reducir la deserción escolar*. Obtenido de ANUIES: http://www.anuies.mx/noticias_ies/la-transformacin-digital-no-es-la-panacea-para-reducir-la-desercin#:~:text=La%20transformaci%C3%B3n%20digital%20puede%20contribuir,el%20contexto%20de%20la%20pandemia
- Asamblea general de docentes de la FAUAEM. (2020). Acuerdos de actuación ante la contingencia ocasionada por COVID19. Asamblea General, (pág. 12). Cuernavaca.
- Ausubel, D. (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- Aviram, R., & Tami, D. (2004). *The impact of ICT on education: the three oposed paradigms, the ackingdis-course*. Universidad Ben-Gurión del Néguev.
- Czerniewicz, L. (2020, 15 de Marzo). What we learnt from 'Going Online' during university shutdowns in South Africa. Obtenido de onedtech: onedtech.philhillaa.com
- Dewey, J. (1967). *Experiencia y educación*. Losada.
- Friedman, T. (2012). *Ven la revolución*. The New York Times, 25.

Hodges, C. (2020). *The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning*. EDUCAUSE Review.

Litwin, E. (2005). *La tecnología educativa en el debate didáctico contemporáneo*. Amorrortu Editores.

Morelos, U. A. (2022, 7 de octubre). *Modelo Universitario*. *Organo Informativo Universitario Adolfo Menéndez Samará*. Cuernavaca, Morelos, México.

Ockert, D. (2020). *COVID-19, escuelas de arquitectura y aprendizaje en línea*. ArchDaily México.

Programa de Formación Multimodal UAEM. (2020). Informe de actividades. UAEM.

Secretaría Académica UAEM. (2019). Encuesta de ingreso UAEM. UAEM.

Servicios Escolares FAUAEM. (2020). *Informe de deserción ante contingencia sanitaria*. Cuernavaca.

Tremblay, N. (2002). *L'autoformation. Pour apprendre autrement*. Les Presses de l'Université de Montréal.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2020). *Modelo Universitario 2020*. UAEM.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2020, 28 de agosto). *Medidas de tutela de derecho a la educación*. *Medidas de tutela de derecho a la educación*. UAEM.

Innovación Arquitectónica: la Salud Cognitiva de la Tercera Edad en Entornos Naturales¹

Architectural Innovation: the Cognitive Health of the Seniors in Natural Environments

Cómo citar:

Cruz Joaquín, M. I. y Llanos Chuquipoma, A. C. (2022). Innovación Arquitectónica: la Salud Cognitiva de la Tercera Edad en Entornos. *Designia*, 10 (1), 63-103. <https://doi.org/10.24267/22564004.1122>

¹ Artículo de tesis

* Estudiante de la carrera de Arquitectura y Diseño de Interiores de 9.º ciclo, en la Universidad Privada del Norte, con una pasión por el diseño innovador y sostenible. A lo largo de su carrera ha demostrado habilidades excepcionales en la creación de proyectos arquitectónicos visionarios, combinando una sólida comprensión teórica con una ejecución práctica destacada. Su enfoque se centra en la intersección entre la estética y la funcionalidad, y ha participado activamente en proyectos colaborativos que resaltan su capacidad para trabajar en equipo. Su dedicación a la excelencia y una visión fresca hacen de su contribución una valiosa adición para explorar y compartir en una prestigiosa revista.
Email: n00200578@upn.edu.pe

** Arquitecto egresado por la Universidad Privada del Norte, en el 2004, docente de tiempo parcial en la Universidad Privada del Norte del 2005 al 2010 y tiempo completo desde el 2010 hasta la actualidad, posee amplia experiencia pedagógica en diseño arquitectónico, expresión gráfica y metodología de la investigación; actualmente dirige los talleres de arquitectura de fin de carrera y los cursos de investigación; es asesor y jurado de tesis. En el campo profesional posee más de 20 años de ejercicio profesional, se destaca en diseño y construcción de viviendas, oficinas, comercio y deportes, gerente de Alberto Llanos Arq. & Asociados.
Email: alberto.llanos@upn.edu.pe

Resumen

El artículo tiene como objetivo determinar la manera en que las estrategias de estimulación cognitiva en entornos naturales condicionan el diseño de los espacios recreativos para los adultos mayores. Para realizar esta investigación se optó por un enfoque descriptivo, no experimental y cualitativo, mediante una revisión documental, que incluye revistas indexadas, artículos especializados y libros cualificados.

Palabras clave:

Estimulación cognitiva, Entornos naturales, Adulto mayor, Geriátrica, Envejecimiento activo.

Key words:

Cognitive stimulation, Natural environments, Older adults, Geriatrics, Active aging.

Recibido: 01 de diciembre de 2023

Aceptado: 01 de abril de 2024

Los documentos determinaron tres dimensiones de estudio para la variable, lo que permitió identificar doce criterios arquitectónicos entre características compositivas, espacialidad, detalles arquitectónicos y materialidad; estos criterios posteriormente se convirtieron en lineamientos de diseño. Por consiguiente, se realiza un estudio de casos muestra para validar empíricamente los criterios arquitectónicos identificados. Los resultados arrojaron que el uso de composición volumétrica lineal de paralelepípedo de manera horizontal representa el 80 % de todos los criterios encontrados en los casos de estudio, seguido del uso de volúmenes euclidianos prismáticos en forma de U con un 60 %, y la aplicación de posicionamiento de volúmenes prismáticos rectangulares dispuestos en torno a un espacio central con 40 %, estos son los criterios más usados. Dicho esto, se concluye que el uso de estrategias de estimulación cognitiva en entornos naturales condiciona la configuración espacial en espacios recreativos para el adulto mayor, lo que proporcionaría un entorno arquitectónico que aproveche las vistas panorámicas y los entornos naturales circundantes, facilitando adecuadamente la entrada de luz natural y ventilación cruzada en los espacios interiores.

Abstract

The article aims to determine the way in which cognitive stimulation strategies in natural environments condition the design of recreational spaces for older adults.

To carry out this research, a descriptive, non-experimental and qualitative approach was chosen; Through a documentary review, which includes indexed magazines, specialized articles and qualified books, the documents determined 3 dimensions of study for the variable, allowing the identification of 12 architectural criteria between compositional characteristics, spatiality, architectural details and materiality; These criteria later became design guidelines. Therefore, a sample case study is carried out to empirically validate the identified architectural criteria. The results showed that the use of horizontal parallelepiped linear volumetric composition represents 80 % of all the criteria found in the case studies, followed by use of U-shaped prismatic Euclidean volumes with 60 % and the application of positioning of rectangular prismatic volumes arranged around a central space with 40 %, these are the most used criteria. That said, it is concluded that the use of cognitive stimulation strategies in natural environments conditions the spatial configuration in recreational spaces for the elderly by providing an architectural environment that takes advantage of the panoramic views and the surrounding natural environments, adequately facilitating the entry of natural light and cross ventilation in interior spaces.

Introducción

En la actualidad, el término “adultos mayores” se refiere a aquellas personas que han alcanzado la etapa de la vida que generalmente empieza a partir de los 60 años; este período de vida, conocido como la tercera edad, va en aumento a pasos acelerados. Entre el 2000 y el 2050, la proporción de los habitantes del planeta mayores de este rango de edad se duplicará, y pasará del 11 % al 22 %. En números absolutos, este grupo de edad pasará de 605 millones a 2000 millones en el transcurso de medio siglo (Organización Mundial de Salud [OMS], 2022). Según Maina (2004), se tiende a considerar que la vejez está marcada por una serie de prejuicios y mitos, que muchas veces la sociedad asocia a la enfermedad y a la pérdida en la capacidad tanto física como mental de los ancianos. Sin embargo, los expertos en gerontología ofrecen una visión completamente diferente de las personas que forman parte de este grupo de edad, de hecho, los adultos mayores que ya se han jubilado buscan ocupar su tiempo en un entorno enriquecedor que les ayude a mantener sus habilidades físicas y mentales en forma (Huenchuan, 2018) Por lo tanto, es esencial contar con instalaciones especialmente diseñadas para la tercera edad, como un centro de día y residencia equipado adecuadamente y que utilice estrategias de estimulación cognitiva en entornos naturales que promuevan actividades beneficiosas para el envejecimiento activo en este grupo de edad. No obstante, se afirma que:

Las personas mayores corren un riesgo elevado de sufrir alguna enfermedad que repercuta en su estado cognitivo y este riesgo aumenta cuando las condiciones ambientales son poco estimulantes. De ahí la importancia de utilizar la estimulación cognitiva como método para la mejora de calidad de vida en personas sobre funciones cognitivas como la atención, memoria, comprensión, orientación temporal y espacial, entre otras (Amorós, 2017, p. 23).

A nivel mundial, se puede apreciar que el proyecto Centro Sociosanitario Geriátrico Santa Rita, en España, ha implementado exitosamente estrategias de estimulación cognitiva, por medio de un acceso directo desde sus espacios interiores hacia las áreas comunes exteriores, asegurando una accesibilidad completa mediante amplios pasillos que facilitan la movilidad de los usuarios. Además, optó por un diseño de espacios versátiles y dinámicos, eliminando la necesidad de utilizar puertas o pasillos para transitar de un lugar a otro (Villafuerte, 2018). Así mismo, como cada espacio tiene luz natural y vistas hacia patios o zonas verdes, establece una conexión con la naturaleza tanto para los usuarios como para el personal (Chávez Cruzado, 2021). Es así como se mejora la calidad de vida a medida que las personas envejecen (Reyes, 2011).

En Perú, el panorama es diferente, en el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) del distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, en Tacna, la carencia de vegetación en sus interiores es notable, aunque sus espacios son funcionales, no son versátiles en respuesta a las preferencias de los adultos mayores, donde el mobiliario, el equipamiento y el espacio están diseñados para llevar a cabo una sola actividad de manera permanente, lo que limita la posibilidad de que los adultos mayores realicen otras actividades (Machaca, 2022). Lo anterior hace necesario mejorar la calidad de vida de las personas mayores, de manera que se contrarresten los efectos del deterioro físico mediante la creación de entornos diseñados específicamente para satisfacer sus necesidades, y que generen ambientes que fomenten sus capacidades (Resiplus, Diseño de interiores para residencias, 2019).

Por otro lado, en Trujillo el problema se mantiene. De acuerdo con la observación empírica realizada al Centro del Adulto Mayor (CAM), en el Distrito de Trujillo, también persiste la falta de un entorno adecuado para los espacios de recreación de los adultos mayores. Es una infraestructura que si bien ofrece actividades sociorecreativas como aeróbicos, danza, taichí y yoga, carece de espacios al aire libre para el desarrollo de estas, lo que la limita a usar espacios cerrados. De igual forma, el único patio con el que cuentan es adaptado para realizar otras actividades como tenis de mesa y juegos de salón, pero la falta de iluminación natural en este espacio es evidente. Es así como un espacio exterior diseñado para las necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales de las personas internadas en una estructura sanitaria debe ayudar a mantener contacto con la realidad y proporcionar bienestar psicofísico a los usuarios (Mulé, 2015). En consecuencia, resulta fundamental mantener niveles oportunos de actividad física y mental en los adultos mayores, dado que esto les permite alcanzar una adecuada autonomía durante la etapa avanzada de sus vidas, lo que promueve así su bienestar integral.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, las estrategias de estimulación cognitiva en entornos naturales cumplen un rol importante cuando se busca diseñar espacios arquitectónicos de recreación para el adulto mayor, debido a que proporcionan un entorno arquitectónico que permite aprovechar al máximo las vistas panorámicas y entornos naturales circundantes.

De igual manera, la orientación apropiada de los volúmenes permite al máximo la entrada de luz natural y aire en el interior de los espacios, ya que introducir espacios diseñados de manera adecuada fomenta el desarrollo de las habilidades motoras, como el equilibrio, marcha, fuerza muscular, flexibilidad, coordinación y destreza manual; cuando la arquitectura es lo suficientemente espaciosa, bien iluminada, ventilada, cómoda, esta promueve el bienestar en los usuarios (Soller Vila, 2006). Hoyos Martínez, et al. (2015) nos dicen que es esencial crear espacios

amplios y confortables que satisfagan las necesidades de los usuarios; donde los espacios construidos tengan en cuenta tanto las necesidades objetivas como las subjetivas de los individuos en estrecha relación con los entornos socioculturales y naturales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida. Las necesidades objetivas son aquellas que pueden ser concretas y cuantificables, basadas en criterios externos y factores observables. Por ejemplo, las necesidades básicas de una persona mayor pueden comprender atención médica, alimentación adecuada, seguridad física y acceso a servicios esenciales. Por el contrario, las necesidades subjetivas se derivan de las percepciones, experiencias y valores individuales de cada persona, lo que las hace más difíciles de medir objetivamente. Estas necesidades están influidas por aspectos emocionales, psicológicos y culturales, y pueden incluir sentirse valorado, tener compañía, mantener la independencia y experimentar un sentido de propósito o satisfacción en la vida.

Es así como todas las iniciativas orientadas a proteger la salud de los adultos mayores deben centrarse en conservar su autonomía, lo cual contribuiría a generar mayor satisfacción en las personas de edad avanzada.

Jara Madrigal (2007) menciona que las personas mayores tienen un riesgo elevado de padecer alguna enfermedad que repercute en el estado de su cognición, y este riesgo aumenta cuando las condiciones ambientales son poco estimulantes. Las condiciones óptimas para la estimulación del adulto mayor incluyen un ambiente seguro y accesible, una variedad de actividades adaptadas a las capacidades individuales, estimulación sensorial, interacción social, apoyo emocional, consistencia en la programación y un enfoque integral que aborde las necesidades físicas, emocionales y cognitivas de cada persona.

De ahí la importancia de tomar la psicoestimulación cognitiva como un proceso de mejoramiento en la calidad de vida de las personas a las cuales se les apliquen procesos de estimulación de las funciones cognitivas, tales como la atención, memoria, comprensión, orientación temporal, espacial. En este sentido, Sampedro y Begega (2013) mencionan que el enriquecimiento ambiental ofrece la posibilidad de aumentar la interacción social, así como la capacidad de resolución de problemas, ya que este implica la práctica de modificar el entorno físico de una persona para aumentar su estimulación sensorial, cognitiva y social. Este enfoque tiene como objetivo proporcionar una variedad de experiencias e interacciones que promuevan el bienestar físico y mental, así como el desarrollo de habilidades adaptativas; esto en el contexto de los adultos mayores implica la creación de entornos que fomenten la actividad física, la interacción social y el aprendizaje continuo, lo que puede contribuir a mejorar su calidad de vida y promover un envejecimiento saludable.

En respuesta a esta estimulación el cerebro experimenta gran cantidad de cambios, tanto en su estructura como funcionamiento, con el objetivo de enfrentarse mejor a las demandas ambientales (Leggio et al., 2005; Mandolesi et al., 2008; Sale, Berardi y Maffei, 2009).

En conclusión, implementar estrategias de estimulación cognitiva en entornos naturales al diseñar espacios de recreación para adultos mayores aborda de manera integral las necesidades derivadas del envejecimiento y el ciclo de vida. Lo anterior contribuye a la creación de espacios donde los adultos mayores puedan participar en diversas actividades recreativas y de ocio, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales y mejorando su calidad de vida, además, esta práctica ayuda a prevenir el aislamiento y la soledad que pueden experimentar algunos de ellos en esta etapa de sus vidas. El objetivo primordial de esta preocupación es situar a los adultos mayores en un espacio arquitectónico que los mantenga activos física y mentalmente.

Antecedentes de la Investigación

Para realizar una investigación óptima y un análisis preciso sobre las estrategias de estimulación cognitiva en espacios naturales es fundamental llevar a cabo un estudio detallado de documentos que abarquen dos tipos de antecedentes. En primer lugar, se encuentran los documentos teóricos generales, los cuales contienen información sobre la variable en cuestión sin aplicarla a un contexto específico. Estos datos provienen de fuentes como libros, artículos científicos y revistas indexadas. En segundo lugar, se abordan los documentos teóricos enfocados en arquitectura, que implicaron la búsqueda de proyectos donde se haya implementado la variable de estudio en sus diseños. Aquí se consultaron únicamente tesis de grado de la carrera de arquitectura de universidades reconocidas a nivel nacional e internacional.

La selección de estos escritos se llevó a cabo mediante una minuciosa revisión documental que identificó investigaciones relevantes, obtenidas a través de buscadores científicos como Scielo, Ebsco y Redalyc.

Además, se amplió la búsqueda de antecedentes teóricos arquitectónicos explorando en Google Académico y, posteriormente, en repositorios universitarios para obtener documentos relacionados con la variable de investigación.

Finalmente, mediante los antecedentes teóricos se generaron las tres dimensiones de estudio: la primera, volumetría estimulación y naturaleza, en donde se analizan estrategias compositivas de cómo la volumetría arquitectónica se relaciona con el entorno ambiental con aspectos que pueden mejorar la calidad de vida del adulto mayor; la segunda, el espacio psicoestimulante natural, en donde se estudian las estrategias espaciales que permiten relacionar el exterior con el interior de un objeto arquitectónico con base en tipos de espacios abiertos y semi abiertos estimulantes de las funciones cognitivas del usuario, y, por último, elementos antropométricos para el adulto mayor, esta consiste en la configuración y los detalles espaciales exteriores e interiores que determinan el diseño arquitectónico, así como también la compatibilidad con las normas internacionales y locales sobre accesibilidad universal.

Después de revisar los antecedentes teóricos tanto generales como arquitectónicos, en la tabla 1 se identificaron 12 criterios de diseño basados en las dimensiones previamente mencionadas.

Criterios	Dimensión	Autor	Antecedente
1. Uso de volúmenes euclidianos regulares rectos prismáticos agrupados como elemento integrador con el contexto natural.	Volumetría, estimulación y naturaleza	Vega Tuna, Bárbara (2006).	Centro de Atención para Adultos Mayores. (Tesis de bachiller, Universidad Rafael Landívar)
2. Aplicación de posicionamiento de volúmenes prismáticos rectangulares dispuestos en torno a un espacio central como una estrategia generadora de áreas verdes.		Quizhpe Vila, P. E. y Janovsky Cobos, S. A. (2016)	Diseño del centro diurno del Buen Vivir para el adulto mayor. Sector Yanuncay (Tesis de bachiller, Universidad de Cuenca)
3. Uso de articulación de volúmenes prismáticos rectangulares por medio de recorridos lineales como generadora de seguridad, accesibilidad para el adulto mayor.		Crespo Guacho, J. D. y Reyes Álvarez, C. A. (2023)	Envejecimiento activo: diseño arquitectónico del Centro del Día para atención y cuidado del adulto mayor en el cantón Gualaceo (Tesis de bachiller, Universidad del Azuay)
4. Uso de composición volumétrica lineal de paralelepípedo de manera horizontal como generadora de luces mayores y espacios amplios sin limitaciones para el adulto mayor.		Suárez Enciso, E. C. (2022)	Arquitectura para el Envejecimiento Saludable - Centro Geriátrico el Tabor. (Tesis de grado, Universidad Piloto de Colombia)

Crterios	Dimensión	Autor	Antecedente
5. Aplicación de sustracción de volúmenes paralelepípedos euclidianos centrales como generador de ambientes semipúblicos estimulantes en relación del diseño interior con el exterior.	Espacio Psicoestimulante natural	Quizhpe Ávila, P. E. y Janovsky Cobos, S. A. (2016)	Diseño del centro diurno del Buen Vivir para el adulto mayor. Sector Yanuncay (Tesis de bachiller, Universidad de Cuenca)
6. Aplicación de posicionamiento de volúmenes euclidianos paralelepípedos generadores de circuitos de paseo al aire libre alternativos y serpenteados que logran la variación de puntos de vista y el goce de diferentes tipos de sombras.		Mulé, C. (2015)	Jardines terapéuticos. Consensus, 20(2), 139-155
7. Aplicación de volúmenes euclidianos paralelepípedos con dirección hacia áreas paisajísticas que generan la estimulación visual y sensorial en el adulto mayor.		Suárez Enciso, E. C. (2022)	Arquitectura para el Envejecimiento Saludable - Centro Geriátrico el Tabor. (Tesis de grado, Universidad Piloto de Colombia)
8. Uso de volúmenes euclidianos regulares rectos prismáticos en forma de U como generador de espacios comunes con relación a la naturaleza.		Crespo Guacho, J. D. y Reyes Álvarez, C. A. (2023)	Envejecimiento activo: diseño arquitectónico del Centro del Día para atención y cuidado del adulto mayor en el cantón Gualaceo (Tesis de bachiller, Universidad del Azuay)
9. Uso de pintura a base de látex, de colores cálidos en las paredes, como fomentador de la creatividad y la estimulación mental en el adulto mayor	Elementos antropométricos para el adulto mayor	Jijón Brun, M. D. (2019)	Implementación de un centro de estimulación cognitiva y entretenimiento para el adulto mayor en la sede social del Club Terra Valle (Tesis de pregrado, Universidad de las Américas)
10. Aplicación de ancho libre de circulaciones de 1,80 m que permite el desplazamiento cómodo y seguro de los adultos mayores en sillas de ruedas en espacios sociales		Crespo Guacho, J. D. y Reyes Álvarez, C. A. (2023)	Envejecimiento activo: diseño arquitectónico del Centro del Día para atención y cuidado del adulto mayor en el cantón Gualaceo (Tesis de bachiller, Universidad del Azuay)
11. Uso de pisos lisos de porcelanato anti-deslizantes. dispuestos como generador de autonomía y bienestar en el adulto mayor		Mulé, C. (2015)	Jardines terapéuticos. Consensus, 20(2), 139-155
12. Aplicación de rampas de circulación vertical con pendiente del 6 % dispuestas en torno al contexto permitiendo el desplazamiento de manera independiente del adulto mayor en áreas naturales y desniveles		Benet, A. S. (2003)	Los centros de día para personas mayores (Vol. 10). Universidad de Lleida.

Tabla 1. Lista de criterios de diseño.

Nota. Se presentan 12 criterios de diseño divididos en 3 dimensiones cada uno.

Fuente: Autores.

La Metodología y su Enfoque en la Estimulación Cognitiva en Entornos Naturales

El estudio se llevó a cabo utilizando el método cualitativo de investigación documental, para la realización de esta investigación se optó por un enfoque descriptivo y no experimental. Este método se utiliza para adquirir una comprensión inicial de un tema poco explorado, lo que facilita la identificación de conceptos y establece una base para investigaciones posteriores (Hernández-Sampieri, 2014). Se divide en tres fases:

En la primera fase, para lograr una investigación exhaustiva y un análisis detallado sobre las estrategias de estimulación cognitiva en entornos naturales, es crucial realizar una revisión minuciosa de dos tipos fundamentales de documentos que abarquen los antecedentes esenciales.

En primer lugar, como se observa en la tabla 1, se exploran documentos teóricos generales que ofrecen información sobre la variable de estudio sin vincularla a contextos específicos, estos recursos se encuentran en libros, artículos científicos y revistas indexadas. Estos fueron escogidos según su relevancia con el tema y/o variable de investigación, así mismo, cada documento de esta exploración identifica las características del diseño arquitectónico, abordadas por las tres dimensiones de estudio.

Primera dimensión: volumetría, estimulación y naturaleza

Es el conjunto de estrategias compositivas que se centra en la interacción de la volumetría arquitectónica con su entorno ambiental, considerando aspectos fundamentales que tienen el potencial de mejorar la calidad de vida de la población de adultos mayores. Estas abarcan la cuidadosa incorporación de elementos como la iluminación natural, el acceso fácil y seguro, la ergonomía en el diseño de espacios, así como la creación de áreas verdes y zonas de descanso que promuevan la interacción social y el bienestar emocional (Campos Araneda, *et al.*, 2021)

Segunda dimensión: espacio psicoestimulante natural

Es el conjunto de estrategias espaciales que se enfoca en la estrecha relación entre el entorno exterior y el interior de un objeto arquitectónico, que se basa en la creación de espacios abiertos y semiabiertos que desempeñan un papel crucial en la estimulación de las funciones cognitivas del adulto mayor. Estas buscan diseñar espacios que promuevan la interacción con la naturaleza y el entorno circundante, incorporando elementos como jardines, patios, terrazas y áreas de descanso al interior de la estructura arquitectónica. La abundante luz natural y la circulación fluida que generen un ambiente acogedor son componentes esenciales de esta aproximación (Jara Madrigal, 2007).

Tercera dimensión: elementos antropométricos para el adulto mayor

Es el conjunto de materiales constructivos y de acabado, cuidadosamente seleccionados en sintonía con las características del entorno geográfico y cultural en el que se ubica la arquitectura, juegan un papel fundamental en establecer una relación efectiva entre la edificación y su entorno, así como en mejorar la experiencia del usuario. Estos materiales son seleccionados teniendo en cuenta la comodidad y seguridad de los ocupantes, lo que incluye consideraciones ergonómicas y de salud (Pinilla Cárdenas, et al., 2021).

Título	Autor/ Año	Tipo de documento/ Relación	Procedencia	Relevancia	Dimensión
Los centros de día para personas mayores (Vol. 10)	Benet, A. 2003	Libro/ Tema	Universitat de Lleida	Este libro proporciona una visión detallada y completa de cómo funcionan los centros de día, lo que es esencial para comprender su operación y su impacto en la vida de los adultos mayores, de tal manera que permitirá determinar cómo diseñar espacios adecuados y adaptar los servicios para satisfacer las necesidades de los adultos mayores.	Volumetría estimulación y naturaleza
Vejez, arquitectura y sociedad	Frank, E. 2003	Libro/ Tema	Editorial Nobuko	Este libro aborda un enfoque comprensivo sobre cómo el diseño del espacio puede influir positivamente en la calidad de vida, se consideran medidas antropométricas específicas del adulto mayor, lo que implica tener en cuenta las dimensiones y características físicas propias de este grupo de edad al diseñar y planificar espacios. Este enfoque integral busca garantizar que los entornos construidos satisfagan las necesidades y promuevan el bienestar de los adultos mayores, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida y su experiencia en el entorno construido.	Elementos antropométricos para el adulto mayor

Título	Autor/ Año	Tipo de documento/ Relación	Procedencia	Relevancia	Dimensión
Los centros de día para adultos mayores	Abramovich, G. 2007	Artículo/ Tema	VERTEX Rev. Arg. de Psiquiat	Esta investigación ofrece información sobre la situación de los adultos mayores, la definición y diferenciación de los centros de día, un análisis de su modelo y un ejemplo práctico de implementación de este, donde estos elementos nos proporcionan una comprensión más completa de la atención diurna para adultos mayores y, a partir de allí, los requerimientos necesarios para la creación de espacios para este grupo etario.	Elementos antropométricos para el adulto mayor
La estimulación cognitiva en personas adultas mayores	Jara Madrigal	Artículo/ Variable	Revista Cúpula (11)	Este artículo establece los cimientos fundamentales en el diseño y ejecución de entornos dirigidos a la población de adultos mayores. El propósito radica en diseñar espacios no solo estéticamente agradables, sino que también promuevan la estimulación sensorial y cognitiva en los adultos mayores.	Espacio psico-estimulante natural
Estimulación cognitiva y rehabilitación neuropsicológica.	Marrón, et al. 2011	Libro/ Variable	Editorial UOC	Este manual indica cómo organizar y diseñar entornos terapéuticos que sean adecuados para la estimulación cognitiva y la rehabilitación de pacientes con alteraciones cerebrales. De esta forma, se influye en la disposición de áreas de terapia, la elección de mobiliario y equipamiento, y la creación de un entorno acogedor y seguro.	Espacio psicoestimulante natural

Título	Autor/ Año	Tipo de documento/ Relación	Procedencia	Relevancia	Dimensión
Residencias y alojamientos para adultos mayores.	Rodríguez, P. 2014	Libro/ Tema	Editorial Médica Panamericana	Este libro se enfoca en mejorar y optimizar la planificación de los centros dirigidos a adultos mayores, ofrece una amplia información sobre el diseño y las características de los servicios, tanto en términos de gestión como de intervención. Su propósito es servir como una guía detallada para mejorar la calidad y eficacia de estos centros, pues aborda aspectos esenciales tanto en su organización como en la entrega de servicios.	Volumetría estimulación y naturaleza.
Jardines terapéuticos.	Mulé, C. 2015	Artículo/ Variable	Universidad de Génova	Este artículo incluye los elementos fundamentales con los que un paisajista cuenta y debe tener en consideración para realizar un buen proyecto para usuarios que son adultos mayores, donde la presencia de plantas en espacios hospitalarios estimulen los sentidos y se ofrezca un ambiente más enriquecedor. Igualmente, la presencia de colores y aromas de las plantas pueden contribuir a una experiencia multisensorial positiva.	Espacio psicoestimulante natural
Preescribir naturaleza.	DVK Seguros 2020	Libro/ Variable	Observatorio DVK de Salud y Medioambiente	Este libro resalta la tendencia natural de las personas a buscar conexiones tanto con la naturaleza como con otros seres vivos. Además, subraya que esta conexión con el entorno natural y con la vida animal contribuye a la reducción del estrés y a la restauración de la atención. Enfatiza cómo estas interacciones pueden tener un impacto significativo en el bienestar emocional y mental de las personas, promoviendo la sensación de calma y el restablecimiento de la capacidad de concentración.	Espacio psicoestimulante natural

Título	Autor/ Año	Tipo de documento/ Relación	Procedencia	Relevancia	Dimensión
Adulto mayor: envejecimiento, discapacidad, cuidado y centros día.	Pinilla et al., 2021.	Artículo/ Tema	Revista Uninorte	Este artículo resalta cómo los centros de día para adultos mayores son esenciales para satisfacer las necesidades de atención, dignificación y envejecimiento saludable de esta población. Así mismo, presenta cómo contribuye al diseño de espacios que promuevan la calidad de vida de los adultos mayores y puede influir en la formulación de políticas y programas de atención centrados en el bienestar y la dignidad en la tercera edad.	Elementos antropométricos para el adulto mayor

Tabla 2. Lista de antecedentes teóricos generales.

Nota. Se presentan nueve antecedentes teóricos generales provenientes de artículos y libros.

Fuente: Autores.

En segundo lugar, como se observa en la tabla 3, se abordan documentos teóricos enfocados en arquitectura, dirigidos a identificar proyectos donde se ha aplicado la variable en sus diseños. Esta etapa implica examinar exclusivamente tesis de grado de instituciones reconocidas tanto a nivel nacional como internacional en el campo de la arquitectura.

Título	Autor/ Año	Tipo de documento/ Relación	Procedencia	Relevancia	Dimensión
Centro de Atención y Recreación para Adultos Mayores	Vega Tuna, Bárbara 200	Tesis de pregrado/ Variable	Universidad Rafael Landívar, en Guatemala	Esta tesis es relevante en la investigación, ya que la volumetría se crea en un entorno arquitectónico específicamente diseñado para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, crea entornos que son agradables, funcionales y beneficiosos para la salud y bienestar de estos. Así mismo, aborda aspectos cruciales como la armonía con el entorno, el bienestar, la sostenibilidad, la estética y la innovación.	Volumetría estimulación y naturaleza
Diseño del centro diurno del Buen Vivir para el adulto mayor. Sector Yanuncay	Quizhpe Ávila, P. E. y Janovsky Cobos, S. A. 2016	Tesis de pregrado/ Variable	Universidad de Cuenca	Esta tesis es relevante en la investigación, ya que se enfoca en analizar cómo el diseño interior puede desempeñar un papel esencial en el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores al aprovechar las propiedades sensoriales de los espacios y elementos de manera que promuevan un enriquecimiento cognitivo. Así mismo, proporciona valiosas perspectivas sobre cómo crear ambientes que fomenten un envejecimiento saludable y activo.	Espacio psicoestimulante natural.
Implementación de un centro de estimulación cognitiva y entretenimiento para el adulto mayor en la sede social	Jijón Brun, María Daniela 2019	Tesis de pregrado/ Variable	Universidad de las Américas, Quito	Esta tesis es relevante en la investigación, ya que crea entornos que fomentan la participación en actividades donde el diseño interior promueve un envejecimiento activo y saludable mediante la implementación de elementos como el material específico de piso a utilizar para este tipo de usuarios, así como el uso de colores en paredes para despertar estímulos que ayuden a su cognición.	Elementos antropométricos para el adulto mayor

Título	Autor/ Año	Tipo de documento/ Relación	Procedencia	Relevancia	Dimensión
Arquitectura para el Envejecimiento Saludable. Centro Geriátrico el Tabor	Suárez Enciso, E. C. y Marrón, E. et al. 2022	Tesis de pregrado/ Proyecto	Universidad Piloto de Colombia	Esta tesis es relevante en la investigación, ya que utiliza como fortaleza de la zona la conexión con el entorno natural, donde el posicionamiento de volúmenes alrededor de este contribuye a la accesibilidad de los usuarios, gracias a la creación de senderos y áreas de descanso adaptadas a sus necesidades, se facilita la movilidad y se reducen los riesgos de accidentes en adultos mayores.	Volumetría estimulación y naturaleza
Envejecimiento activo: diseño arquitectónico del Centro del Día para atención y cuidado del adulto mayor en el cantón Gualaceo	Crespo Guacho, J. D. y Reyes Álvarez, C. A. 2023	Tesis de pregrado/ Proyecto	Universidad del Azuay	Esta tesis es relevante en la investigación, pues busca mejorar la calidad de vida y la integración de la población adulta mayor en la sociedad a través de un diseño arquitectónico consciente y funcional, donde se crean espacios centrales para optimizar el flujo y la funcionalidad, y asimismo influir en la experiencia de los usuarios, ya que crea entornos acogedores y estimulantes.	Volumetría estimulación y naturaleza

Tabla 3. Lista de antecedentes teóricos arquitectónicos.

Nota. Se presentan cinco antecedentes teóricos arquitectónicos provenientes de tesis de pregrado.

Fuente: Autores.

La selección meticulosa de estos documentos se llevó a cabo mediante una exhaustiva revisión documental, donde se identificaron investigaciones pertinentes mediante buscadores académicos reconocidos como Scielo, Ebsco y Redalyc. Esta herramienta facilita el desarrollo del conocimiento al expandir las ideas hipotéticas para comprender su entorno desde la perspectiva de su disciplina (Gómez Rodríguez et al., 2016).

Además, se amplió la búsqueda de antecedentes arquitectónicos explorando en Google Académico y en repositorios universitarios de Guatemala, Ecuador y Colombia, con el fin de obtener documentos relevantes relacionados específicamente con la variable de investigación.

Esta exhaustiva revisión documental permitió obtener una amplia gama de fuentes de información, lo que asegura así una base sólida para el análisis profundo de las estrategias de estimulación cognitiva en entornos naturales desde la perspectiva arquitectónica y teórica.

En la segunda etapa, se llevó a cabo el análisis de casos mediante una muestra no probabilística finita a través de un método que implica examinar criterios arquitectónicos presentes en planos e imágenes. El objetivo consistió en identificar y confirmar la relevancia y utilidad de estos casos en situaciones arquitectónicas reales. Se seleccionaron cinco ejemplos arquitectónicos específicos, por su coherencia, relevancia y representatividad; como se muestra en la tabla 3, dos son peruanos (nacionales) y tres, internacionales.

Carácter	Caso de estudio	Ubicación	Arquitecto/ Año	Mapa
INTERNACIONAL	Centro comunitario para el adulto mayor Dr. George W. Davis.	San Francisco, Estados Unidos.	David Baker Architects, 2016.	
	Hogar de Ancianos Peter Rosegger.	Graz, Austria.	Dietger Wissounig Architekten, 2014.	
	Centro de Atención Personas de la 3.ª edad.	Córdoba, España.	Francisco Gómez Díaz -estudio Baum Lab, 2013.	
NACIONAL	Diseño de un centro habitacional recreacional con características espaciales con base en las actividades del adulto mayor, Cajamarca.	Cajamarca, Perú.	Lyndon Baruc Vásquez Mejía, 2020.	
	Residencia para el Adulto Mayor en la Provincia Constitucional del Callao, Distrito Callao.	Callao, Perú.	Patricia Carbajal Bastidas, 2021.	

Tabla 4. Ficha de casos muestra

Nota. Se presentan tres casos de estudio de carácter internacional y dos de carácter nacional.

Fuente: Autores.

El procedimiento incluyó la identificación de los criterios arquitectónicos presentes en estos casos, y como se observa en la tabla 5, las dimensiones señaladas (volumetría, estimulación y naturaleza; espacio psicoestimulante natural, y elementos antropométricos para el adulto mayor), generaron 4 criterios de diseño cada una. Estos criterios identificados se clasificaron según su tipo y características arquitectónicas, que resultó en una lista final de 8 criterios de tipología 3D/ espacio que se visualizan en las dos primeras dimensiones y se enfocan en la composición volumétrica, 2 criterios de tipo detalle arquitectónico que abordan la configuración del espacio y 2 criterios de tipo material que se concentran en sugerir materiales apropiados para el diseño del espacio arquitectónico que se visualizan en la última dimensión.

Variable	Descripción conceptual	Dimensiones	Tipología	Criterios de aplicación	Fuente
Variable independiente: Estrategias de estimulación cognitiva en entornos naturales	Conjunto de técnicas, modos, maneras y soluciones proyectuales, que permitan mantener y mejorar las funciones cognitivas del adulto mayor con ayuda del entorno natural que lo rodea.	1. Volumetría, estimulación y naturaleza	Criterios de 3D/ espacio	Uso de volúmenes euclidianos regulares rectos agrupados como elemento integrador con el contexto natural. Aplicación de posicionamiento de volúmenes prismáticos rectangulares dispuestos en torno a un espacio central como una estrategia generadora de áreas verdes. Uso de articulación de volúmenes prismáticos rectangulares por medio de recorridos lineales como generadora de seguridad, accesibilidad para el adulto mayor. Uso de composición volumétrica lineal de paralelepípedo de manera horizontal como generadora de luces mayores y espacios amplios sin limitaciones para el adulto mayor.	Vega Tuna, Bárbara (2006) Quizhpe Ávila, P. E. y Janovsky Cobos, S. A. (2016) Crespo Guacho, J. D. y Reyes Álvarez, C. A. (2023) Suárez Enciso, E. C. (2022)
	Conjunto de técnicas, modos, maneras y soluciones proyectuales, que permitan mantener y mejorar las funciones cognitivas del adulto mayor con ayuda del entorno natural que lo rodea.	Conjunto de estrategias compositivas de cómo la volumetría arquitectónica se relaciona con el entorno ambiental con aspectos que pueden mejorar la calidad de vida del adulto mayor.			
		2. Espacio psico-estimulante natural		Aplicación de sustracción de volúmenes paralelepípedos euclidianos centrales como generador de ambientes semipúblicos estimulantes en relación del diseño interior con el exterior. Aplicación de posicionamiento de volúmenes euclidianos paralelepípedos generadores de circuitos de paseo al aire libre alternativos y serpenteados logrando la variación de puntos de vista y el goce de diferentes tipos de sombras. Generación de volúmenes euclidianos paralelepípedos con dirección hacia áreas paisajísticas generando la estimulación visual y sensorial en el adulto mayor.	Quizhpe Ávila, P. E y Janovsky Cobos, S. A. (2016) Mulé, C. (2015) Suárez Enciso, E. C. (2022) Crespo Guacho, J. D. y Reyes Álvarez, C. A. (2023)
				Uso de volúmenes euclidianos en forma de U como generador de espacios comunes en relación a la naturaleza.	

Variable	Descripción conceptual	Dimensiones		Tipología	Criterios de aplicación	Fuente
Variable independiente: Estrategias de estimulación cognitiva en entornos naturales	Conjunto de técnicas, modos, maneras y soluciones proyectuales, que permitan mantener y mejorar las funciones cognitivas del adulto mayor con ayuda del entorno natural que lo rodea	3. Elementos antropométricos para el adulto mayor	Conjunto de materiales constructivos y de acabado, propios del lugar donde se localiza la arquitectura que permiten una correcta relación con el entorno y el usuario.	Criterios de 3D/ espacio	Uso de pintura a base de látex de colores cálidos en las paredes como fomentador de la creatividad y la estimulación mental en el adulto mayor.	Quizhpe Ávila, P. E y Janovsky Cobos, S. A. (2016) Mulé, C. (2015) Suárez Enciso, E. C. (2022) Crespo Guacho, J. D. y Reyes Álvarez, C. A. (2023)
			Uso de pisos lisos de porcelanato antideslizantes dispuestos como generador de autonomía y bienestar en el adulto mayor.			
			Aplicación de ancho libre de circulaciones adecuado permitiendo el desplazamiento cómodo y seguro de los adultos mayores en sillas de ruedas en espacios sociales.			
			Aplicación de rampas de circulación vertical con pendiente adecuada dispuestas entorno al contexto permitiendo el desplazamiento de manera independiente del adulto mayor en áreas naturales y desniveles.			

Tabla 5. Ficha de criterios de aplicación.
Nota. Se define la variable independiente y se generan 3 dimensiones de estudio.

Fuente: Autores.

Resultados

La experiencia de la estimulación cognitiva en entornos naturales

Con el fin de mostrar la importancia de las estrategias de estimulación cognitiva en entornos naturales, se realiza un estudio de cinco casos que abarcan tanto ámbitos internacionales como nacionales. Dentro de este escrito, se examina específicamente el Centro comunitario para el adulto mayor Dr. George W. Davis (tabla 6) como un caso representativo en la arquitectura, donde la influencia de la estimulación cognitiva en entornos naturales se ve reflejada en el diseño del lugar.

Caso de estudio	Criterios encontrados	Arquitecturización	Repercusión en la arquitectura	Fuente
Centro comunitario para el adulto mayor Dr. George W. Davis	Aplicación de posicionamiento de volúmenes prismáticos rectangulares dispuestos en torno a un espacio central como una estrategia generadora de áreas verdes.	Figura 1	Es un punto focal de importancia y significado al conjunto arquitectónico, creando así una jerarquía espacial que guía a las personas a través del entorno y maximiza la cantidad de área disponible para áreas verdes, permitiendo una mejor utilización del terreno.	Quizhpe Ávila, P. E. y Janovsky Cobos, S. A. (2016).
	Uso de volúmenes euclidianos regulares rectos prismáticos en forma de U como generador de espacios comunes con relación a la naturaleza.		Crea amplitud y apertura en los espacios comunes, facilitando la organización y conectividad entre diferentes áreas funcionales. Alrededor del espacio interior de "U" se ubican diferentes funciones, que crean un flujo lógico y eficiente. Así mismo, se controlan las oportunidades de entrada de luz natural y ventilación cruzada.	Crespo Guacho, J. D. y Reyes Álvarez, C. A. (2023).
	Uso de composición volumétrica lineal de paralelepípedo de manera horizontal como generadora de luces mayores y espacios amplios sin limitaciones para el adulto mayor.		Crea ambientes que benefician la visibilidad y proveen una mejor distribución lumínica, esto para generar una buena apreciación del espacio, además para guiar el flujo de movimiento y dirección en este, y crear continuidad y orientación en espacios con múltiples funciones o áreas de circulación intensa.	Suárez Enciso, E. C. (2022).

Tabla 6. Ficha de repercusión de los criterios de estudio n.º 1.

Nota. Se estudia al Centro comunitario para el adulto mayor Dr. George W. Davis.

Fuente: Autores.

En el año 2016, se llevó a cabo la ejecución de este proyecto situado en San Francisco, California, en los Estados Unidos, por David Baker Architects. Esta construcción fue concebida con un enfoque específico en el cuidado y bienestar de las personas mayores, se distingue por su paleta de colores cálidos, como el amarillo y el naranja, que simbolizan el optimismo y la vitalidad. La estructura presenta una forma volumétrica alargada y ligeramente irregular, lo cual fue intencionalmente diseñado para lograr un efecto particular en el proyecto (David Baker Architects, 2019); mientras que la estimulación cognitiva mediante el uso de colores cálidos ayuda a mejorar la concentración, la memoria y la atención, así como a crear un ambiente acogedor y confortable para los adultos mayores.

Este proyecto hace uso del criterio de posicionamiento de volúmenes prismáticos rectangulares dispuestos en torno a un espacio central como una estrategia generadora de áreas verdes (figura 1). En el corazón del complejo hay un patio ajardinado, con pavimentos y plantaciones de inspiración africana, una de las muchas referencias a ese continente que se incorporó al diseño y la decoración del edificio. De igual manera, este espacio central asegura la creación de espacios interiores que funcionan como separaciones naturales para delimitar zonas específicas dentro del edificio, lo que hace que sea más fácil organizar las funciones y actividades en su interior.

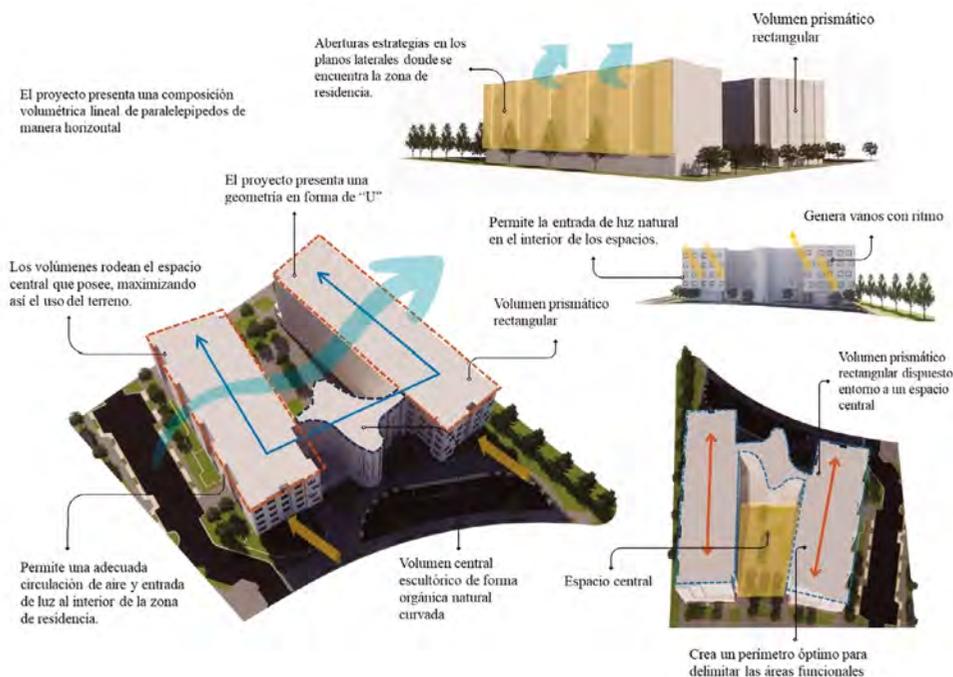


Figura 1. Gráficos de los criterios del caso muestra del Centro comunitario Dr. George W. Davis.

Nota. El proyecto presenta dos volúmenes rectangulares unidos a un volumen irregular.

Fuente: Autores.

En el año 2014, se llevó a cabo la ejecución del Hogar de Ancianos Peter Rosegger (tabla 7), un proyecto para personas de la tercera edad, ubicado en Graz, Austria, y fue realizada por Dietger Wissounig Architekten. Esta construcción opta por la forma de un paralelepípedo de dos plantas construido con estructura y revestimientos de madera. Este volumen compacto da cobijo a ocho comunidades de personas mayores, cuatro por cada planta, donde comparten una serie de atrios y jardines subordinados a un espacio central (Dietger Wissounig Architekten, 2014).

Caso de estudio	Criterios encontrados	Arquitecturización	Repercusión en la arquitectura	Fuente
Hogar de Ancianos Peter Rosegger	Uso de volúmenes euclidianos regulares rectos prismáticos de manera agrupada como elemento integrador con el contexto natural.	Figura 2	Proporciona una apariencia arquitectónica ordenada y coherente debido a la repetición de formas que crean una unidad y orden en el diseño, logrando de esta manera la integración total con los elementos urbanísticos existentes.	Quizhpe Ávila, P. E. y Janovsky Cobos, S. A. (2016).
	Aplicación de sustracción de volúmenes paralelepípedos euclidianos centrales como generadora de ambientes semipúblicos estimulantes en relación del diseño interior con el exterior.		Influye en la circulación y el flujo de personas a través de un espacio, las guía hacia áreas específicas y crea recorridos interesantes y funcionales. Así mismo, promueve la interacción con el entorno natural o urbano circundante.	Crespo Guacho, J. D. y Reyes Álvarez, C. A. (2023).
	Generación de volúmenes euclidianos paralelepípedos con dirección hacia áreas paisajísticas que generan la estimulación visual y sensorial en el adulto mayor.		Proporciona un entorno arquitectónico que permite aprovechar de manera adecuada las vistas panorámicas y entornos naturales circundantes y con la orientación correcta que permite la entrada de luz natural en el interior de los espacios.	Suárez Enciso, E. C. (2022).
	Uso de articulación de volúmenes prismáticos rectangulares por medio de recorridos lineales como generadora de seguridad, accesibilidad y funcionalidad.		Contribuye a una mejor organización del espacio, lo que a su vez mejora la seguridad en el entorno, estos recorridos lineales sirven como rutas de evacuación claras y accesibles en caso de emergencia.	Crespo Guacho, J. D. y Reyes Álvarez, C. A. (2023).
	Uso de composición volumétrica lineal de paralelepípedo de manera horizontal como generadora de luces mayores y espacios amplios sin limitaciones para el adulto mayor.		Genera una buena apreciación del espacio, además guía el flujo de movimiento y dirección en este, y crea continuidad y orientación en espacios con múltiples funciones o áreas de circulación intensa.	Suárez Enciso, E. C. (2022).

Tabla 7. Ficha de repercusión de los criterios de estudio n.º 2.

Nota. Se estudia el Hogar de Ancianos Peter Rosegger, en Austria.

Fuente: Autores.

Este proyecto hace uso del criterio generación de volúmenes euclidianos paralelepípedos con dirección hacia áreas paisajísticas que generan la estimulación visual y sensorial en el adulto mayor (figura 2), promoviendo una relación más estrecha entre los espacios interiores y el entorno natural circundante. Como el proyecto se posiciona en medio del terreno, esto permite que el contorno se transforme en áreas verdes, aprovechando al máximo las vistas panorámicas que se generan y con ello permite al máximo la entrada de luz natural en el interior de los espacios.

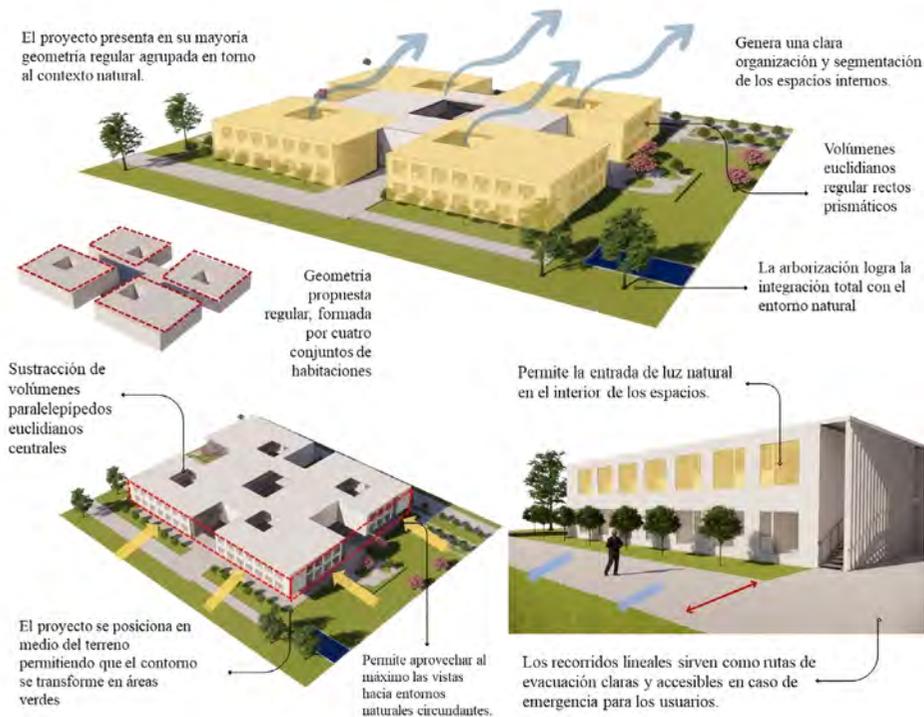


Figura 2. Gráficos de los criterios del caso, muestra del Hogar de Ancianos Peter Rosegger.

Nota. El proyecto presenta forma de un prisma rectangular de dos pisos, construido con una estructura y revestimiento de madera.

Fuente: Autores.

En el año 2013, se llevó a cabo la ejecución del Centro de Atención Personas 3ª edad (tabla 8), un proyecto para personas de la tercera edad, este se encuentra ubicado en Córdoba, España, y fue realizada por el arquitecto Francisco Gómez Díaz en colaboración con el estudio Baum Lab. Esta construcción opta por una sola planta para resolver la accesibilidad como prioridad (Gómez Díaz, F. y Baum Lab, 2015).

Caso de estudio	Criterios encontrados	Arquitecturización	Repercusión en la arquitectura	Fuente
Centro de Atención Personas 3ª edad	Uso de volúmenes euclidianos regulares rectos prismáticos en forma de “U” como generador de espacios comunes con relación a la naturaleza.	Figura 3	Crea amplitud y apertura en los espacios comunes, facilitando la organización y conectividad entre diferentes áreas funcionales. Alrededor del espacio interior en “U” se ubican diferentes funciones, creando un flujo lógico y eficiente. Así mismo, se controlan las oportunidades de entrada de luz natural y ventilación cruzada.	Crespo Guacho, J. D. y Reyes Álvarez, C. A. (2023).
	Uso de composición volumétrica lineal de paralelepípedo de manera horizontal como generadora de luces mayores y espacios amplios sin limitaciones para el adulto mayor.		Crea ambientes que benefician la visibilidad y proveen una mejor distribución lumínica, esto para generar una buena apreciación del espacio, además para guiar el flujo de movimiento y dirección en este, y crear continuidad y orientación en espacios con múltiples funciones o áreas de circulación intensa.	Suárez Enciso, E. C. (2022).
	Aplicación de rampas de circulación vertical con pendiente adecuada dispuestas en torno al contexto que permiten el desplazamiento de manera independiente del adulto mayor en áreas naturales y desniveles.		Garantiza que los espacios sean accesibles para todas las personas, además permite que el proyecto sea flexible y adaptable a diferentes usos a lo largo del tiempo, facilitando la movilidad de muebles y equipos, así como la realización de cambios en la distribución del espacio.	Benet, A. S. (2003).
	Uso de pisos lisos de porcelanato antideslizantes dispuestos como generador de autonomía y bienestar en el adulto mayor.	Figura 3	Mejora la accesibilidad en el espacio arquitectónico, ya que proporciona superficies seguras para personas de todas las edades y niveles de movilidad, asimismo estos ofrecen una amplia gama de opciones en términos de colores, texturas y acabados, lo que permite crear ambientes personalizados de acuerdo con el estilo que se quiera generar.	Mulé, C. (2015).

Tabla 8. Ficha de repercusión de los criterios de estudio n.º3.

Nota. Se estudia al Centro de Atención Personas 3.ª edad en España.

Fuente: Autores.

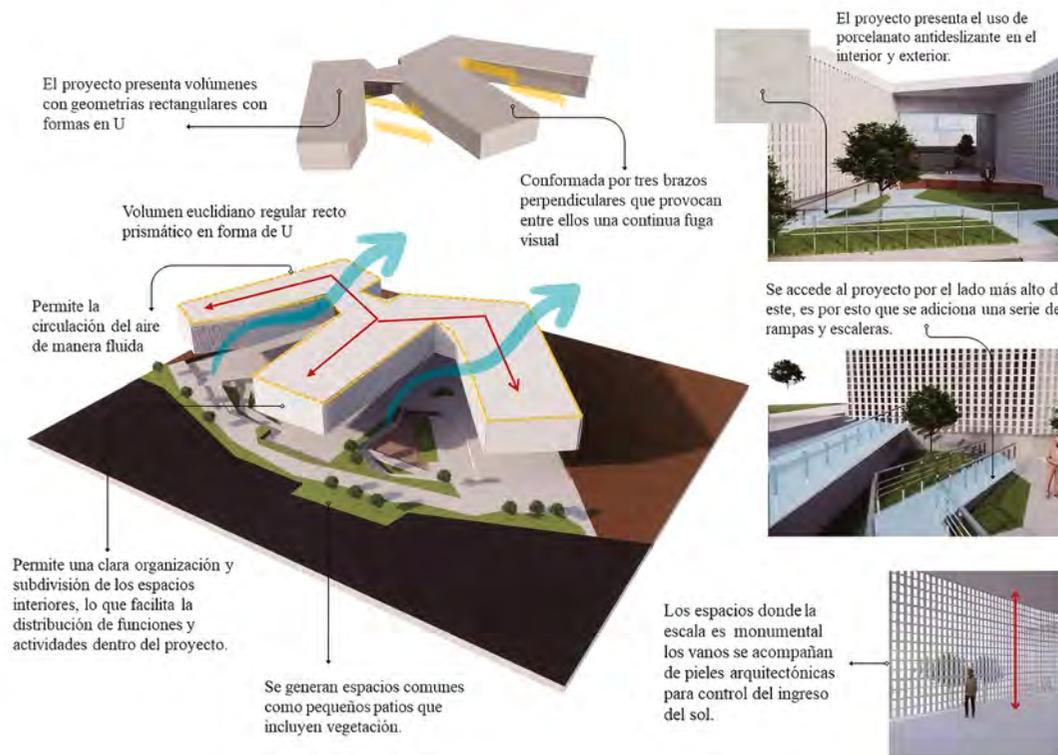


Figura 3. Gráficos de los criterios del caso muestra del Centro de Atención Personas 3.ª edad.

Nota. El proyecto presenta tres brazos perpendiculares dispuestos en un solo nivel.

Fuente: Autores.

Este proyecto hace uso de volúmenes euclidianos regulares rectos prismáticos en forma de U como generador de espacios comunes con relación a la naturaleza; esto se refleja en el posicionamiento de la volumetría compuesta por tres brazos perpendiculares que provoca entre ellos una continua fuga visual hacia la ladera norte, donde se genera expansión y amplitud en las zonas comunes. Así mismo, la forma de estos volúmenes permite una clara organización y subdivisión de los espacios interiores, lo que facilita la distribución de funciones y actividades dentro del proyecto (figura 3). Esta vista panorámica proporciona estímulos visuales variados, lo cual mantiene la mente activa, genera una sensación de calma y conexión con la naturaleza, lo que contribuye al bienestar emocional y cognitivo de las personas.

Otro caso destacado es el diseño de un centro habitacional – recreacional con características espaciales con base en las actividades del adulto mayor (tabla 9), proyecto diseñado por Lyndon Baruc Vásquez Mejía, en el año 2020, en la ciudad de Cajamarca, Perú.

El proyecto se basa en tres módulos, y una de las zonas más importantes es la zona residencial, donde existen dormitorios simples y dobles, los cuales tienen como objetivo proteger y que el adulto mayor realice sus actividades diarias, para lo cual existen características propias para estos espacios, ya sea por la escala, color, materiales e iluminación. El proyecto busca mejorar la calidad de vida de muchas personas, además de crear comunidad con los diferentes talleres de aprendizaje que al final servirán como una etapa cultural económica para los adultos mayores (Vásquez Mejía, L. B., 2020).

Caso de estudio	Criterios encontrados	Arquitecturización	Repercusión en la arquitectura	Fuente
Diseño de un centro habitacional – recreacional con características espaciales en base a las actividades del adulto mayor, Cajamarca	Uso de volúmenes euclidianos regulares rectos prismáticos en forma de “U” como generador de espacios comunes con relación a la naturaleza.	Figura 4	Proporciona una apariencia arquitectónica ordenada y coherente debido a la repetición de formas que crean una unidad y orden en el diseño, para lograr de esta manera la integración total con los elementos urbanísticos existentes.	Vega Tuna, B. (2006).
	Aplicación de posicionamiento de volúmenes euclidianos paralelepípedos generadores de circuitos de paseo al aire libre alternativos y serpenteados que logran la variación de puntos de vista y el goce de diferentes tipos de sombras.		Crea recorridos diferenciados alrededor de los volúmenes que se integran con el entorno natural y así mejoran la estética del espacio al aire libre; teniendo en cuenta la seguridad y la accesibilidad del adulto mayor utilizando las superficies adecuadas.	Mulé, C. (2015).
	Uso de composición volumétrica lineal de paralelepípedo de manera horizontal como generadora de luces mayores y espacios amplios sin limitaciones para el adulto mayor.		Crea ambientes que benefician la visibilidad y proveen una mejor distribución lumínica, esto para generar una buena apreciación del espacio, además para guiar el flujo de movimiento y dirección en este, y crear continuidad y orientación en espacios con múltiples funciones o áreas de circulación intensa.	Suárez Enciso, E. C. (2022).
	Uso de pintura a base de látex de colores cálidos en las paredes como fomentador de la creatividad y la estimulación mental en el adulto mayor.		Los colores cálidos tienden a reflejar y difundir la luz de manera más efectiva y con ello ayudan a mejorar la iluminación del espacio, haciendo que se sienta confortable, además destaca áreas específicas o elementos arquitectónicos que guían la atención de las personas y da lugar a un punto focal.	Jijón Brun, M. D. (2019).

Tabla 9. Ficha de repercusión de los criterios de estudio n.º4.

Nota. Se estudia la tesis de pregrado “Diseño de un centro habitacional – recreacional con características espaciales en base en las actividades del adulto mayor en Cajamarca”.

Fuente: Autores.

Este proyecto hace uso de composición volumétrica lineal de paralelepípedo de manera horizontal como generadora de luces mayores y espacios amplios sin limitaciones para el adulto mayor (figura 4), está aplicado en el aspecto formal de la volumetría, donde los diferentes espacios consideran las escalas humanas normales en la zona de residencia y las monumentales en las zonas de talleres. Así mismo, utilizan la iluminación combinada para proveer una mejor distribución lumínica, esto para generar una buena apreciación del espacio.



Figura 4. Gráficos de los criterios del caso muestra del Diseño de un centro habitacional – recreacional con características espaciales en base a las actividades del adulto mayor, Cajamarca.

Nota. El proyecto se basa en tres módulos dispuestos en un solo nivel.

Fuente: Autores.

Y, por último, analizamos la Residencia para el Adulto Mayor en la Provincia Constitucional del Callao, Distrito Callao (tabla 10), diseñado por Patricia Carbajal Bastidas, en el año 2021. Este proyecto comprende una planta de composición regular con una volumetría principalmente de un nivel y los volúmenes con mayor jerarquía son los correspondientes a la zona residencial y los talleres que presentan dos niveles. El proyecto busca integrar la edificación con la naturaleza y con ello aumentar la calidad de vida y el bienestar en los adultos mayores (Carbajal Bastidas, P., 2021).

Caso de estudio	Criterios encontrados	Arquitecturización	Repercusión en la arquitectura	Fuente
Residencia para el Adulto Mayor en la Provincia Constitucional del Callao, Distrito Callao	Aplicación de posicionamiento de volúmenes prismáticos rectangulares dispuestos en torno a un espacio central como una estrategia generadora de áreas verdes.	Figura 5	Se convierte en un punto focal de importancia y significado al conjunto arquitectónico, creando así una jerarquía espacial que guía a las personas a través del entorno y maximiza la cantidad de área disponible para áreas verdes, lo que permite una mejor utilización del terreno.	Quizhpe Ávila, P. E. y Janovsky Cobos, S. A. (2016).
	Generación de volúmenes euclidianos paralelepípedos con dirección hacia áreas paisajísticas que generan la estimulación visual y sensorial en el adulto mayor.		Proporciona un entorno arquitectónico que permite aprovechar de manera adecuada las vistas panorámicas y entornos naturales circundantes y con la orientación correcta que permite la entrada de luz natural en el interior de los espacios.	Quizhpe Ávila, P. E. y Janovsky Cobos, S. A. (2016).
	Uso de volúmenes euclidianos regulares rectos prismáticos en forma de U como generador de espacios comunes con relación a la naturaleza.		Creación de amplitud y apertura en los espacios comunes, lo que facilita la organización y conectividad entre diferentes áreas funcionales. Alrededor del espacio interior en "U" se ubican diferentes funciones, lo que crea un flujo lógico y eficiente. Así mismo, se controlan las oportunidades de entrada de luz natural y ventilación cruzada.	Suárez Enciso, E. C. (2022).
	Aplicación de ancho libre de circulaciones adecuado que permite el desplazamiento cómodo y seguro de los adultos mayores en sillas de ruedas en espacios sociales.		Las personas se desplazan cómodamente, incluyendo aquellos con movilidad reducida, sillas de ruedas y adultos mayores. Además, se facilita una evacuación rápida y ordenada, que minimiza el riesgo de congestión y permite el acceso a rutas de escape, del mismo modo se evitan conflictos y congestiones entre personas que se desplazan en direcciones opuestas.	Crespo Guacho, J. D. y Reyes Álvarez, C. A. (2023).

Tabla 10. Ficha de repercusión de los criterios de estudio n.º5.

Nota. Se estudia la tesis de pregrado Residencia para el Adulto Mayor en la Provincia

Fuente: Autores.

Este proyecto hace uso del criterio aplicación de ancho libre de circulaciones adecuado que permite el desplazamiento cómodo y seguro de los adultos mayores en sillas de ruedas en espacios sociales (figura 5). Cuenta con áreas exteriores que se comunican mediante recorridos, estos proporcionan suficiente espacio para la circulación, lo que evita situaciones peligrosas y contribuye a la seguridad de las personas, lo que garantiza la accesibilidad y la movilidad de todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidades o necesidades especiales.



Figura 5. Gráficos de los criterios del caso muestra de la Residencia para el Adulto Mayor en la Provincia Constitucional del Callao, Distrito Callao.

Nota. El proyecto presenta una distribución de planta regular dispuesta en un solo nivel.

Fuente: Autores.

Dicho esto, se determinó que las estrategias de estimulación cognitiva en entornos naturales están ligadas a las dimensiones enfocadas al diseño de espacios recreativos para el adulto mayor en Trujillo. Se tiene en cuenta que el estudio de casos muestra, arrojó que el hogar de ancianos Peter Rosegger en Austria aplica la mayor cantidad de criterios arquitectónicos propuestos (5/12), seguido del Centro de atención de personas 3.a edad en España (4/12), el Diseño de un centro habitacional – recreacional

con características espaciales en base a las actividades del adulto mayor, Cajamarca en Perú (4/12) y la Residencia para el adulto mayor en la provincia constitucional del Callao, Distrito Callao, en Perú (4/12), mientras que el centro comunitario para el adulto mayor Dr. George W. Davis en Estados Unidos contiene la menor cantidad de estos criterios (3/12), como se observa en la figura 6.



Figura 6. Gráfico de comportamiento de criterios en los casos de estudio

Nota. El hogar de ancianos Peter Rosegger aplica la mayor cantidad de criterios arquitectónicos propuestos (5), y el centro comunitario para el adulto mayor Dr. George W. Davis contiene la menor cantidad de estos criterios (3).

Fuente: Autores.

Finalmente, mediante una tabla comparativa de los cuadros de estudio, se identificó que la tipología de criterio más usada fue la de 3D/espacio (80 %), seguido de los criterios de materialidad (20 %) y detalle (20 %) respectivamente (figura 7). Lo anterior debido a que el uso de composición volumétrica lineal de paralelepípedo de manera horizontal genera luces mayores y espacios amplios sin limitaciones para el adulto mayor, lo que crea ambientes que benefician la visibilidad y proveen una mejor distribución lumínica, que a su vez genera una buena apreciación del espacio, además guía el flujo de movimiento y dirección con continuidad y orientación en espacios de múltiples funciones o áreas de circulación intensa (80 %).

En segundo lugar, está el uso de volúmenes euclidianos regulares rectos prismáticos en forma de U como generador de espacios comunes con relación a la naturaleza para crear amplitud y apertura en los espacios comunes; esto facilita la organización y conectividad entre diferentes áreas funcionales. Alrededor del espacio interior en

“U” se ubican diferentes funciones, creando un flujo lógico y eficiente. Así mismo, se controlan las oportunidades de entrada de luz natural y ventilación cruzada (60 %).

Finalmente, está la aplicación de posicionamiento de volúmenes prismáticos rectangulares dispuestos en torno a un espacio central como una estrategia generadora de áreas verdes para que este se convierta en un punto focal de importancia y significado al conjunto arquitectónico, de esta manera se crea una jerarquía espacial que guía a las personas a través del entorno y aprovecha la cantidad de zonas disponibles para áreas verdes, lo que permite una mejor utilización del terreno (40 %). Estos fueron los criterios más usados, los cuales corresponden a la tipología de 3D/espacio (tabla 10).

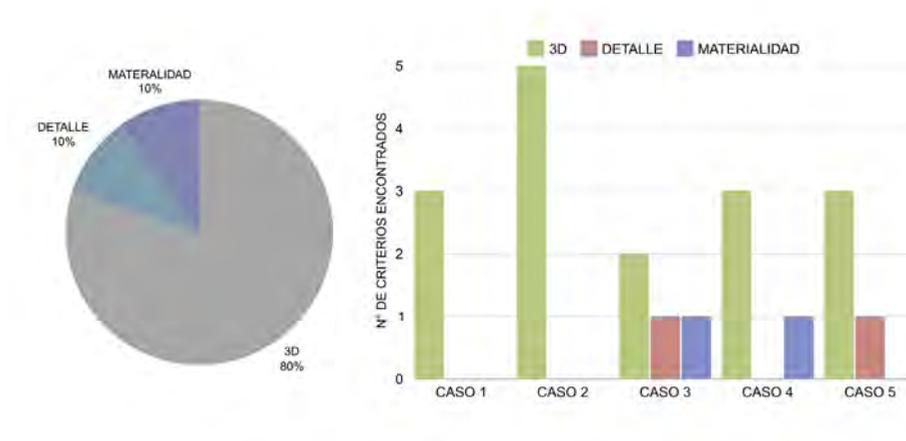


Figura 7. Gráficos de comportamiento de criterios por tipología en los casos de estudio.

Nota. Existe mayor porcentaje de criterios de 3D/espacio y menor porcentaje de criterios de detalle en los 5 casos estudiados.

Fuente: Autores.

Categoría	Lineamientos	Resultados	Porcentaje de aplicación o uso
Lineamientos de 3D/espacio	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de volúmenes euclidianos regulares rectos prismáticos de manera agrupada como elemento integrador con el contexto natural para proporcionar una apariencia arquitectónica ordenada y coherente debido a la repetición de formas que crean una unidad y orden en el diseño, que logran de esta manera la integración total con los elementos urbanísticos existentes. 	Casos n.º 2, 4 y 5	60 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de sustracción de volúmenes paralelepípedos euclidianos centrales como generadora de ambientes semipúblicos estimulantes en relación del diseño interior con el exterior para influir en la circulación y el flujo de personas a través de un espacio, guiarlas hacia áreas específicas y crear recorridos interesantes y funcionales, asimismo, promover la interacción con el entorno natural o urbano circundante. 	Caso n.º 1	20 %

Categoría	Lineamientos	Resultados	Porcentaje de aplicación o uso
Lineamientos de 3D/espacio	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de posicionamiento de volúmenes prismáticos rectangulares dispuestos en torno a un espacio central como una estrategia generadora de áreas verdes para que este se convierta en un punto focal de importancia y significado al conjunto arquitectónico, creando así una jerarquía espacial que guía a las personas a través del entorno y maximiza la cantidad de área disponible para áreas verdes, que permite una mejor utilización del terreno. 	Casos n.º 1 y 5	40 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de posicionamiento de volúmenes euclidianos paralelepípedos generadores de circuitos de paseo al aire libre, alternativos y serpenteados que logran la variación de puntos de vista y el goce de diferentes tipos de sombras para crear recorridos diferenciados alrededor de los volúmenes que se integran con el entorno natural y así mejorar la estética del espacio al aire libre. Lo anterior teniendo en cuenta la seguridad y la accesibilidad del adulto mayor por medio de la utilización de las superficies adecuadas. 	Casos n.º 4 y 5	40 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de volúmenes euclidianos paralelepípedos con dirección hacia áreas paisajísticas que generan la estimulación visual y sensorial en el adulto mayor, para proporcionar un entorno arquitectónico que permite aprovechar de manera adecuada las vistas panorámicas y entornos naturales circundantes y con la orientación correcta que permite la entrada de luz natural en el interior de los espacios. 	Casos n.º 2 y 5	40 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de volúmenes euclidianos regulares rectos prismáticos en forma de U como generador de espacios comunes con relación a la naturaleza para crear amplitud y apertura en los espacios comunes, lo que facilita la organización y conectividad entre diferentes áreas funcionales. Alrededor del espacio interior en "U" se ubican diferentes funciones, lo que crea un flujo lógico y eficiente. Así mismo, se controlan las oportunidades de entrada de luz natural y ventilación cruzada. 	Casos n.º 1, 3 y 5	60 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de articulación de volúmenes prismáticos rectangulares por medio de recorridos lineales como generadora de seguridad, accesibilidad y funcionalidad para contribuir a una mejor organización del espacio, lo que a su vez mejora la seguridad en el entorno. Estos recorridos lineales sirven como rutas de evacuación claras y accesibles en caso de emergencia. 	Caso n.º 2	20 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de composición volumétrica lineal de paralelepípedo de manera horizontal como generadora de luces mayores y espacios amplios sin limitaciones para el adulto mayor, para crear ambientes que benefician la visibilidad y proveen una mejor distribución lumínica. De esta forma, se genera una buena apreciación del espacio, además guía el flujo de movimiento y dirección en este, y crea continuidad y orientación en espacios con múltiples funciones o áreas de circulación intensa. 	Casos n.º 1, 2, 3 y 4	80 %

Categoría	Lineamientos	Resultados	Porcentaje de aplicación o uso
Lineamientos de detalle	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de ancho libre de circulaciones adecuado que permite el desplazamiento cómodo y seguro de los adultos mayores en sillas de ruedas en espacios sociales, para proporcionar un espacio suficiente para que las personas se desplacen cómodamente, incluyendo aquellos con movilidad reducida, sillas de ruedas y adultos mayores. Además, facilita una evacuación rápida y ordenada, lo que minimiza el riesgo de congestión y permite el acceso a rutas de escape. Sel mismo modo, se evitan conflictos y congestiones entre personas que se desplazan en direcciones opuestas. 	Caso n.º 5	20 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de rampas de circulación vertical con pendiente adecuada dispuestas en torno al contexto, lo que permite el desplazamiento de manera independiente del adulto mayor en áreas naturales y desniveles para garantizar que los espacios sean accesibles para todas las personas. Además, permite que el proyecto sea flexible y adaptable a diferentes usos a lo largo del tiempo, lo que facilita la movilidad de muebles y equipos, así como la realización de cambios en la distribución del espacio. 	Caso n.º 3	20 %
Lineamientos de materialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de pintura a base de látex de colores cálidos en las paredes como fomentador de la creatividad y la estimulación mental en el adulto mayor para que los colores cálidos reflejen y difundan la luz de manera más efectiva y con ello ayudar a mejorar la iluminación del espacio, lo que hace que se sienta confortable. Además, el uso de este tipo de pinturas de colores ayuda a destacar áreas específicas o elementos arquitectónicos, lo que guía la atención de las personas y da lugar a un punto focal. 	Caso n.º 4	20 %
	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de pisos lisos de porcelanato antideslizantes dispuestos como generadores de autonomía y bienestar en el adulto mayor que mejoran la accesibilidad en el espacio arquitectónico, ya que proporcionan superficies seguras para personas de todas las edades y niveles de movilidad. Así mismo, estos ofrecen una amplia gama de opciones en términos de colores, texturas y acabados, lo que permite crear ambientes personalizados de acuerdo con el estilo que se quiera generar. 	Caso n.º 3	20 %

Tabla 10. Cuadro de lineamientos finales.

Nota. Se presentan 8 lineamientos de 3D/espacio, 2 de detalle y 2 de materialidad.

Fuente: Autores.

Conclusiones

En resumen, la investigación reveló que las estrategias de estimulación cognitiva en entornos naturales están vinculadas a la planificación de espacios arquitectónicos residenciales para adultos mayores. Este vínculo se fundamenta en el estudio de antecedentes teóricos y arquitectónicos, así como en el análisis de casos tanto nacionales como internacionales.

Carácter	Caso de estudio	Ubicación	Arquitecto / Año	Relación con la variable
INTERNACIONAL	Centro comunitario para el adulto mayor Dr. George W. Davis.	San Francisco, Estados Unidos.	David Baker Architects, 2016.	El proyecto arquitectónico se seleccionó por su eje central que enlaza estructuras, lo que genera un movimiento dinámico en su entorno. Destaca su disposición central que promueve la interacción social y facilita la entrada de luz natural en espacios y pasillos. Además, integra indicadores vinculados a estrategias de estimulación cognitiva, lo que beneficia la calidad de vida de sus usuarios mayores.
	Hogar de Ancianos Peter Rosegger	Graz, Austria	Dietger Wissounig Architekt, 2014.	El proyecto arquitectónico se seleccionó porque se caracteriza por agruparse en torno a una plaza central, denominada "Village Square" que se extiende desde un lado de la primera planta a través de la otra y está parcialmente cubierto por una terraza en la azotea. Cuenta con grandes balcones y galerías, así como una variedad de caminos y vistas a través de otras partes de la casa que proporcionan un ambiente estimulante.
	Centro de Atención Personas 3.ª edad.	Córdoba, España.	Francisco Gómez Díaz -estudio Baum Lab, 2013.	El proyecto arquitectónico se seleccionó por su énfasis en áreas verdes accesibles desde el exterior, lo que fomenta la conexión con el entorno y la interacción social. Destaca por su inclusión de rampas que facilitan el acceso a distintos niveles, lo que promueve la autonomía de los adultos mayores y asegura una movilidad sencilla para personas con habilidades diversas.

Carácter	Caso de estudio	Ubicación	Arquitecto / Año	Relación con la variable
NACIONAL	Diseño de un centro habitacional recreacional con características espaciales con base en las actividades del adulto mayor, Cajamarca.	Cajamarca, Perú.	Lyndon Baruc Vásquez Mejía, 2020.	El proyecto arquitectónico fue elegido por su enfoque en actividades que mejoran la calidad de vida de los adultos mayores. Se emplea la escala humana en distintos espacios, combinando elementos de escala normal y monumental. Los colores neutros y las texturas antideslizantes, principalmente madera y concreto, se utilizan considerando la seguridad y comodidad. Se prioriza la iluminación lateral indirecta para prevenir molestias oculares en los usuarios.
	Residencia para el Adulto Mayor en la Provincia Constitucional del Callao Distrito Callao.	Callao, Perú.	Patricia Carbajal Bastidas, 2021.	Este proyecto arquitectónico se seleccionó por su disposición de cuatro volúmenes entrelazados en forma de una letra U invertida, diseñados para integrarse con el entorno. La relación entre estos volúmenes se basa en su proximidad, con la idea de crear una residencia armoniosa. Además, incorpora rutas paisajísticas con pérgolas y árboles de colores atractivos para mejorar la experiencia del movimiento a lo largo de estas áreas, buscando que sea continua, agradable y acogedora.

Tabla 11. Cuadro comparativo de los casos de estudio.

Nota. Se presenta la relación con la variable de los 5 casos de estudio.

Fuente: Autores.

Se resalta cómo estas dimensiones influyen y moldean el objeto arquitectónico. Tal como menciona la Fundación Arquitectura COAM (2011), la disposición de una estructura prismática rectangular ofrece amplitud e iluminación en los interiores, mientras que un ancho adecuado de circulación garantiza la accesibilidad en diversas situaciones de emergencia.

La elección de materiales es crucial para garantizar la seguridad, comodidad y bienestar. Se deben considerar materiales que sean duraderos, fáciles de mantener y que contribuyan a crear un ambiente acogedor y confortable. Además, es importante seleccionar materiales que sean resistentes al deslizamiento para prevenir caídas, así

como aquellos que puedan ayudar a mantener una temperatura agradable y un buen aislamiento acústico. Es recomendable optar por materiales de bajo mantenimiento y que no emitan sustancias tóxicas, para así asegurar un ambiente saludable para los adultos mayores. De acuerdo con Naranjo Falcones (2019), la selección de materiales es indispensable, la pintura a base de látex y los pisos de porcelanato antideslizante permiten la personalización de los ambientes según las preferencias individuales.

Los lineamientos obtenidos de antecedentes teóricos y arquitectónicos se aplicaron en la zona recreativa de un centro de atención diurna para adultos mayores, se utilizaron composiciones volumétricas para generar espacios amplios y patios interiores bien iluminados.

Las estrategias de detalle, como anchos libres de circulación adecuados y rampas de circulación vertical, facilitan la movilidad y la evacuación en situaciones de emergencia, como lo afirma en su momento Corrales Salazar, V. (2014), para asegurar la accesibilidad al proyecto, los espacios deben considerarse accesibles para todos, donde el dimensionamiento de los mismos afirme la comodidad del principal usuario, la persona adulta mayor.

Finalmente, los lineamientos de materialidad, como la pintura y los pisos seleccionados, mejoran la iluminación, la seguridad y la personalización de los espacios comunes del centro, y se adaptan a las necesidades individuales de los usuarios. Como lo mencionan Ganoza Lozada, G. y Sánchez Torres, K. (2020), se recomienda usar materiales apropiados y sólidos, donde haya superficies lisas y niveladas.

Recomendaciones

Se recomienda distinguir entre estrategias de estimulación cognitiva en entornos naturales y los jardines terapéuticos, entendiéndose que la primera va más allá de simplemente incluir elementos verdes en el proyecto. Esta variable se enfoca en crear espacios de convivencia para adultos mayores con áreas naturales, iluminación y ventilación adecuadas hacia zonas paisajísticas para ofrecer confort visual.

Para optimizar los lineamientos 3D/espacio, se aconseja considerar su impacto en espacios interiores como talleres y consultorios, orientándolos hacia patios internos. Los detalles deben aplicarse en interiores, exteriores y áreas naturales, siguiendo normativas constructivas.

La selección de materiales debe considerar sus propiedades y funciones específicas, y asegurar que la pintura no afecte la luminosidad. Además, se sugiere analizar la rutina diaria de los adultos mayores para implementar innovaciones en el diseño que mejoren su funcionamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramovich, G. (2007). *Los centros de día para adultos mayores*. XVIII, *Revista Argentina de Psiquiatría*, Vol. XVIII, 461-466.
- Amorós Fernández, M. B. (2017). *Revisión exhaustiva sobre la estimulación cognitiva en ancianos con demencia tipo Alzheimer*. [Tesis de pregrado, Universidad Miguel Hernández]. <https://dspace.umh.es/bitstream/11000/4209/1/Maria%20Bel%20a9n%20Amor%20b3s%20Fern%20a1ndez%20TFG%20FINAL.pdf>
- Arteaga Rodríguez, J. A. e Idiaquez Shimajuko, S. T. (2021). *Centro Geriátrico y Residencial en el distrito de Trujillo, provincia de Trujillo-dpto. La Libertad* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/8179>
- Benet, A. S. (2003). *Los centros de día para personas mayores* (Vol. 10). Universitat de Lleida.
- Berardi, N., Braschi, C., Capsoni, S., Cattaneo, A. y Maffei, L. (2007). Environmental enrichment delays the onset of memory deficits and reduces neuropathological hallmarks in a mouse model of Alzheimer-like neurodegeneration. *Journal of Alzheimer's Disease*, 11, 359-370. <https://doi.org/10.3233/JAD-2007-11312>
- Campos Araneda, J., Bernal Rivas, B., Alarcón Salas, C., & Ormeño Valdebenito, B. (2021). *Actividad y ejercicio físico en la prevención y disminución del deterioro cognitivo leve en el adulto mayor. Revisión sistemática* (Doctoral dissertation, Universidad Católica de la Santísima Concepción).
- Carbajal Bastidas, P. (2021). *Residencia para el adulto mayor en la Provincia Constitucional del Callao - Distrito del Callao* [Tesis de pregrado, Universidad Femenina del Sagrado Corazón]. <http://hdl.handle.net/20.500.11955/912>
- Crespo Guacho, J. D. y Reyes Álvarez, C. A. (2023). *Envejecimiento activo: diseño arquitectónico del Centro del Día para atención y cuidado del adulto mayor en el cantón Gualaceo* [Trabajo de grado, Universidad del Azuay]. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/13438>
- Corrales-Salazar, V. (2014). *Centro Diurno para la atención y rehabilitación del Adulto Mayor en el cantón de Desamparados*. [Proyecto de graduación, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Arquitectura y Urbanismo]. <https://repositoriotec.tec.ac.cr/handle/2238/6881>
- David Baker Architects. (2019, 20 de marzo). *Residencia para el adulto mayor Dr. George W. Davis / David Baker Architects*. ArchDaily Perú. <https://www.archdaily.pe/pe/913243/residencia-para-el-adulto-mayor-dr-george-w-davis-david-baker-architects>
- De Hoyos-Martínez, J. E., Macías-Ángeles, Y. Y., & De Jesús Jiménez-Jiménez, J. (2015). Habitabilidad: desafío en diseño arquitectónico. *Legado de Arquitectura y Diseño*, 10(17), 63-76.

- Dietger Wissounig Architekten (2014, noviembre 17). *Peter Rosegger Nursing Home / Dietger Wissounig Architekten*. ArchDaily Perú. <https://www.archdaily.pe/pe/757445/peter-rosegger-nursing-home-dietger-wissounig-architekten>
- Frank, E. (2003). *Vejez, arquitectura y sociedad*. Editorial Nobuko.
- Ganoza Lozada, G. F. y Sánchez Torres K. F. (2020). *Centro integral para el adulto mayor en Conache* [Tesis de pregrado, Universidad Antenor Orrego]. https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/7133/1/REP_ARQU_GRECIA.GANOZA_KAREN.S%C3%81NCHEZ_CENTRO.INTEGRAL.ADULTO.MAYOR.CONACHE.pdf
- Gómez Díaz, F. y Baum Lab. (2015, 17 de septiembre). *Centro de Atención Personas 3a edad / Francisco Gómez Díaz + Baum Lab*. ArchDaily Perú. <https://www.archdaily.pe/pe/773721/centro-de-atencion-personas-3a-edad-francisco-gomez-diaz-plus-baum-lab>
- Huenchuan, S. (Ed.). (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Cepal. <https://doi.org/10.18356/19532890-es>
- Jara Madrigal, L. M. (2007). La estimulación cognitiva en personas adultas mayores. *Revista Cúpula*, 11, 1-7. <https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v22n2/art1.pdf>
- Jijón Brun, M. D. (2019). *Implementación de un centro de estimulación cognitiva y entretenimiento para el adulto mayor en la sede social del Club Terra Valle* [Tesis de pregrado, Universidad de las Américas]. <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/11885>
- Leggio, M.G., Mandolesi, L., Federico, F., Spirito, F., Ricci, B., Gelfo, F. y Petrosini, L. (2005). Environmental enrichment promotes improved spatial abilities and enhanced dendritic growth in the rat. *Behavioural Brain Research*, 163, 78-90. <http://dx.doi.org/10.1016/j.bbr.2005.04.009>
- Machaca Torres, D. S. (2022). *Neuro arquitectura para la composición arquitectónica en el diseño del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor del DGAL 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna]. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/2710>
- Maina, Silvia Mónica. (2004). "El rol del adulto mayor en la sociedad". Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de La Pampa, Argentina. Licenciatura en Trabajo Social. http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/h_maielr112.pdf
- Marrón, E. M., Blásquez Alisente, J. L., Izaguirre, N. G., Rodríguez, B. G., Lubrini, G., Periañez Morales, J. A., Ríos Lago, M., Sánchez Cubillo, I., Tirapu Ustárroz, J. y Zulaica Cardoso, A. (2011). *Estimulación cognitiva y rehabilitación neuropsicológica*. Editorial UOC
- Mulé, C. (2015). Jardines terapéuticos. *Consensus*, 20(2), 139-155. <https://doi.org/10.33539/consensus.2015.v20n2.412>

- Naranjo Falcones, A. S. (2019). *Diseño interior y de jardines de la casa-hogar para el desarrollo y cuidado de los adultos mayores y con capacidades especiales* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil: Facultad de Arquitectura y Urbanismo].
- OMS (2015). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/186471/WHO_FWC_ALC_15.01_spa.pdf?sequence=1
- Pinilla Cárdenas, M. A., Ortiz Álvarez, M. A. y Suárez-Escudero, J. C. (2021). Adulto mayor: envejecimiento, discapacidad, cuidado y centros día. Revisión de tema. *Revista Salud Uninorte*, 37(2), 488-505. <https://doi.org/10.14482/sun.37.2.618.971>
- Quizhpe Ávila, P. E. y Janovsky Cobos, S. A. (2016). *Diseño del centro diurno del Buen Vivir para el adulto mayor. Sector Yanuncay* [Tesis de bachiller, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/24452>
- Reyes Torres, I., & Castillo Herrera, J. A. (2011). El envejecimiento humano activo y saludable, un reto para el anciano, la familia, la sociedad. *Revista cubana de investigaciones biomédicas*, 30(3), 454-459.
- Resiplus, Tecnología de residencia de adultos mayores (2019). *Diseño de interiores para residencias*. Addinformática. <https://addinformatica.com/noticias/disenio-de-interiores-para-residencias/>
- Sampedro-Piquero, P., & Begega, A. (2013). ¿Previene la actividad física y mental el deterioro cognitivo?: evidencia de la investigación animal. *Escritos de Psicología*, 6(3), 5-13.
- Suárez Enciso, E. C. (2022). *Arquitectura para el Envejecimiento Saludable – Centro Geriátrico el Tabor*. [Tesis de grado, Universidad Piloto de Colombia]. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/12332>
- Vásquez Mejía, L. B. (2020). *Diseño de un centro habitacional – recreacional con características espaciales en base a las actividades del adulto mayor, Cajamarca - 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. <https://hdl.handle.net/11537/23948>
- Vega Tuna, B. (2006). *Centro de Atención para Adultos Mayores* [Tesis de bachiller, Universidad Rafael Landívar].
- Villafuerte Grimaldo, X. A. (2018, 22 de noviembre). Intervención integral del Centro del Adulto Mayor de San Isidro. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima, Perú.

Guía Metodológica para la Subdivisión de Predios Rurales a Través del Mecanismo de Donación en el Municipio de Tibasosa, Boyacá¹

Methodological guide for the subdivision of rural properties through the donation mechanism in the municipality of Tibasosa, Boyacá

Cómo citar:

Morales Gutierrez, F. A. (2022). Guía Metodológica para la Subdivisión de Predios Rurales a Través del Mecanismo de Donación en el Municipio de Tibasosa, Boyacá *Designia*, 10(1), 103-133.
<https://doi.org/10.24267/22564004.1059>

¹ Este artículo es producto de la Investigación “Guía metodológica para la subdivisión de predios rurales a través del mecanismo de donación en el municipio de Tibasosa – Boyacá”, culminada en mayo de 2022

* Arquitecto egresado de la Universidad Santo Tomás de Tunja; especialista en Diseño Urbano, de la Universidad de Boyacá, y candidato a magíster en Urbanismo, de la misma Universidad. Desarrollador de estrategias de maximización de la eficiencia para distintos tipos de procesos de planificación, según variables y necesidades específicas. Reconocido profesionalmente por asesorar a otros profesionales en temas de urbanismo. Amplio conocimiento en Kit de Ordenamiento Territorial, avalúos urbanos, rurales, industriales, nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF), actualizaciones catastrales y avalúos en concesiones viales, entre otros.

Palabras clave:

Ordenamiento territorial, Licencias urbanísticas, Derecho urbanístico.

Key words:

Territorial ordering, Urban licences, Urban law.

Recibido: 11 de septiembre de 2023

Aceptado: 23 de abril de 2024

Resumen

El artículo es producto de la investigación del trabajo de grado titulado “Guía metodológica para la subdivisión de predios rurales a través del mecanismo de donación en el municipio de Tibasosa, Boyacá”; contiene el análisis del marco jurídico nacional de las normas urbanísticas que afectan la subdivisión de predios rurales, la determinación del impacto de estas normas sobre el territorio a nivel local en el municipio de Tibasosa y la implementación de la guía metodológica para legalizar la subdivisión de predios rurales en el municipio. De ahí se diseña una guía metodológica que sirva como base para realizar la subdivisión de predios rurales a través del mecanismo de donación en el municipio de Tibasosa. Esta es una investigación cualitativa y aplicada, la primera porque se deriva en una reco-

lección de datos, y la segunda, porque busca encontrar mecanismos o estrategias que permitan lograr el objetivo en concreto, que pueda ser de utilidad. Así mismo, está enfocada en la población rural del municipio de Tibasosa, siendo estos los principales actores y afectados. El resultado del estudio expresa la necesidad de mostrar la realidad de estos territorios e implementar cambios que aporten al municipio y sus habitantes. Esta guía servirá de apoyo a la población campesina y, en general, a quienes cuenten con un predio rural dentro del municipio, para poder dar solución al problema de la subdivisión de predios rurales inferiores a la UAF, Unidad Agrícola Familiar, determinada en la resolución 041 de 1996 del Incora, así, Zona Relativamente Homogénea N.º 5, comprende los municipios de Paipa-Palermo, Sogamoso, Duitama, Tibasosa, Belén, Cerinza, Sotaquirá, Tuta, Arcabuco, Chiquiza, Firavitoba y Santa Rosa de Viterbo, y Unidad Agrícola Familiar, comprendida en el rango de 6 a 7 hectáreas, por lo que los habitantes del municipio de Tibasosa, desde ahora tendrán una herramienta guía que podrán utilizar sin ningún problema para poder realizar la subdivisión de predios rurales.

Abstract

The article is the product of the investigation of the degree work entitled “Methodological guide for the subdivision of rural properties through the donation mechanism in the municipality of Tibasosa - Boyacá”, contains the analysis of the national legal framework of urban regulations that affect the subdivision of rural properties, the determination of the impact of these regulations on the territory at the local level in the municipality of Tibasosa and the implementation of the methodological guide to legalize the subdivision of rural properties in the municipality. From there, a methodological guide is designed to serve as a basis for the subdivision of rural properties through the donation mechanism in the municipality of Tibasosa. This is a qualitative and applied research, the first because it is derived from data collection; the second because it seeks to find mechanisms or strategies that allow the achievement of the specific objective, which may be useful. Likewise, it is focused on the rural population of the municipality of Tibasosa, these being the main actors and affected. The result of the study expresses the need to show the reality of these territories and implement changes that contribute to the municipality and its inhabitants. It concludes by providing this guide that will serve as support for the rural population and in general that have a rural property within the municipality and can provide a solution to this problem of the subdivision of rural properties lower than the UAF, so that the inhabitants of the municipality from Tibasosa, from now on they will have a guide tool that they can use without any problem to carry out the subdivision of rural properties.

Introducción

El principal problema que se presenta en las comunidades rurales es la prohibición de subdivisión para predios rurales inferiores a la UAF. Esta entendida como la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio (Finkeros, 2013).

Las unidades agrícolas familiares UAF surgen con la Ley 135 de 1961 y, posteriormente, en la Ley 160 de 1994, como un instrumento básico de distribución de tierras. El objetivo, más allá de superar el concepto de minifundio y latifundio, era ofrecerle al campesino o adjudicatario un predio que, según las condiciones productivas del suelo y del entorno, le garantizara el mejoramiento de su calidad de vida y la posibilidad de generar excedentes económicos que incrementaran su patrimonio familiar. Sin embargo, lo que bien es cierto, es que la Ley 160 de 1994 impone trabas a la subdivisión de predios rurales y a la posterior definición de las UAF, las cuales físicamente no corresponde a la realidad a nivel local y al departamento de Boyacá.

Para el municipio de Tibasosa se determinó una extensión de 6 a 7 hectáreas según la resolución 041 de 1996 del Incora, factor que ha sido limitante para el pleno ejercicio de acceso a la propiedad, de tenencia y explotación, no solo con facilitar su acceso a la tierra, sino con el ánimo de procurarles un mejor nivel de vida y de estimular el desarrollo agropecuario. Esta norma no puede desconocer los derechos fundamentales del campesinado o trabajador agrario, como el de poder construir una vivienda rural digna, derecho contemplado en los artículos 51 y 64 de la Constitución Política de Colombia, el cual dispone lo siguiente: “Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda”, y el artículo 64: “Es deber del Estado promover el acceso progresivo de la propiedad a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos”.

De igual manera, se sustenta en la sentencia de la Corte Constitucional C-006/02 como derecho fundamental para adelantar una actividad no agropecuaria en la zona en donde habita ante la imposibilidad física de poder acceder a una unidad agrícola familiar o unidad mínima de explotación agropecuaria rentable.

La presente investigación se refiere a la subdivisión de predios rurales inferiores a la UAF. Tiene como propósito el desarrollo de una guía metodológica que permita orientar al ciudadano en el proceso de legalización de predios rurales mediante el mecanismo de la donación en el municipio de Tibasosa, Boyacá.

Para analizar este problema es importante apreciar sus causas. En primer lugar, muchos de los terrenos rurales no cumplen con la extensión determinada por la UAF para la subdivisión, lo que genera problemas que llevan a la imposibilidad de legalizar las subdivisiones, y, paralelo a esto, la ilegalidad de la construcción debido a la prohibición de subdivisión de predios, el impedimento y la falta de presentación de trámites legales ante la Secretaría de Planeación Municipal y notarías.

Estos trámites no se pueden llevar a cabo en razón a la entrada en vigencia e implementación de los planes de ordenamiento territorial, cuya finalidad es “regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales” (Cuadros Calderón, Rodríguez Rojas y Jaimes Chaparro, 2016). Así, según las características y tamaño de cada municipio se establecen en el plan de ordenamiento territorial (POT), para municipios con población superior a 100.000 habitantes; planes básicos de ordenamiento territorial (PBOT), para municipios con población entre los 30.000 y 100.000 habitantes, y, finalmente, el esquema de ordenamiento territorial (EOT), para municipios con población inferior a los 30.000 habitantes, lo cual se activa para el municipio de Tibasosa, y contempla normas urbanísticas de uso y aprovechamiento del suelo.

En tal sentido, esta investigación nace con el fin de buscar alternativas para generar posibles soluciones al problema de seguridad jurídica en los títulos de terrenos en el momento de legalizar los predios, y la dificultad en la gestión municipal referente a licenciamiento.

Diagnóstico General del Municipio de Tibasosa, Boyacá

El municipio de Tibasosa se encuentra situado en el departamento de Boyacá, en el centro-orientado de Colombia, en la región del Alto Chicamocha; hace parte de la provincia del Sugamuxi, y posee una población total de 14.063 habitantes (2015). Se destaca como uno de los principales productores de feijoa a nivel nacional, así como de sus derivados (Tibasosa, 2020).

El Esquema de Ordenamiento Territorial de Tibasosa

Para el municipio de Tibasosa se implementa el esquema de ordenamiento territorial (EOT), por contar con menos de 30.000 habitantes. Este se adopta mediante el

Acuerdo 020 del 2000, el cual comprende el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas destinadas a orientar y administrar el desarrollo físico, económico, social cultural y ambiental del territorio y la utilización transformación y ocupación del suelo y el espacio público.

Mediante este acuerdo se establece la organización del municipio bajo el entendido de la Ley 160 de 1994. “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones”, las cuales se enlazan en sus principales componentes relacionados con el uso del suelo y las limitaciones para la subdivisión de predios rurales; incorpora las unidades agrícolas familiares, legislación que busca evitar la parcelación de la tierra, y la proliferación de minifundios que la hagan improductiva y que frustre la realización de los postulados constitucionales relacionados con la producción agrícola y la función social de la propiedad agraria.

Con lo anterior es indispensable distinguir la denotación entre conceptos como parcelación y subdivisión, y su importancia con el desarrollo sustancial de la norma.

Se entiende por *parcela* “término que se utiliza para nombrar una *porción pequeña de terreno*, que suele considerarse como sobrante de otra mayor que ha sido comprada, adjudicada o expropiada” (Pérez Porto y Gardey, 2010). De tal manera que la *parcelación* es “la operación que permite fraccionar un terreno o un solar en varias parcelas urbanizables o no. la división simultánea o sucesiva de terrenos en dos o más nuevas parcelas independientes, o cuotas indivisas de los mismos (¿Qué es la parcelación?, s. f.). “Se entiende por parcelación, el fraccionamiento del inmueble o conjunto de inmuebles rurales pertenecientes a una o varias personas jurídicas o naturales, autorizada según las normas y reglamentos” (Unidad Administrativa de Catastro Distrital [UAECD], 2019).

Normatividad descrita en el EOT, Acuerdo 020 del 2000, el cual taxativamente reza lo siguiente:

Artículo 297. Parcelación

Con el fin de mantener el carácter rural de los predios y el globo de terreno como unidad indivisible, los predios rurales no podrán fraccionarse por debajo de 1000 m² y su ocupación máxima será del 15% en la categoría de dispersa y del 20% en la de agrupada. Se entiende por ocupación máxima del predio, el área de construcción tanto cubierta como descubierta (áreas complementarias, vías).

Hasta el 2014, la Secretaría de Planeación le dio aplicabilidad a la norma por las siguientes razones:

Mediante Circular Externa N.º 140 -26 de fecha 08 de septiembre de 2014 con Asunto: Licencia de parcelación y construcción para vivienda campestre en suelo rural:

En lo relacionado con la expedición de licencias de parcelación para vivienda campestre, el Decreto 097 de 2006, que reglamenta la expedición de licencias urbanísticas en el suelo rural, en su artículo 3, prohíbe la expedición de este tipo de licencias en el suelo rural, hasta tanto los municipios hayan incorporado su POT, y de manera concertada con las autoridades ambientales competentes, la identificación y delimitación precisa de las áreas destinadas a este uso, con la definición de las normas urbanísticas de parcelación, las cuales deben tener en cuenta la legislación agraria ambiental (...).

Este mecanismo de planificación y organización, como lo es el EOT, de acuerdo con la Ley 388 de 1997, artículo 28. – Vigencia y revisión del plan de ordenamiento. Modificado por el artículo 2, Ley 902 de 2004, reglamentado por el Decreto Nacional 4002 de 2004, numeral 2. “Como contenido urbano de mediano plazo se entenderá una vigencia mínima correspondiente al término de dos (2) períodos constitucionales de las administraciones municipales”. El EOT de este municipio desde entonces no ha tenido actualización efectiva alguna. Por el momento se encuentra en fase de concertación municipal y en espera de modificación y aprobación para su entrada en vigencia.

El Problema de la Subdivisión y sus Efectos

El problema de la subdivisión de predios rurales persiste en el entendido de que el objeto de la norma es evitar que la parcelación de la tierra genere la proliferación de minifundios que la hagan improductiva y que frustre la realización de los postulados constitucionales relacionados con la producción agrícola y la función social de la propiedad agraria, puesto que los minifundios no le dan la posibilidad al campesinado de obtener excedentes capitalizables que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

Ahora, si bien es cierto estas apreciaciones no se cumplen en la realidad pues los predios existentes en el municipio de Tibasosa no cuentan con la extensión de 6 a 7 hectáreas previamente establecidas como UAF, y generan una improductividad de la tierra y un impedimento para el progreso del sector campesino, es preciso señalar que esta norma no puede desconocer los derechos fundamentales del campesinado o trabajador agrario, tales como el de poder construir una vivienda rural digna, derecho contemplado en los artículos 51 y 64 de la Constitución Política de Colombia, o el de adelantar una actividad no agropecuaria en la zona en donde habita ante la imposibilidad física de poder acceder a una unidad agrícola familiar o unidad mínima de explotación agropecuaria rentable.

Es por esto que se extiende la necesidad de establecer técnicamente en cada caso particular si el terreno, a pesar de tener un área inferior a las señaladas en el reglamento general de la UAF por zonas relativamente homogéneas, constituye una verdadera unidad de explotación rentable en razón de la incorporación de tecnologías que permiten elevar el nivel de ingreso de una familia campesina.

Las consecuencias de esta prohibición a la subdivisión son claras, hay un continuo atraso y deterioro de la calidad de vida de este tipo de comunidades que se enfrentan día a día a la crueldad y olvido institucional sin medios o alternativas que les permitan surgir en la sociedad y vivir plenamente en condiciones de igualdad y equidad respecto a los demás. Así no hay posibilidad de brindar una estabilidad a sus familias y a su economía, en razón a que estos espacios no se pueden utilizar para llevar a cabo otro tipo de actividades diferentes a las formuladas dentro de la presente ley.

Además, de que, ante la falta de un empleo agropecuario, pueden desarrollar una actividad diferente en pequeños terrenos aptos para ello, tales como una tienda veredal, restaurante campestre, entre otros. El fraccionamiento destinado a estos fines, en ningún momento puede llegar a constituir un minifundio, por cuanto es de la esencia de este concepto el adelantamiento de una explotación agropecuaria no rentable que contribuye a mantener en la miseria al trabajador del agro (Corte Constitucional, Sentencia C-006, 2002).

“La obligación de vender no puede llevar a cabo intereses particulares para una plena realización económica y obtener frutos de esos terrenos. Teniendo en cuenta la necesidad de migrar del campo y dejar las actividades campesinas por nuevas actividades comerciales que permitan obtener algún tipo de ganancia, sustento económico y estabilidad en la familia”.

Análisis del Suelo Rural en el Municipio de Tibasosa

Está constituido por los terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas. El suelo rural lo comprenden 9.238,90 hectáreas, distribuidas en 14 veredas que ocupan el 98,54 % del área total del municipio. Esto permite evidenciar que el 3,74 % de los predios rurales del municipio de Tibasosa cumple con la UAF, de manera que la abundancia de propiedades pequeñas es significativa. Esto de acuerdo con la información suministrada por la empresa que se encuentra realizando la actualización general del EOT en el Municipio. Ahora, según al DANE, en el informe de estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2005-2020, la población rural en el municipio de Tibasosa para 1994 era de 5895 habitantes, y para 2020, de 9739 habitantes, comparado con las proyecciones y retroproyecciones de población municipal para los periodos 1985-2019 y 2020-2035, de 9021 habitantes.

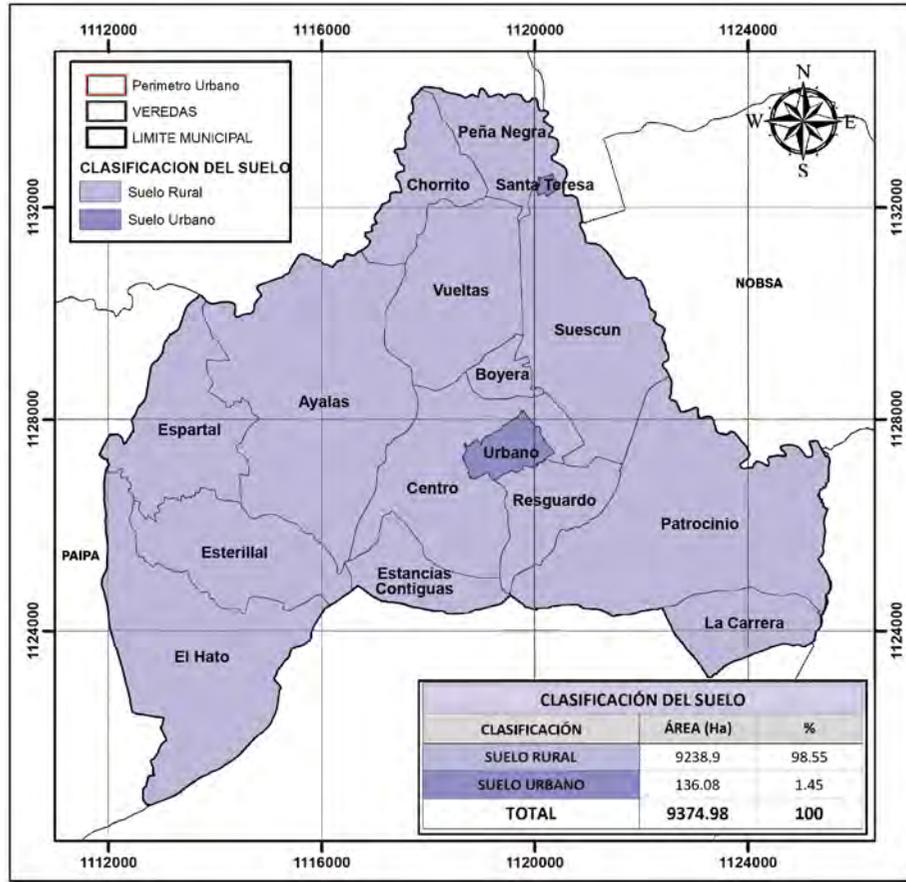


Figura 1. Plano clasificación del suelo formulación EOT Tibasosa 2017.

Fuente: Unión Temporal Tibasosa, 2016.

Actualmente el municipio de Tibasosa cuenta con 7507 predios rurales, de los cuales 281 predios cumplen con la UAF, de (6) hectáreas en adelante, y 7226 predios no cumplen con la UAF.

El municipio de Tibasosa se encuentra próximo a la ciudad de Sogamoso, a 9,3 km. Al estar cerca de una población más poblada, como Sogamoso, implica que las características y formas de organizarse dentro del territorio se transformen, pues la población se adapta naturalmente a los cambios físicos establecidos y a las necesidades contempladas, en razón a esa transformación social; así, por ser un punto importante de conexión entre Duitama y Sogamoso, este aspecto se torna significativo para el desarrollo económico del departamento.

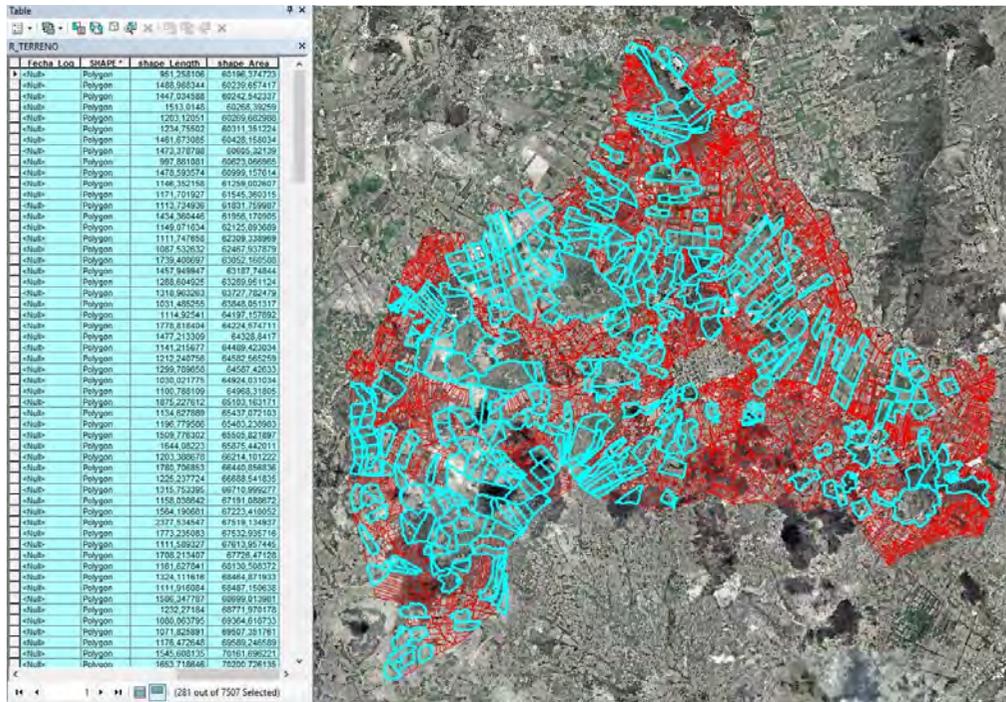


Figura 2. Plano actualización catastral Tibasosa 2018.

Fuente: Secretaría de Planeación de Tibasosa, 2022.

N.º	Nombre vereda	Área(km2)	Porcentaje
1	Ayalas	14.8	16%
2	Boyera	1.1	1%
3	Centro	7.5	8%
4	Chorrito	3.3	4%
5	El Hato	11.1	12%
6	Espartal	6.0	6%
7	Estancias Contiguas	2.7	3%
8	Esterillal	5.8	6%
9	La Carrera	3.1	3%
10	Patrocinio	14.7	16%
11	Peña Negra	3.2	3%
12	Resguardo	3.1	3%
13	Suescún	9.1	10%
14	Vueltas	6.9	7%

Tabla 1. Suelo rural.

Fuente: Unión Temporal Tibasosa, 2016.

Consecuencias Legales del Problema de Subdivisión de Predios Rurales

Entre las principales consecuencias legales que de desatan de este problema con la aplicación de las normas referidas anteriormente en el municipio de Tibasosa están que, al no adelantarse el procedimiento adecuado para la enajenación de predios con destino a subdivisión rural, no se obtiene la propiedad completamente, es decir, se posee un dominio incompleto de manera que no se transfiere la propiedad y no permite ejecutar actos de señor y dueño, tales como enajenar el derecho real de dominio, englobar, conseguir licencia, construir y otra consecuencia que se deriva de esta situación es que todo acto o contrato que pretenda la división de un terreno rural inferior a la UAF estará viciado de nulidad absoluta, por lo tanto, no podrá llevarse a cabo.

Análisis del Suelo Rural en el Municipio de Tibasosa

Cabe recordar que para adquirir el dominio o propiedad de un terreno mediante la tradición, es decir, la entrega de la cosa a través de un título traslativo de dominio como compraventa, permuta o la donación, es necesario, para el perfeccionamiento de estos, que se cuente con el título, documento o contrato en el que conste el traslado del dominio (escritura pública) y el modo, forma en que se adquiere el derecho; es decir, la tradición, dada por la inscripción en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, y para ello se debe contar con licencia de subdivisión del predio en eventos en los que el contrato de compraventa o permuta sea de bienes raíces; de lo contrario, se presenta la llamada falsa tradición, casos en los cuales no se efectúa la tradición por *inadecuada o ilegal, bien sea porque no existe título o bien porque falta un modo de adquisición de los previstos por el legislador*, y en los que se trasmite el derecho, pero no se es propietario, pues no se puede realizar el correspondiente registro que lo acredite como nuevo dueño.

Análisis de la Población y Necesidades de Información Identificadas

Se aplicaron encuestas mediante la plataforma digital Google Drive, con la participación de 50 personas residentes en el municipio de Tibasosa, que se identificaran con el problema o tuvieran relación con el campo y la zona rural, y fuera la población más afectada con la aplicación de la ley y sus derivadas. Dada la imposibilidad de hacerlas presencialmente, en razón a la pandemia por COVID-19 por la cual atravesó el país, como medida de bioseguridad. Las encuestas se enfocaron en el sector campesino del municipio de Tibasosa, a hombres y mujeres entre los 25 y 50 años.

De igual forma se quiso entrevistar a los profesionales encargados e involucrados en este tipo de procesos, y así determinar qué tan informados estaban y si conocían de la norma.

Dentro de los resultados obtenidos en la aplicación de las 50 encuestas equivalente al 100 %, se observa como en la pregunta 1 ¿Cuenta usted con un predio rural?, 31 personas optaron respondieron que sí, esto corresponde a un 62 % del total de la muestra; en cuanto a la pregunta 2 ¿Conoce usted alguna forma de subdividir predios rurales?, 23 personas no lo supieron y tampoco identificaron alguna forma para tal proceso, 54 % de la muestra. Respecto a la pregunta 3 ¿Sabe usted a dónde acudir para realizar el trámite de la subdivisión de un predio?, 34 personas respondieron que sí sabían, es decir, un 68 % de la muestra. En cuanto a la pregunta 4 ¿Usted tiene conocimiento de que realizar escrituras de un predio sin subdividir, el predio genera falsa tradición?, 25 personas respondieron que sí, equivalente al 50 % de la muestra. En cuanto a la pregunta 5 ¿Cuenta usted con algún terreno en falsa tradición?, de las 50 personas encuestadas 20 contestaron que sí contaban con un predio en falsa tradición, lo que significa un 40 % del total de la muestra. Respecto a la pregunta 6 ¿Sabe usted que es una licencia de subdivisión?, 28 personas respondieron que no, esto es un 56 % de la muestra. Con relación a la pregunta 7 ¿Considera la división de predios como un estimulador de inversión en campo?, 33 personas respondieron que sí, 66 % de la muestra, lo que indicaría la necesidad de priorizar estos sectores de la población, y referente a la pregunta 8 ¿Considera necesaria la implementación de una guía que sirva de ejemplo para realizar la subdivisión de predios rurales?, 48 personas, que equivalen al 96 % de la muestra, respondieron que sí.

ENCUESTA

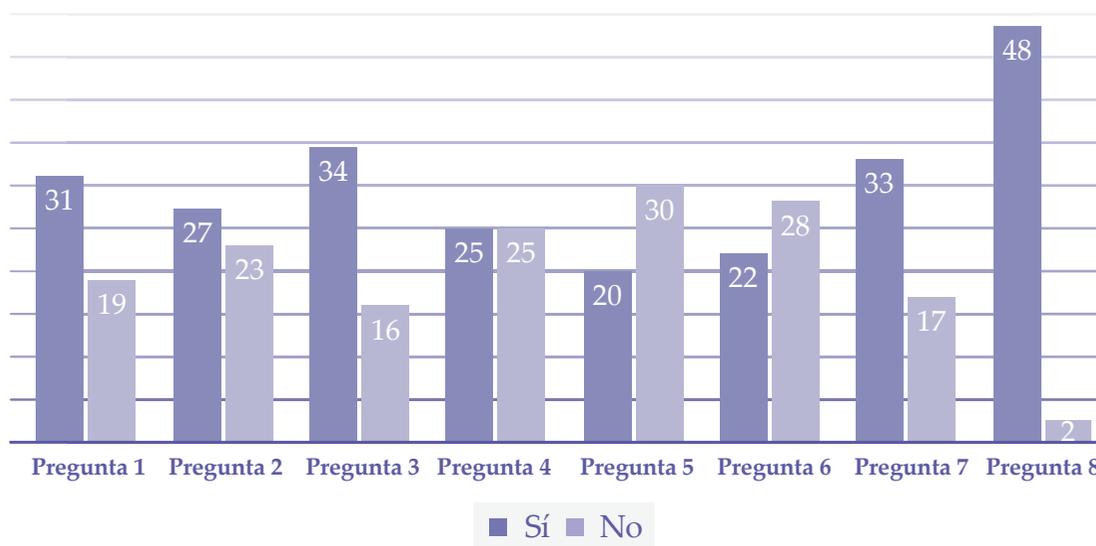


Figura 3. Encuesta subdivisión de predios.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En cuanto a las entrevistas aplicadas se evidenció que no se conoce de manera profunda la Ley 160 de 1994 y sus excepciones, así como que muchos de los funcionarios no la aplican y no saben en qué casos se puede acudir a esta normatividad, lo que quiere decir que la guía planteada sería de gran ayuda para la población, garantizando así una efectividad en los procesos de subdivisión de predios rurales inferiores

Diseño de la Guía

La idea de la guía surge del problema que tiene el municipio de Tibasosa en el área rural en cuanto a las áreas exigidas por el Incora como unidad agrícola familiar vs. la realidad del municipio. De manera que se dio lugar a una investigación detallada de si existía una forma de solucionar dicho problema, para lo cual, en primer lugar, se comenzó por la recolección de información normativa en la cual se trataran temas de urbanismo y en concreto el de la subdivisión en sus distintas modalidades, pero enfocada en el área rural; de manera que posterior al estudio y análisis se quiso plasmar de manera didáctica esta información en un documento que permitiera al ciudadano informarse, instruirse y aprender acerca de cómo se podría solucionar el problema de la subdivisión de predios rurales inferiores a la UAF, al que se denominó Guía Metodológica para la Subdivisión de Predios Rurales a través del Mecanismo de Donación en el Municipio de Tibasosa.

En consecuencia, se inicia dando vida a los actores que intervienen en el proceso para que su identificación fuera más fácil a través de caricaturas. Luego se procedió al diseño y diagramación en el que se incluyó una gama de colores llamativos que dieran plena identidad a cada parte de la guía, y se instruyó mediante una cartilla, la cual se estructuró de manera gráfica, con imágenes ilustrativas que permiten la comunicación asertiva para transmitir la información. Aparece allí una carta de presentación, mediante la cual se informa al lector de su contenido y finalidad, así como cuándo surgió y datos de su autor.

Seguido a esto se presenta el contenido que incorpora cinco capítulos en los cuales se relaciona la información que permite una búsqueda más ágil y específica. Inicia con el capítulo de *Conceptos básicos*, el cual integra la terminología necesaria para el aprendizaje y aclara dudas acerca del lenguaje depositado en la norma y en el desarrollo de la guía. El segundo capítulo se denomina *Normatividad*, incluye legislación vigente en el tema y aplicable en ese tipo de procesos. Posteriormente, se encuentra el capítulo de *Trámites*, parte en la cual se diseñó un paso a paso didáctico y pedagógico que condujera a la comprensión de la información de manera fácil y práctica. También se encuentra la parte de *Minutas*, con las que se pretende aportar un formato que sirva de modelo en el desarrollo del contrato de donación y demás documentos pertinentes para su finalidad. Durante su elaboración la dificultad más notoria fue el uso del lenguaje jurídico, el cual debía llevarse a una mayor sencillez; sin embargo, se pudo obtener el resultado esperado y el ejemplar en una edición mixta: digital y física, para dar diversidad a los lectores.

A continuación encuentra la guía:

Guía metodológica para la Subdivisión de Predios a través del Mecanismo de Donación en el Municipio de Tibasosa

INFORMACIÓN GENERAL

AVALÚO COMERCIAL

Es la estimación del predio real que tiene un inmueble en el mercado. Específicamente sirve para saber cuánto puedes cobrar por tu casa cuando vayas a venderla.

CERTIFICADO DE PARÁMETRO Y NORMAS URBANÍSTICAS

Es el documento mediante el cual se define una línea de paramento con la que se define la separación de zonas públicas y privadas (vías, quebradas, retiros, áreas verdes, colectivas, etc., el cual se debe cumplir en el momento de solicitar la licencia para construir y/o reconocimiento). El certificado lo expide la Dirección Administrativa de Planeación de Municipio.

CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD

El certificado de tradición y libertad es un documento otorgado por la Superintendencia de Notariado y Registro, cuya finalidad es examinar el historial jurídico de un inmueble. Todos estos detalles son organizados de forma cronológica desde el momento en el que la escritura es registrada en la oficina.

CLASES DE LICENCIAS

1. Urbanización

Es la autorización previa para ejecutar en uno o varios predios localizados en suelo urbano, la creación de espacios públicos y privados, así como vías públicas y la ejecución de obras de infraestructura de servicios públicos domiciliarios que permitan la adecuación, dotación y urbano de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial.

2. Parcelación

Es la autorización previa para ejecutar en uno o varios predios localizados en el suelo rural y suburbano, la creación de espacios públicos y privados, y la ejecución de obras para vías públicas que permitan destinar los predios resultantes a los usos permitidos por el Plan de Ordenamiento Territorial.

3. Subdivisión

Es la autorización previa para dividir uno o varios predios ubicados en suelo rural, urbano o de expansión urbana, de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Son modalidades de la licencia de subdivisión: en suelo rural y de expansión urbana:

- **Subdivisión rural**

Es la autorización previa para dividir materialmente uno o varios predios ubicados en el suelo rural o de expansión urbana de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial y la normatividad agraria y ambiental aplicables a estas clases de suelo, garantizando la accesibilidad a cada uno de los predios resultantes. Mientras no se adopte el respectivo plan parcial, los predios urbanizables no urbanizados en suelo de expansión urbana no podrán subdividirse por debajo de la extensión mínima de la unidad agrícola familiar (UAF), salvo los casos previstos en el artículo 45 de la Ley 160 de 1994. Las excepciones a la subdivisión de predios rurales por debajo de la extensión mínima de la UAF previstas en la Ley 160 de 1994 serán autorizadas en la respectiva licencia de subdivisión por los curadores urbanos o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de las licencias urbanísticas, y los predios resultantes solo podrán destinarse a los usos permitidos en el plan de ordenamiento o los instrumentos que lo desarrollen o complementen.

4. Construcción

Es la autorización previa para desarrollar edificaciones, áreas de circulación y zonas comunales en uno o varios predios, de conformidad con lo previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Son modalidades de la licencia de construcción:

- **Obra nueva**

Es la autorización para adelantar obras de edificación en terrenos no construidos o cuya área este libre por autorización de demolición total.

- **Ampliación**

Es la autorización para incrementar el área construida de una edificación existente, entendiéndose por área construida la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

- **Adecuación**

Es la autorización para cambiar el uso de una edificación o parte de ella, garantizando a permanencia total o parcial del inmueble original.

- **Modificación**

Es la autorización para variar el diseño arquitectónico o estructural de una edificación existente, sin incrementar su área construida.

- **Restauración**

Es la autorización para adelantar las obras tendientes a recuperar y adaptar un inmueble o parte de este, con el fin de conservar y revelar sus valores estéticos, históricos y simbólicos.

- **Reforzamiento Estructural**

Es la autorización para intervenir o reforzar la estructura de uno o varios inmuebles, con el objeto de acondicionarlos a niveles adecuados de seguridad sismorresistente.

- **Demolición**

Es la autorización para derribar total o parcialmente una o varias edificaciones existentes en uno o varios predios y deberá concederse de manera simultánea con cualquiera otra modalidad de licencia de construcción.

- **Reconstrucción**

Es la autorización que se otorga para volver a construir edificaciones que contaban con licencia o con acto de reconocimiento y que fueron afectadas por la ocurrencia de algún siniestro.

- **Cerramiento**

Es la autorización previa para encerrar de manera permanente un predio de propiedad privada.

5. Intervención y ocupación del espacio público

Es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Donación entre vivos

La donación entre vivos es un acto por el cual una persona transfiere gratuita e irrevocablemente una parte de sus bienes a otra persona que la acepta, artículo 1443 C. C. (Civil).

EOT, Esquema de Ordenamiento Territorial

Instrumento de planificación que permite orientar el proceso de ocupación y transformación del territorio, mediante la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal, el cual prevé el desarrollo integral del municipio bajo los principios de equidad, sostenibilidad y competitividad, de tal forma que garantice el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Escritura Pública

La escritura es el instrumento que contiene las declaraciones de voluntad; su proceso de formación está determinado por la recepción, extensión, otorgamiento y autorización.

Para todos los efectos de transferencia de bienes inmuebles, constituye el acto solemne por excelencia. Los contratos más comunes respecto de los cuales se predica la escritura pública son compraventa, la dación en pago, la donación, la cesión, etc.

Falsa Tradición

Es la inscripción en el registro de instrumentos públicos del acto de transferencia de un derecho incompleto que se hace a favor de una persona, quien carece de dominio sobre determinado inmueble.

La falsa tradición tiene como características que no se transfiere la propiedad y no permite ejecutar actos de señor y dueño, tales como enajenar el derecho real de dominio y de englobar, construir servidumbres y propiedad horizontal, entre otros.

Latifundio

Amplia extensión de tierra, con uno o más propietarios que llevan a cabo actividades agrícolas. Fincas o grupo de fincas ubicadas en una gran extensión de tierra; explotada generalmente con fines agrícolas. (Diferenciador)

Licencia

- ¿Qué son las licencias urbanísticas?

Es la autorización previa para adelantar obras de urbanización y parcelación de predios, de construcción y demolición de edificaciones, de intervención y ocupación del espacio público, y para realizar el loteo o subdivisión de predios ubicados en el suelo rural, urbano o de expansión urbana, expedida por el curador urbano o la autoridad municipal competente en cumplimiento de las normas urbanísticas y de edificación adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial.

- ¿Quién las expide?

Las expide un curador urbano o la autoridad municipal competente.

- ¿Cómo se cobra?

Por la solicitud y expedición de las licencias se cobra un cargo fijo y un cargo variable dependiendo del tipo de proyecto y del tipo de trámite.

Matrícula inmobiliaria

Identificaciones únicas de cada bien inmueble alfanuméricas que señalan la ubicación del bien, el departamento y la oficina de registro que asienta cada uno de los títulos donde el bien inmueble esté involucrado.

Minifundio

Breves lotes o extensiones de terreno, generalmente con un propietario, que se usa con fines agrícolas. (Diferenciador)

Un minifundio es una breve extensión de tierras que se explota con fines agrícolas. Generalmente los minifundios se originan en herencias o sucesiones de latifundios, que dividen el terreno en parcelas más pequeñas.

Norma Urbanística

Es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano, la autoridad municipal competente para expedir licencias o la Oficina de Planeación o la que haga sus veces, informa al interesado sobre las normas urbanísticas y demás vigentes aplicables a un predio que va a ser construido o intervenido.

Parcela

Se entiende por parcela el término que se utiliza para nombrar una porción pequeña que suele considerarse como sobrante de otra mayor que ha sido comprada, adjudicada o expropiada.

Parcelación

Es “la operación que permite fraccionar un terreno o un solar en varias parcelas urbanizables o no. La división simultánea o sucesiva de terrenos en dos o más nuevas parcelas independientes, o cuotas indivisas de los mismos”.

Paz y Salvo municipal

Es la certificación expedida por la Secretaría de Hacienda informando que el contribuyente se encuentra a paz y salvo con respecto al impuesto predial unificado, para venta, hipoteca, reglamento de propiedad horizontal, licitación, sucesión, dación en pago o remate, entre otros.

Predio

Es un inmueble no separado por otro predio público o privado con o sin construcciones y/o edificaciones, perteneciente a personas naturales o jurídicas.

Subdivisión

“Se define a la acción y resultado de dividir una parte resultante de una división anterior, la segunda división de alguna cosa, elemento u objeto o simplemente la división de alguna de sus partes que la compone. La parte resultante de la división obtenida previamente del todo”.

UAF, Unidad agrícola familiar

La unidad agrícola familiar, UAF, se entiende como “La empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condi-

ciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio”, así lo describe la Ley 160 de 1994, en su artículo 38, que tiene como fin mejorar el ingreso y la calidad de vida de la población campesina en Colombia.

Uso del suelo

Es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano o autoridad municipal competente para expedir licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces informa al interesado sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen.

Trámites

PASO 1

Expedir certificado de tradición

Expida el certificado de tradición del predio, y verifique dentro del documento que se encuentre como X-titular de derecho real del dominio.

Este certificado podrá expedirlo:

En línea, ingresando el siguiente enlace: <https://snrbotondepago.gov.co/certificado> o por medio de Efecty o Baloto.

Para la realizar este proceso, lo primero que necesita es el número de matrícula (o identificación del inmueble), que se puede conseguir en las escrituras. Tenga en cuenta que deberá pagar el gravamen asignado para su expedición.

Si el predio no se encuentra en falsa tradición podrá continuar con el paso dos.

PASO 2

Solicitar certificado de uso de suelos

Diríjase a la Secretaria de Planeación con los siguientes documentos y solicite el certificado de uso del suelo del predio.

- Paz y salvo municipal;
- Diligenciar el formato de solicitud de uso del suelo;
- Pagar el valor establecido para este trámite.

En este documento verifique que dentro del uso principal, compatible o condicionado, se permita la construcción de vivienda.

Si el uso del suelo permite la construcción de vivienda deberá solicitar Certificado de Paramento y normas urbanísticas, allegando los siguientes documentos:

- Copia de la escritura pública;
- Cédula del propietario;
- Plano de localización;
- Pagar el valor establecido para este trámite.

Será requisito indispensable que se permita la construcción de vivienda, de lo contrario será imposible la donación. Si es así, podrá continuar con su trámite.

PASO 3

Servicio profesional

Acuda al servicio profesional de un:

1. Topógrafo: será el profesional encargado de realizar el levantamiento topográfico del terreno, con el fin de conocer áreas alinderadas, etc.;
2. Arquitecto: será el profesional encargado de realizar sobre el levantamiento topográfico el diseño de subdivisión según certificado de paramento y normas urbanísticas expedido por la Secretaría de Planeación Municipal;
3. Abogado: será el profesional encargado de realizar el contrato de donación y la solicitud de segregación ante la Secretaría de Planeación;
4. Avaluador: será el profesional encargado de realizar el avalúo comercial del predio objeto de la donación.

PASO 4

Solicitud licencia de subdivisión

Diríjase a la Secretaría de Planeación con los siguientes documentos y radique solicitud de licencia de subdivisión.

1. Certificado de Paramento expedido por Secretaría de Planeación;
2. Diligenciar Formato Único Nacional;
3. Croquis de localización. Con cuadro de áreas con linderos y perfiles viales según paramento;
4. Fotocopia de escritura pública;
5. Copia del documento de identidad del solicitante personal natural o certificado de existencia y representación legal persona jurídica (fecha de expedición no mayor a 30 días);
6. Paz y salvo municipal;
7. Certificado de Tradición y Libertad del predio no superior a 30 días de su expedición;
8. Para las modalidades de subdivisión rural y urbana, un plano del levanta-

miento topográfico que refleje el estado de los predios antes y después de la subdivisión propuesta, debidamente amojonado, alinderado y con indicación de coordenadas según lo establecido en las normas vigentes y con su respectivo cuadro de áreas, secciones viales, afectaciones y limitaciones urbanísticas;

9. Copia de la tarjeta profesional del arquitecto;
10. Copia magnética en CD del proyecto de parcelación en formato DWG, JPG o PDF;
11. Contrato de donación autenticado en notaría;
12. Solicitud de segregación del predio;
13. Avalúo comercial.

PASO 5

Registro notarial

Después de otorgada la licencia de subdivisión por parte de la Secretaría de Planeación, con los siguientes documentos dirijase a la notaría de su jurisdicción para realizar el trámite de la escritura pública.

- Escritura anterior del predio;
- Certificado de tradición y libertad del predio a donar;
- Cédulas de ciudadanía de los que intervienen en el acto;
- Licencia de subdivisión otorgada por Planeación Municipal;
- Avalúo comercial del predio elaborado por un perito certificado;
- Cuatro planos (4) originales en tamaño carta;

Pagar el valor establecido para este trámite.

1. Los documentos deben estar vigentes y con una antigüedad no superior a (3) meses.
2. El trámite es personal, o por medio de poder debidamente conferido.

PASO 6

Pago boleta fiscal

Luego de retirar de la notaría la respectiva escritura pública, dirijase al Banco Agrario para adquirir la boleta fiscal, la cual será liquidada sobre el valor comercial del inmueble.

PASO 7

Escrituración

Posteriormente, debe acercarse a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y registrar dicha escritura.

CONTRATO DE DONACIÓN

CONTRATO DE DONACIÓN DE UNA PARTE DE BIEN INMUEBLE DE MAYOR EXTENSIÓN, SUSCRITO ENTRE XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, COMO DONANTE; XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, COMO DONATARIA.
CONTRATO DE DONACIÓN DE UNA PARTE DE BIEN INMUEBLE DE MAYOR EXTENSIÓN

Entre los suscritos a saber: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad, vecino(a) y residente en la XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, de la ciudad de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, identificado(a) con cédula n.º XXXXXXXX, expedida en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, con capacidad jurídica para obligarse en este contrato y actuando en calidad de único propietario(a) del bien inmueble de mayor extensión, denominado: XXXXXXXXXXXXXXXX, ubicado en la vereda XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, del municipio de XXXXXXXXXXXX, con código catastral n.º XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y matrícula inmobiliaria n.º XXXXXXXXXXXX de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de XXXXXXXXXXXX, quien para efectos del presente contrato se denominará en adelante EL DONANTE, por una parte, y por otra, XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, igualmente mayor de edad, identificado(a) con cédula n.º XXXXXXXX, expedida en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, vecino(a) y residente en la XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, de la ciudad de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien se denominará EL DONATARIO, hemos convenido celebrar el presente CONTRATO DE DONACIÓN DE UNA PARTE DE MENOR EXTENSIÓN DE UN BIEN INMUEBLE RURAL, que se rige con las normas aplicables sobre la materia, artículos 1443 y subsiguientes del Código Civil Colombiano y, en especial, por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO.** EL DONANTE enajena a título gratuito a favor de EL DONATARIO el inmueble (LOTE XX), que se señala en el plano adjunto (levantamiento topográfico), que forma parte del presente contrato y que, para mayor claridad, tanto el predio de mayor extensión como el lote objeto de donación se describen enseguida: 1. PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN, PROPIEDAD DEL DONATARIO: (aquí se deben describir los linderos de acuerdo al levantamiento topográfico)

Ejemplo: corresponde a un lote de terreno con una construcción (vivienda, bodega, y carretera interna) con una extensión de XXXXX m2, cuyos linderos corresponden por el NORTE: partiendo del Punto 1 del plano adjunto (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); en extensión de XXXXXX m2 a encontrar el Punto 2 al pie de otro poste de madera de la misma cerca (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); lindado por este costado con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; ORIENTE: vuelve a la derecha en recta por la misma cerca de alambre de púas en extensión de XXXX m2 a encontrar el Punto 3, localizado al pie de otro poste de la misma cerca (coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte), lindando por este costado con XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; SUR:

vuelve a la derecha en recta por la misma a encontrar el Punto 4 al pie de un poste de madera y en extensión de XXXX m2 (coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte), linda hasta aquí con predios de XXXXXXXXXXXXX, vuelve a la derecha por la misma cerca a encontrar el Punto 5 en extensión de 38,1 m2 (coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte) y vuelve a la derecha en extensión de XXXX m2 a encontrar la callejuela de acceso, linda hasta aquí con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, sigue en la misma dirección cruzando la callejuela de acceso de XXXX m2, y sigue a encontrar el Punto 6 al pie de un poste de madera en extensión de XXXXX m2 (coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte), lindado por este costado y hasta aquí con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; OCCIDENTE: vuelve a la derecha en recta por la misma cerca a dar al punto de partida en extensión de XXXX m2, linda con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y encierra. 2. LINDEROS E IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO OBJETO DE LA PRESENTE DONACIÓN (LOTE XX): Se trata de un lote de terreno, parte de mayor extensión, descrito en el numeral anterior, de la presente cláusula, sin construcción de vivienda alguna y que, conforme a los levantamientos topográficos, anexos al presente contrato se denomina LOTE XX, el cual tiene una extensión de XXXXXX m2 y que se alindera de la siguiente manera: por el Norte, partiendo del Punto 1 del plano adjunto (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); al pie de un poste de madera de la cerca de alambre de púas, sigue en línea recta por la misma cerca de alambre de púas y postes de madera en extensión de XXXX m a encontrar el Punto 2 al pie de otro poste de madera de la misma cerca (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte), lindado por este costado con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; ORIENTE: vuelve hacia la derecha en recta por la misma cerca de alambre de púas y en extensión de XXXX m2 a encontrar el Punto 7, localizado al pie de otro poste de la misma cerca, encuentra poste del portón de la callejuela de acceso (coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); lindado por este costado con EL LOTE XX propiedad de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; SUR: vuelve a la derecha en recta por la misma cerca de alambre de púas y postes de madera en extensión XXXX m a encontrar el Punto 8 al pie de un poste de madera de la misma cerca (coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte) linda hasta aquí con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; OCCIDENTE: vuelve a la derecha en recta por la misma cerca a dar al punto de partida en extensión de XXXX m2, linda con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y encierra. PARÁGRAFO: No obstante, la mención de áreas anotadas a la enajenación del inmueble se hace como cuerpo cierto. **SEGUNDA: TRADICIÓN.** EL DONANTE adquirió el derecho de dominio sobre la parte del inmueble que enajena por medio de este contrato de donación, por el modo de saneamiento de titulación, mediante la sentencia de fecha xxx(xx) de xxx de dos mil xxxx, emanada del Juzgado Promiscuo Municipal de xxxxxxxx, dentro del proceso de titulación de la posesión Ley 1561 de 2012, con radicado n.º XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, y a través de la cual el juez otorgó el título de propiedad sobre la totalidad del predio rural, cuya decisión judicial fue debidamente registrada al folio de matrícula inmobiliaria n.º XXXXXX, el día XX de XXXXXXXXXXXX de XXXX. **TERCERA: ENTREGA MATERIAL.** EL DONANTE entrega al DONATARIO la parte de menor extensión

de bien inmueble, materia de este contrato y debidamente identificado e individualizado en la cláusula primera, en la fecha en que se suscribe el presente contrato, encontrándose libre de limitaciones al dominio, gravámenes reales, condicionales resolutorias, embargos, movilización y que se encuentra a paz y salvo de impuestos, tasas, contribuciones causados hasta la fecha; en consecuencia, será a cargo del DONATARIO cualquier suma que se cause o liquide a partir de la fecha con relación al citado inmueble proveniente de cualquier autoridad por concepto de impuestos, tasas, contribuciones causados hasta la fecha; Así, EL DONATARIO entra en posesión inmediata del bien inmueble, siendo de su cargo, la obtención de servicios, permisos y/o licencias para la construcción de vivienda de habitación campesina y pequeñas explotaciones anexas, conforme a las leyes vigentes. **PARÁGRAFO:** *Dentro de la donación se incluyen todos los usos, costumbres, servidumbres, accesos, cercas de púas, vivas e infraestructura de riego por goteo para cerca viva, derivada de un reservorio artificial ubicado en el LOTE XX (conforme plano adjunto) propiedad del DONANTE, hasta culminar su vida útil; en consecuencia, EL DONATARIO se obliga a coadyuvar con el mantenimiento del reservorio citado hasta la terminación de dicha vida útil, para el mantenimiento de la cerca viva.* **CUARTA: OBLIGACIONES MUTUAS. EL DONANTE Y EL DONATARIO** coadyuvarán para la realización de las gestiones pertinentes y necesarias con el objeto de tramitar la segregación y/o subdivisión ante la oficina competente del municipio de XXXXXXXXXXXX; Notaría XXXXXXXXXXXX y Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de XXXXXXXXXXXX. **QUINTA: PROTOCOLIZACIÓN.** Declaran ambos contratantes que se concurrirán para los efectos de protocolización e inscripción de este contrato ante la Notaría XXXXXXXXXXXX del círculo de XXXXXXXXXXXX, a más tardar dentro de los quince (15) días contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo de subdivisión y/o segregación, tramitado ante el municipio de XXXXXXXXXXXX, con fundamento en lo establecido en el artículo 45, literal «a», de la Ley 160 de 1994, en concordancia con el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículos 2.2.6.1.1.2 y 2.2.6.1.1.6, modificado por el artículo 4.º del Decreto 2218 de 2015, que permite el fraccionamiento, subdivisión y/o segregación de predios rurales, cuando se trate de las donaciones que el propietario de un predio de mayor extensión haga con destino a habitaciones campesinas y pequeñas explotaciones anexas, como es el caso que ocupa al objeto y alcance del presente contrato, que se encuentra celebrado bajo el imperio de la autonomía de la voluntad. **SEXTA: VALOR.** Para efectos contables, tributarios y demás, se estima que el valor de la parte de menor extensión donada, a través del presente contrato es de (valor que registre el avalúo comercial) XXXXXXXXXXXX (XXXXXXXXXX). **SÉPTIMA: GASTOS.** EL DONATARIO cubrirá los gastos de subdivisión, notariales, registro y demás erogaciones necesarias para el perfeccionamiento de la donación y de la tradición del inmueble donado. **OCTAVA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO.** 1. Sentencia de fecha xxxxxx (xx) de xxxxxx de dos mil xxxxx, emanada del Juzgado Promiscuo Municipal de XXXXXXXXXXXX, dentro del proceso titulado de la posesión Ley 1561 de 2012, con radicado n.º XXXXXXXXXXXX. 2. Certificado de Tradición matrícula inmobiliaria n.º

XXXXXXXXXXXX. 3. Levantamiento topográfico de los lotes XX y XX, del predio XXXXXXXX. **NOVENA: NORMAS APLICABLES.** Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para todo lo previsto en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de la ley civil colombiana. **DÉCIMA: CESIÓN.** Las partes se comprenden a no ceder ni parcial ni totalmente las obligaciones contenidas en el presente Contrato, sin autorización previa y por escrito del contratante cedido. Si contravinieren esta disposición, la cesión no tendrá efectos jurídicos y, por lo tanto, no exime de responsabilidad a quien la haya realizado sin autorización de la otra parte. Así las cosas, los contratantes, leído el presente documento dan su consentimiento expresamente a lo estipulado y firman ante notario que da fe del mismo como aparece en el municipio de XXXXXXXXXXXX, a los XXXXX (XXXX) días del mes de XXXXXXXX del año dos mil XXXXX (XXXX) en dos ejemplares, uno para cada parte.

EL DONANTE:

XXXXXXXXXXXX

C. C. XXXXXXXXXXXX, expedida en XXXXXX

EL DONATARIO:

XXXXXXXXXXXX

C.C XXXXXXXXXXXX, expedida en XXXXXX

Anexo B. Solicitud Segregación

SOLICITUD DE LICENCIA DE SUBDIVISIÓN Y/O SEGREGACIÓN DE LOTE RURAL PARA VIVIENDA CAMPESINA (EXCEPCIÓN ARTÍCULO 45 DE LA LEY 160 DE 1994), DE PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL XXXXXXXX Y MATRÍCULA INMOBILIARIA XXXXXXXX DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE XXXXXXXX

Ciudad, (día) de (mes) de (año)

Señor
XXXXXXX
(cargo)
Municipio de XXXXXXX
Oficina Asesora de Planeación Municipal
Ciudad

Asunto: solicitud de licencia de subdivisión y/o segregación de lote rural para vivienda campesina (excepción artículo 45 de la ley 160 de 1994)

Respetado señor:

XXXXXXXXXXXX, mayor de edad, vecino(a) y residente en la XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, de la ciudad de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, identificado(a) con cédula n.º XXXXXXXX, expedida en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, en calidad de propietario(a) del bien inmueble denominado: XXXXXXXXXXXX, ubicado en la vereda XXXXXXXX, del municipio de XXXXXXXX, con Código Catastral n.º XXXXXXXX y matrícula inmobiliaria n.º XXXXXXXX, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de XXXXXXXX, por medio del presente escrito me permito solicitar ante ustedes muy amable y comedidamente que, con fundamento en el artículo 45, literal «a», de la Ley 160 de 1994, en concordancia con el Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, artículos 2.2.6.1.1.2 y 2.2.6.1.1.6, modificado en el artículo 4.º del Decreto 2218 de 2015, el cual permite el fraccionamiento, subdivisión y/o segregación de predios rurales cuando se trate de las donaciones que el propietario de un predio de mayor extensión, con destino a habitaciones campesinas y pequeñas explotaciones anexas haga, se sirvan expedir LICENCIA DE SUBDIVISIÓN Y/O SEGREGACIÓN DE UNA PARTE DE TERRENO DE UN LOTE RURAL DE MAYOR EXTENSIÓN, conforme a los documentos anexos, y los cuales quedarían de acuerdo con el siguiente alinderamiento.

Muy respetuosamente queremos manifestar que la presente solicitud la hacemos con fundamento en la Ley, cuya excepción legal a fraccionamiento de predios rurales ya tuvo control constitucional, a través de la Sentencia C-006/02, del 23 de enero de 2022,

expediente D-3536, magistrada ponente, Dra. CLARA INÉS VARGAS HERNÁNDEZ, en la cual esbozan conceptos de razonabilidad de las excepciones a dicho fraccionamiento y el tratamiento especial a la Unidad Agrícola Familiar, cuando existen unas condiciones especiales, y, por otro lado, estamos frente a la liberalidad de los asociados, al ejercicio de la autonomía de la voluntad, toda vez que como se demuestra en esta oportunidad, elemento nuevo e integral de anterior petición, despachada de modo desfavorable, aportamos contrato de donación suscrito ante notario, el cual conforme a su naturaleza (i) Es de carácter irrevocable; (ii) Los firmantes y/o donantes contamos con la capacidad de donar; (iii) El predio de menor extensión no sobrepasa los 50 smmlv; (iv) La donataria ya acepto la donación, y (v) La donataria ya se encuentra en posesión del predio de menor extensión y ya viene ejecutando actos de señor y dueño, y para no contravenir las normas especiales del municipio, aspira contar con todas las licencias y servicios públicos que le permitan construir su habitación o vivienda campesina, con el ánimo de vivir allí y desarrollar actividades agrícolas pequeñas. Atendiendo a lo señalado en la sentencia de la fecha XXXXX de XXXXXXXX de año dos mil XXXXX, emanada del Juzgado Promiscuo Municipal de XXXXXXXXXXXXX, dentro del proceso de titulación de la posesión Ley 1561 de 2012, con radicado n.º XXXXXXXXXXXXX, se nos reconoció el derecho de dominio y la cual constituye el título de propiedad, los linderos del predio sobre el cual se otorgó título de propiedad a los suscritos son los siguientes:

GENERALIDADES DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN

(Aquí se deben describir los linderos de acuerdo al levantamiento topográfico)
Ejemplo: Por el NORTE: partiendo del Punto 1 del plano adjunto (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); al pie de un poste de madera de la cerca de alambre de púas, sigue en recta por la misma cerca de alambre de púas y postes de madera en extensión de XXXX m2 a encontrar el Punto 2 al pie de otro poste de madera de la misma cerca, (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); lindado por este costado con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; ORIENTE: vuelve a la derecha en recta por la misma cerca de alambre de púas en extensión de XXXX m2 a encontrar el Punto 3 localizado al pie de otro poste de la misma cerca (coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); lindando por este costado con XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; SUR: vuelve a la derecha en recta por la misma a encontrar el Punto 4 al pie de un poste de madera y en extensión de XXXX m2 (coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte), linda hasta aquí con predios de XXXXXXXXXXXXXXX, vuelve a la derecha por la misma cerca a encontrar el Punto 5 en extensión de XXXX m2 (coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte) y vuelve a la derecha en extensión de XXXX m2 a encontrar la callejuela de acceso, linda hasta aquí con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, sigue en la misma dirección cruzando la callejuela de acceso de 4 m2 y sigue a encontrar el Punto 6 al pie de un poste de madera en extensión de 99 m2 (coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); lindado por este costado y hasta aquí con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; OCCIDENTE: vuelve a la derecha en recta por la misma cerca a dar al punto de partida en extensión de XXXX m2 linda con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y encierra.

LINDEROS DE LOS PREDIOS, OBJETO DE LA SUBDIVISIÓN Y/O SEGREGACIÓN (Aquí se deben describir los linderos de acuerdo al levantamiento topográfico). Ejemplo: LOTE XX: NORTE: *partiendo del Punto 1 del plano adjunto (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); al pie de un poste de madera de la cerca de alambre de púas, sigue en línea recta por la misma cerca de alambre de púas y postes de madera en extensión de XXXX m2 a encontrar el Punto 2 al pie de otro poste de madera de la misma cerca, (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); lindado por este costado con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; ORIENTE: vuelve hacia la derecha en recta por la misma cerca de alambre de púas y en extensión de XXXX m2 a encontrar el Punto 7, localizado al pie de otro poste de la misma cerca, encuentra poste del portón de la callejuela de acceso (coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); lindado por este costado con EL LOTE XX propiedad de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; SUR: vuelve a la derecha en recta por la misma cerca de alambre de púas y postes de madera en extensión XXXX m2 a encontrar el Punto 8 al pie de un poste de madera de la misma cerca(coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte) linda hasta aquí con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; OCCIDENTE: vuelve a la derecha en recta por la misma cerca a dar al punto de partida en extensión de XXXX m linda con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y encierra.*

LOTE XX: NORTE: *partiendo del Punto 2 del plano adjunto (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); al pie de un poste de madera de la cerca misma cerca de alambre de púas sigue en recta por la misma cerca de alambre de púas en extensión XXXX m2 a encontrar el Punto 3 (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); lindado por este costado con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; ORIENTE: vuelve a la derecha en recta por la misma cerca de alambre de púas y en extensión de XXXX m a encontrar el Punto 4 (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); lindado por este costado con XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; SUR: vuelve por la derecha en recta por la misma recta en extensión XXXX m2 a encontrar el Punto 5 (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte) lindando hasta aquí con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, y de acá vuelve haciendo escuadra hacia la derecha en extensión XXXX m2 a encontrar el Punto 6 (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte), linda hasta aquí con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; sigue en la misma dirección y en línea recta hasta llegar al portón de la callejuela de acceso en extensión de XXXX m a encontrar el Punto 7 (con coordenadas planas XXXXXX Este y XXXXXX Norte); lindando hasta aquí con predios de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; OCCIDENTE: vuelve a la derecha en recta a dar punto de partida en extensión de XXXX m2 con EL LOTE XX y encierra.*

Para efectos probatorios me permito a llegar los siguientes documentos:

1. Solicitud firmada por los propietarios y coadyuvada por la donataria, obrante en xx (xx) folios.
2. Formato Único Nacional Diligenciado, obrante en xx (xx) folios.
3. Copia cédula del propietario y de la donataria, obrante en xx (xx) folios.
4. Copia de la sentencia de la fecha xx (xx) de xxxxxxx de año dos mil xxxxx emanada del Juzgado Promiscuo Municipal de xxxxxxxxxxx, dentro del proceso de titulación

de la posesión Ley 1561 de 2012, con radicado n.º xxxxxxxxxxx, la cual hace las veces de título, obrante en xx (xx) folios.

5. Certificado de libertad vigente, obrante en xx (xx) folios.

6. Paz y Salvo impuesto predial, obrante en xx (xx) folios.

7. Dos copias de planos.

8. Copia del contrato de donación de una parte de bien inmueble de mayor extensión, suscrito entre XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX como donante, y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, como donataria.

9. Copia matrícula profesional del responsable de los planos, obrante en xx (xx) folios.

10. Subdivisión y/o segregación en medio magnético formato Word, obrante en un CD ROOM.

ANEXOS

Los enunciados en el acápite anterior.

NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES

LOS SUSCRITOS y a través nuestro a la coadyuvante, en la XXXXXXXXXXXXXXX.

Teléfono: XXXXXXXXXXX. Dirección electrónica XXXXXXXXXXXXXXX.

Atentamente,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

C.C XXXXXXXXXXX, expedida en XXXXXX

Coadyuvante,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

C.C. XXXXXXXXXXX, expedida en XXXXXX

Impacto del Proyecto

La subdivisión de predios a través del mecanismo de donación brindará las condiciones para acceder a beneficios en términos urbanísticos, como la expedición de licencia, acceso formal a servicios públicos domiciliarios o subsidios de mejoramiento de vivienda, y, por otro lado, permitirá la seguridad jurídica de la tenencia para los propietarios y la posibilidad de realizar en el corto plazo el reconocimiento y escrituración de los predios.

Podrá también la legalización tener un efecto neutro en el tiempo de las subdivisiones ilegales con la elaboración de esta guía, a partir de su aplicación en el municipio de Tibasosa, por lo que se evitarán los procesos desgastantes de estar de oficina en oficina tratando de hallar una solución para dividir un predio; así, si un propietario desea ceder a un hijo, familiar u otra persona una fracción de tierra para que este pueda acceder a algún tipo de subsidio económico o construir su vivienda, lo podrá hacer, y, por otra parte, se evita la falsa tradición que conlleva la subdivisión ilegal sin la respectiva aprobación de la licencia, además de gastos futuros para poder sanear la propiedad.

Traerá beneficios a la población rural, como el dominio completo de titularidad de los predios subdivididos, así como también la formalización de tierras dentro del municipio, ya que desde ahora no se subdividirán predios ilegalmente, cesando el minifundio en terrenos rurales. De igual manera, se permitirá la expedición de la licencia de subdivisión rural por parte de la Secretaría de Planeación y, con ello, poder realizar sus escrituras independientes ante notaria, la apertura del folio de matrícula por parte de la Oficina de Instrumentos Públicos y, posterior a ello, la separación independiente de cada terreno en la base catastral del IGAC y del municipio, lo que garantiza al propietario en el futuro la cancelación de sus impuestos única y exclusivamente del predio del cual es titular.

De igual forma, se garantizará la propiedad privada y los demás derechos adquiridos a los propietarios para que en el futuro puedan construir sus viviendas sin ningún impedimento legal.

Conclusiones

El ser humano y su entorno cambian constantemente, y de la misma manera el territorio y sus asentamientos, motivo por el cual la norma tiene que modificarse y ajustarse a esas transformaciones que requiere la sociedad y su entorno.

Esta investigación me permite aprender de la legislación normativa presente aplicada en el territorio, así como a contextualizar con el tiempo y a reafirmar mis conocimientos en el área de urbanismo, la importancia de fomentar esta cultura legal en todas las profesiones y en la sociedad.

El resultado expresa la necesidad de mostrar la realidad de estos territorios, e implementar cambios que aporten al municipio y sus habitantes. Puede concluirse que esta guía servirá de apoyo a la población en general, pero especialmente la campesina, que cuente con un predio rural dentro del municipio, para que pueda dar solución al problema de la subdivisión de predios rurales inferiores a la UAF.

Los habitantes del municipio de Tibasosa desde ahora tendrán una herramienta guía que podrán utilizar sin ningún problema para poder realizar la subdivisión de predios rurales.

Esta guía podrá ser utilizada tanto en el municipio de Tibasosa como a nivel nacional, ya que la normatividad aplicada a esta es de orden nacional.

La utilización de esta guía proporcionara una gran ayuda para que la falsa tradición de un terreno rural, de una u otra forma cese o se regule.

Luego de esta investigación y como profesional, he realizado en varios municipios este procedimiento siguiendo la guía, mostrando una efectividad en el proceso del 100 % en todos los casos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía Municipal de Tibasosa. (2020). *Veredas Tibasosa*. <http://www.tibasosa-boyaca.gov.co/municipio/veredas-de-tibasosa>

Código Civil Colombiano [código]. (2021). Legis.

Código Civil, Título XIII. (s. f.). *De las Donaciones entre Vivos*. En *encolombia*. <https://encolombia.com/derecho/codigos/civil-colombiano/codcivillibro3-t13/>

Concejo Municipal de Tibasosa, Boyacá. (2000, 26 de octubre). Adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Tibasosa - Boyacá. [Acuerdo 020 de 2000].

Congreso de Colombia. (2012, 1 de octubre). Estatuto de registro de instrumentos públicos. [Ley 1579 de 2012]. DO: 48.570.

Congreso de Colombia. (2004, 26 de julio). Adicionan algunos artículos de la Ley 388 de 1997 y se dictan otras disposiciones. [Ley 902 de 2004]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14310>

Corte Constitucional de Colombia. (2002, 23 de enero). Sentencia C-006 [M. P. Clara Inés Vargas Hernández]. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/C-006-02.htm>

DANE. Estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2005-2020 total municipal por área. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/Municipal_area_1985-2020.xls

DANE. Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985-2019 y 2020-2035 con base en el CNPV 2018 – serie municipal de población por área, para el periodo 2020-2035. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Definiciona.com. (2018, 14 de noviembre). *Subdivisión*. <https://definiciona.com/subdivision/>

Finkeros. (2013). *¿Qué es una UAF?* <http://abc.finkeros.com/que-es-una-uaf/>

Junta Directiva del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. (1996, 24 de septiembre). [Resolución 041 de 1996].

Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2010). Parcela. En *Definicion.De*. <https://definicion.de/parcela/>

Presidencia de la República de Colombia. (2015, 18 de noviembre). [Decreto 2218 de 2015]. DO: 49-700.
Presidencia de la República de Colombia. (2015, 26 de mayo). [Decreto 1077 de 2015].

Presidencia de la República de Colombia. (201, 30 de abril). [Decreto 1469 de 2010]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=39477>

Presidencia de la República de Colombia. (1970, 20 de junio). Estatuto Notarial. [Decreto Ley 960 de 1970]. DO: 33.118.

¿Qué es la parcelación?. (s. f.). En *Certicalia*. <https://www.certicalia.com/parcelacion/que-es-la-parcelacion>

Superintendencia de Notariado y Registro. (2014). [Concepto 1477 de 2014].

Trámites: subdivisión de predios. (s. f.). http://seduv.edomexico.gob.mx/dgop/dgou_tramites_subpredi.htm

Unidad Administrativa de Catastro Distrital [UAECD]. (2019). Glosario catastral. <https://www.catastrobogota.gov.co/glosario-catastral/parcelacion>

Artesanía, moda y paz consciente como maneras de manifestación cultural en Apartadó¹

Crafts, Fashion, and Conscious Peace as Ways of Cultural Manifestation in Apartadó

Cómo citar:

Gil Alzate, A. (2022). Artesanía, moda y paz consciente como maneras de manifestación cultural en Apartadó. *Designia*, 10 (1), 135-159. <https://doi.org/10.24267/22564004.1130>

¹ Este artículo hace parte de una investigación llamada: *Moda, identidad y consumo en la feria artesanal del centro comercial plaza del río en Apartadó Antioquia como proceso de manifestación cultural y apropiación pacífica del territorio*. De donde también se derivó el texto de investigación publicado en los Encuentros de investigación formativa RAD titulado: *Moda, identidad y consumo en Apartadó Antioquia como proceso de manifestación cultural y apropiación pacífica del territorio*.

Dicho texto se convirtió en la base para la construcción del presente artículo y se encuentra alojado en el siguiente link: <http://editorial.radcolombia.org/index.php/eifd/article/view/172>

* Diseñador Industrial, Universidad Pontificia Bolivariana. Especialista en Gerencia de Marca de la Universidad de Medellín. Magister en Comportamiento del Consumidor de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente del Programa de Diseño de Modas de Colegiatura Colombiana, Medellín, Colombia.
E-mail: alejojam99@hotmail.com

Palabras clave:

Moda, Identidad, Consumo, Territorio, Paz consciente.

Key words:

Fashion, Identity, Consumption, Territory, Conscious peace.

Recibido: 16 de enero de 2023

Aceptado: 27 de septiembre de 2023

Resumen

Este estudio reflexiona sobre la comunidad que participa en una feria artesanal en Apartadó, Antioquia, con el fin de reconocer, mediante sus labores manuales y comportamentales, elementos identitarios y coherentes que convergen allí. A la par, busca comprender cómo se ha formado el tejido social en esta feria para proponer relaciones entre sistema, moda, consumo, comercio justo y paz consciente. También, busca identificar cómo las piezas artesanales han sido modificadas por la mezcla de culturas y técnicas que convergen en la feria del centro comercial y, a su vez, entender esta confluencia como búsqueda de paz consciente en el proceso de reconstrucción del lazo social que se ha roto debido a los años de violencia y desplazamiento que ha sufrido la región.

Abstract

This research reflects on the community participating in a craft fair in Apartadó Antioquia, aiming to recognize, through their manual work and behavioral patterns, coherent and identifying elements that converge there. On the other hand, it seeks to understand how social fabric has formed in this fair to propose relationships between system, fashion, consumption, fair trade, and conscious peace. Additionally, it aims to identify how artisanal pieces have been modified by the mixture of cultures and techniques that converge at the mall fair and, in turn, understand this confluence as a pursuit of conscious peace in the process of reconstructing the social bond that has been broken due to years of violence and displacement suffered by the region.

Introducción

En la región de Urabá convergen comunidades indígenas, blancas, afrocolombianas, costeñas y paisas del interior de Antioquia. Históricamente, esta región ha sido muy golpeada por la violencia y, a raíz de eso, los desplazamientos en Urabá han sido innumerables y devastadores para las comunidades y las familias que habitaban allí.

Muchos se resisten a salir de la zona. Es por eso por lo que gran parte de los desplazamientos han sucedido en el mismo lugar.

Si se entiende la moda como “el estudio del comportamiento, la comunicación y las expresiones estéticas, creativas y productivas de la sociedad”, se pueden generar puentes con el territorio para explicar prácticas sociales en relación con la identidad. Así, se evidencia un ciclo en el que la comprensión de esas estructuras sociales dificulta a su vez la expresión individual en un contexto tan diverso como la comunidad artesanal.

De acuerdo con lo anterior, la identidad en la moda ha sido objeto constante de construcción. Thorstein Veblen (1974) hace una interesante revisión de dicha construcción de acuerdo a intereses particulares:

La mayor parte del gasto realizado por todas las clases en lo que se refiere a su atavío se realiza pensando en conseguir una apariencia respetable y no en la protección de la persona. En ningún otro punto se siente con tanta agudeza la sensación de mezquindad, que al no llegar al patrón fijado por el uso social en materia de vestidos. Las personas sufren un grado considerable de privaciones de las comodidades o de las cosas necesarias para la vida, con objeto de poderse permitir lo que se considera como una cantidad decorosa de consumo derrochador. (p. 173)

La relación de este proyecto con los asuntos disciplinares del diseño de modas se entiende a partir de la manera como las comunidades mencionadas anteriormente buscan su estabilidad y progreso económico: la fabricación de artesanías, manualidades y atuendos. Estos materializan el saber de estas comunidades, que a su vez tienen diferentes orígenes. En contexto, dichas formas derivan de prácticas ancestrales, técnicas aprendidas en capacitaciones o de la necesidad de encontrar ingresos económicos.

En este punto es importante acudir a la definición de artesanía que tiene *Artesanías de Colombia*, que se rige bajo la definición adoptada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que dice:

Los productos artesanales son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano, o con la ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente. (Definición adoptada por el Simposio UNESCO/CCI “La Artesanía y el mercado internacional: comercio y codificación aduanera”. Manila, 6 - 8 de octubre de 1997, Artesanías de Colombia, 2023)

Si bien los orígenes de los saberes son tan distintos y surten procesos tan disímiles, este proyecto busca encontrar, a partir de las diferentes manifestaciones estéticas, patrones de comportamiento y materialización para hallar una identidad estética de los productos a partir de las mezclas y fusiones de las diferentes técnicas utilizadas. Estos procesos de materialización sirven para construir tejido social en una zona que históricamente ha sido golpeada por la violencia.

Antioquia es el departamento más grande de la región Andina y el único que tiene salida al mar en la región. Además, es el segundo con la costa más grande de los departamentos del mar Caribe y el menos usado por los antioqueños del interior, ya que tradicionalmente desde el Valle de Aburrá se suele ir a Córdoba o Sucre y difícilmente se consideran Necoclí o Arboletes como destinos de recreo.

Urabá es un lugar que comprende 11 municipios en Antioquia y 4 del Chocó, con unas características demográficas y sociales muy similares entre sí. Si bien la región es compartida entre dos municipios, para esta investigación solo se trabajó la parte antioqueña.



Figura 1. Mapa de Urabá.

Fuente: wikipedia.

Políticamente, Urabá hace parte del departamento de Antioquia, pero sus costumbres, hábitos y territorio son bastante distantes de lo que llamamos tradicionalmente *paisas*, características más propias del oriente y suroeste del departamento. Así, aparecen límites y divisiones culturales muy diferentes a la clasificación política que normalmente se conoce.

Urabá no se considera una región paisa, tampoco costeña, tampoco chocoana; está en el medio del Pacífico y el Atlántico, muy cerca del tapón del Darién, una región próspera y apetecida por mucha gente por su riqueza económica y cultural. En ese orden de ideas, no es fortuito que esta región haya sido una de las más golpeadas por los diferentes grupos subversivos del país.

De acuerdo con el Viceministerio de Desarrollo y Vivienda Social del gobierno del presidente Iván Duque, y por medio del Sistema Estadístico de la Actividad Artesanal (SIEVAA), existen datos muy valiosos del perfil demográfico de 463 artesanos en los 5 municipios más activos del Urabá: Apartadó, Chigorodó, Necoclí, Turbo y San Juan De Urabá. Se destaca la siguiente información:

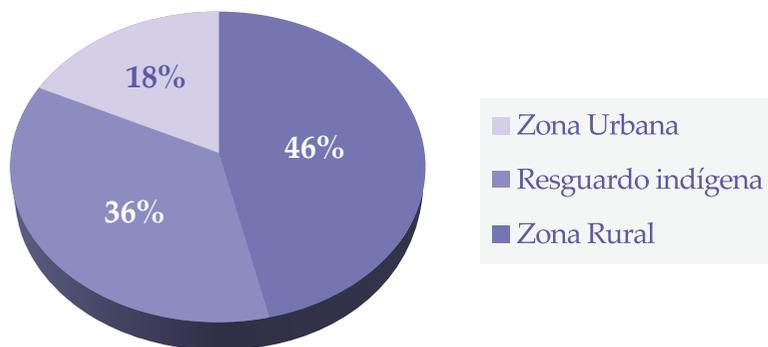


Figura 2. Zona urbana.

Nota. 46,4 % pertenece a la zona urbana, 35,8 % al resguardo indígena y 17,8 % a la zona rural.

Fuente: Sistema Estadístico de la Actividad Artesanal (SIEVAA)

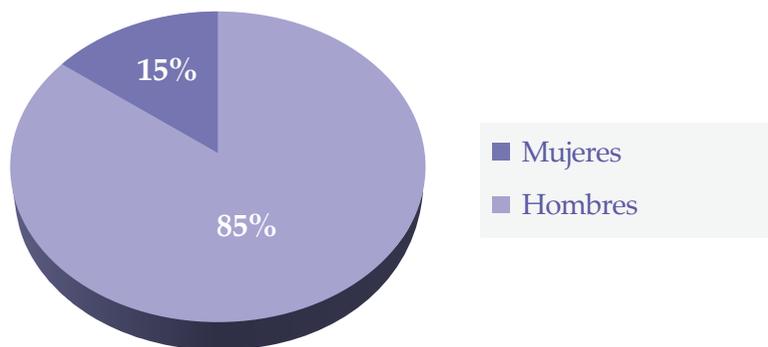


Figura 3. Porcentaje de población según el género.

Nota. 85,4 % son mujeres y 14,6 % hombres.

Fuente: Sistema Estadístico de la Actividad Artesanal (SIEVAA)

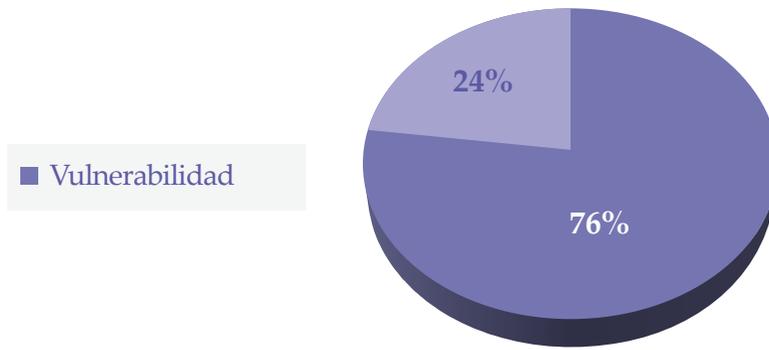


Figura 4. Vulnerabilidad.

Nota. 76,5% se reconoce en condición de vulnerabilidad.

Fuente: Sistema Estadístico de la Actividad Artesanal (SIEVAA)

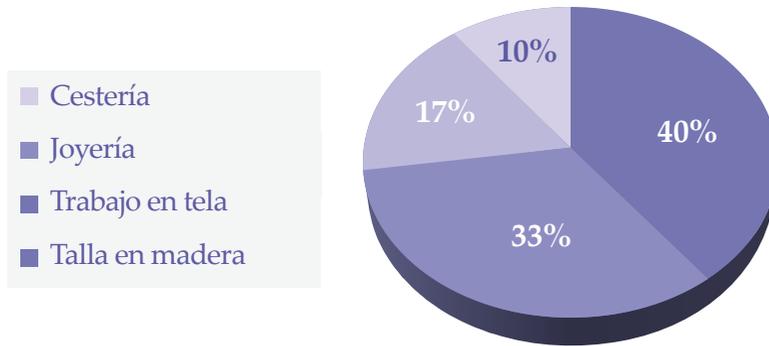


Figura 5. Oficios más ejercidos.

Nota. Los oficios más ejercidos son cestería 18,5 %, joyería 15,4 %, trabajo en tela 8,1 % y talla en madera 4,8 %.

Fuente: Sistema Estadístico de la Actividad Artesanal (SIEVAA)

Según *Artesanías de Colombia*, el Ministerio de Desarrollo y Vivienda busca la competitividad e inclusión productiva de la población artesana víctima y vulnerable del país, lo que mejoraría las capacidades de esta población para su inclusión productiva.

Con este objetivo, se realizaron las siguientes acciones:

- Inversión: \$ 135.369.000 para la zona de Urabá.
- Artesanos a beneficiar: 204 que vienen del año pasado para seguimiento
- Oficios: joyería, chaquira, suncho, molas, calceta de plátano
- Alcance: municipios de Apartadó, Chigorodó y Turbo
- Fecha de inicio: abril 2020.

Entendiendo un poco mejor la región de Urabá como parte del proceso de elaboración de las piezas artesanales, se busca identificar cómo estas son modificadas por la mezcla de culturas y técnicas que convergen en la feria artesanal, y a su vez entender esta confluencia como búsqueda de paz consciente en el proceso de reconstrucción del lazo social que se ha roto por años de violencia y desplazamiento que ha sufrido la región.

Justificación

Es importante señalar cómo un proyecto de estos se acomoda naturalmente dentro de los intereses del programa de Diseño de Modas de la institución educativa Colegiatura Colombiana, que entiende los diferentes campos de acción que tiene el programa de modas como diseño de indumentaria, editoriales de moda, estilismo de moda, producción de moda, marroquinería y calzado, joyería, mercadeo de moda e investigación para la moda entre otros. En resumen, confluyen una gran cantidad de líneas dentro del campo de la moda atravesadas siempre por los pilares de la institución, que son creatividad, comunicación esencial y felicidad, y a su vez por los procesos creativos que un diseñador de modas de Colegiatura siempre tiene presente.

De acuerdo con lo anterior, Ríos (2012) afirma:

La relación más importante entre creatividad e inspiración se encuentra en la posibilidad de hablar de inspiración como igual a la fase de la iluminación por ser el momento de la aparición de las ideas, teniendo presente que no puede entenderse este como un momento de carácter súbito, repentino, inexplicable o divino, sino como un momento dentro de un proceso que obedece a unas fases en las cuales la investigación, la indagación y el conocimiento son importantes para llegar a la producción de ideas. (p. 56)

Revisar una problemática de orden social desde la mirada de la moda hace que las posibilidades de abordaje y solución se encuentren en las metodologías propias de la disciplina. Gracias a ello se encuentran soluciones novedosas y alternativas a una situación social que encuentra puntos de empatía con las materializaciones artesanales y manuales.

Por otro lado, otro tema fundamental en los asuntos disciplinares del diseño de modas que se abordan en este proyecto es el modo de interacción y consumo que se genera alrededor de las expresiones identitarias de los individuos, como son los orígenes y los comportamientos. Esas manifestaciones del individuo en esos modos de relacionarse con los oficios, productos y contexto también son abordados desde los pilares del programa, lo femenino, lo masculino y lo íntimo.

Según señala Susana Saulquin para *El Clarín* (2014), “a diferencia del diseño de prendas que responde a necesidades de orden funcional, la moda responde a deseos simbólicos”. Aunque aparentemente la moda no es necesaria desde lo funcional, en lo simbólico se convierte en una necesidad fundamental para la configuración emocional y afectiva de los consumidores. Esto hace que para la comunicación de moda indumentaria sea fundamental el discurso que reposa detrás de las propuestas concebidas en el proceso de diseño.

Los actores impactados y beneficiados con este proyecto son los profesionales del sistema moda y artesanos que buscan vincular en sus ejercicios encuentros de aprendizaje mutuo entre los saberes ancestrales y técnicas manuales con las metodologías propias del diseño.

Otro grupo beneficiado son las comunidades elegidas, ya que se busca que los emprendimientos del centro comercial Plaza del Río se vean fortalecidos al reconocer su identidad en los objetos que producen y comercializan, y a su vez todos como colectivo empiecen a identificar los rasgos que los caracterizan como representantes de las principales técnicas de la región.

Por otro lado, la academia también se verá impactada, ya que este tipo de proyectos abordados mediante la investigación creación detonan en un sinnúmero de posibilidades poco exploradas en los estudiantes de diseño de modas. De alguna manera, lo que hace este proyecto es abrir un camino hacia otros modos de entender la moda más allá de las materializaciones estilísticas e indumentarias. Como señala a continuación Lipovetsky (2004),

La moda no surgió directamente de las rivalidades de clases, sino que supuso una conmoción cultural no reductible a los acontecimientos económicos y sociales, la promoción de valores dinámicos e innovadores, los únicos capaces de volver obsoleta la apariencia tradicionalista y de consagrar un sistema cuyo principio es “muy nuevo, muy bello”. (p. 45)

Por último, es por medio del diseño de modas que esta investigación busca poner de manifiesto que mediante la elaboración de manualidades y artesanías se impacta directamente en la construcción de paz consciente y se crean lazos que ayudan a construir el tejido roto por la violencia y el desplazamiento sufrido en la región.

Como dice Luz Marina Vélez y Enrique Yepes (2020), “aunque la paz es vivencia, no concepto, el modo en que se la piensa influye sobre la apertura que se tenga para experimentarla” (p. 219).

Referentes conceptuales

Las relaciones sociales son una de las maneras para interactuar con los pares y van cargadas de simbolismos, formas de relación y de interacción. Entre ellas, se trata de reconocer los objetos que se portan para que el otro los vea y entender las maneras de manifestación y exteriorización de la cultura¹, sus costumbres, hábitos, historias y recuerdos.

La artesanía en muchos de los casos es un objeto que la gente porta como un accesorio dotado de simbolismo e historia. Rapaille (2006) afirma que “el código cultural es el significado inconsciente que le damos a cualquier objeto —un carro, un tipo de comida, una relación, incluso a un país— según la cultura en la que hemos sido criados” (p.19). Cuando los miembros de las diferentes comunidades se desplazan de su territorio y encuentran nuevos contextos, surgen deseos de conservar sus orígenes aun habiéndose desplazado de su lugar habitual. Esto permite las comunidades se mantengan vigentes y puedan preservar sus costumbres, su memoria, su cultura , etcétera.

De acuerdo con lo anterior, la identidad, el territorio y la moda cobran importancia como la triada que articulará todo el proceso investigativo. Aquí se hablará entonces de moda como un súper sistema que regula las elecciones de las personas y de los grupos sociales de acuerdo con el contexto que habitan. Cuando se habla de moda se habla de la idea cambiante de uso de los objetos de consumo y que funciona de manera espontánea: como aparece vuelve a desaparecer. Al hablar de moda se habla de los modos de vida de una sociedad en relación con los objetos de consumo y en este proyecto se utilizará la definición que ofrece Lipovetsky (1996) en *El Imperio de lo efímero*:

Forma específica del cambio social, no se halla unida a un objeto determinado, sino que es ante todo un dispositivo social caracterizado por una temporalidad particularmente breve, por viajes más o menos antojadizos, pudiendo afectar a muy diversos ámbitos de la vida colectiva. Pero hasta los siglos XIX y XX, no cabe duda de que la indumentaria fue lo que encarnó más ostensiblemente el proceso de la moda (p. 24).

Para este proyecto que trata la relación entre diseño y artesanía en comunidades, es importante acudir a la definición de estética que propone Katya Mandoki (2006) en *Prosaica*. Allí, alude a los fenómenos estéticos desde lo cotidiano como intercambios sociales y comunicativos: “la estética no es el efecto de lo bello o lo sublime en la sensibilidad humana sino un conjunto de estrategias constitutivas de efectos en la realidad” (p. 154). De esta manera, podemos entender lo bello como una construcción simbólica y subjetiva en la que lo importante son las relaciones cotidianas como nuevas formas de socialización.

Si cuando nos referimos al espacio hablamos de apropiación urbana, cuando pensamos en vestido hacemos alusión a la apropiación del cuerpo. El cuerpo es el espacio primario de cada ser humano, el espacio íntimo que cada persona modifica a placer desde lo vestimental hasta lo corporal. De esta manera, la persona encuentra mecanismos para ser reconocida y singularizada dentro de un grupo social, y configura códigos vestimentales que dan pertenencia e identidad de acuerdo con un contexto determinado.

Claudia Fernández (2015) se refiere a este tema en la profundidad de la apariencia:

De todos los objetos de nuestra cultura material se ha dicho que poseen, a grandes rasgos, dos funciones: la primera es aquella para lo cual fue creado, en el caso del vestido sería cubrir el cuerpo; la secundaria sería aquella comunicativa o simbólica con la cual se puede designar pertenencia a un grupo o estatus dentro de una sociedad determinada. Al estudiar los orígenes del vestido suele deducirse que su función secundaria resulta imperativa, ya que contrario a las primeras teorías sobre la aparición del vestido, que lo sitúan como protección frente a la intemperie, las razones mágicas y simbólicas dominan la práctica vestimentaria de los primeros humanos. (p. 25)

El concepto de territorio, según Milton Santos (1994), es el resultado de la interacción de los actores sociales que habitan en él.

El territorio hoy puede estar formado por lugares contiguos y por lugares en red. Son todavía los mismos lugares que forman las redes y que constituyen el espacio trivial. Son los mismos lugares, los mismos puntos, pero conteniendo simultáneamente funcionalizaciones diferentes, quizá divergentes y opuestas. (Santos, citado por Bosque Maurel y Ortega Alba, 1995, p. 167)

De otro lado, se habla de consumo como el que estudia los fenómenos de adquisición y uso de los objetos y accesorios adquiridos. Respecto a esto, Baudrillard (1970) afirma que:

En efecto, se puede concebir el consumo como una modalidad característica de nuestra civilización industrial, a condición de separarla de una vez por todas de su acepción común y corriente: la de un proceso de satisfacción de las necesidades. El consumo no es ese modo pasivo de absorción y de apropiación que oponemos al modo activo de la producción para poner en equilibrio esquemas ingenuos de comportamiento (y de alienación). Hay que afirmar claramente, desde el principio, que el consumo es un modo activo de relación (no solo con los objetos, sino con la colectividad y el mundo), un modo de actividad sistemática y de respuesta global en el cual se funda todo nuestro sistema cultural. (p. 223)

También, se comprende la identidad como la suma de elementos que conforman lo esencial del ser humano. Para abordar el concepto de identidad en un contexto tan diverso, aparece una serie de variables como la familia, la tradición, las instituciones y las improntas que va teniendo cada persona a partir de sus vivencias.

Costa (1993) al respecto añade que “La idea de identidad supone la idea de verdad, de autenticidad, puesto que identidad significa, sobre todo idéntico a sí mismo” (p. 16). Por otro lado, Etking y Schvarstein (1992) afirman que “la identidad se entiende en una dimensión antropológica por estar enmarcada en la atmósfera cultural del medio social global y en una dimensión sociológica por tratarse de una construcción que emerge de las relaciones entre individuos y grupo...” (p 26).

Por último, el concepto de paz consciente es el elemento que habla de unión consigo mismo, del reconocimiento con la naturaleza y el entorno. Luz Marina Vélez y Enrique Yepes (2020) se refieren a paz de la siguiente manera: “una práctica de autorreconocimiento y corresponsabilidad, en las áreas relacional, física, lúdica, laboral, intelectual y de la abundancia” (p. 219). Finalmente, Colegiatura entiende la paz así: “como potencia connatural al Ser Humano, la cual, en un estado consciente, permite asumirse y asumir al otro en armonía, permitiendo (sic) un desarrollo equitativo y una transformación individual y social” (Colegiatura, s.f.).

Diseño metodológico

Para llevar a cabo este proyecto se siguieron cuidadosamente los siguientes pasos: búsqueda de información, análisis, trabajo de campo y clasificación.

En el proceso de búsqueda de información se hizo una revisión del contexto de Urabá para saber cómo esta región se ha transformado con el paso de los años y cómo se ha venido colmando de habitantes de otras comunidades que han reinterpretado códigos culturales que habitualmente se identificaban allá. Dentro de esta revisión se buscó ahondar en conceptos como tradición, costumbre, identidad y territorio.

Esta primera etapa se realizó por medio de búsqueda bibliográfica para después validar esta información en el trabajo de campo para resaltar la importancia de analizar un contexto social colmado de significados y símbolos.

En el trabajo de campo se realizaron una serie de ejercicios teórico-prácticos con los artesanos. Estos ejercicios tuvieron tres funciones: capacitar en temas específicos que se ahondarán más adelante; generar integración y confianza con la comunidad para poder hacer el análisis compuesto de entrevistas semiestructuradas y análisis de la imagen por medio de piezas audiovisuales; y analizar

la imagen producto de las entrevistas y conversaciones con la comunidad. Con este análisis se buscó evidenciar hechos históricos y sociales para identificar la cotidianidad de la comunidad en el contexto analizado.

Toda la información obtenida se clasificó identificando el contexto de la imagen y el contexto cultural de las fotografías, con el fin de analizar detalladamente los elementos compositivos y extraer los objetos accesorios, el vestuario y los gestos corporales.



Figura 6. Desarrollo de talleres con la comunidad.

Fuente: autor.

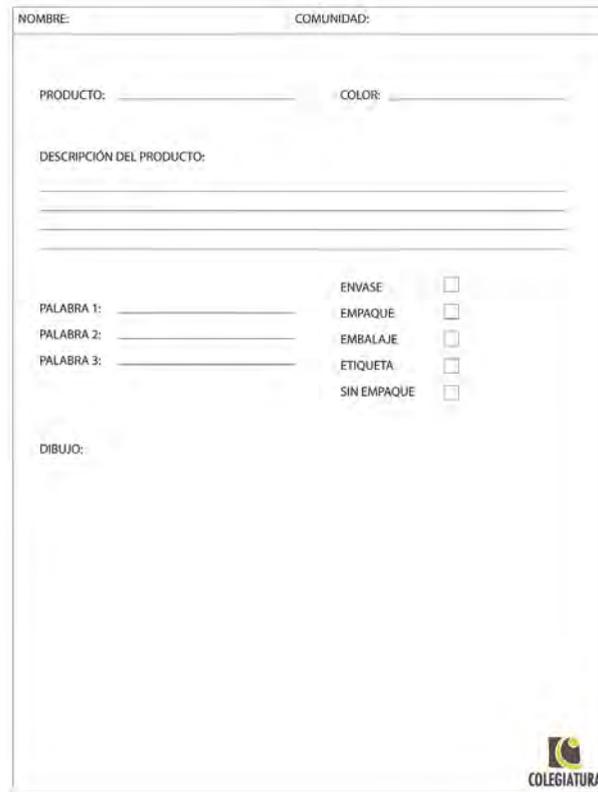
La idea fue encontrar patrones de comportamiento, interacción y uso en las diferentes comunidades en relación con sus objetos, atuendos y accesorios, para encontrar una posible estética que surge espontáneamente de los procesos migratorios en la región.

Luego del análisis de información se realizaron entrevistas semiestructuradas y observación participante con el fin de darle solidez al trabajo de campo.

De acuerdo con lo anterior, Carlos Monje (2011) señala:

La entrevista semiestructurada es una entrevista dirigida donde hay una guía de temas o preguntas generales que permite al entrevistador direccionar o desarrollar las preguntas. En esta los entrevistados tienen libertad de expresarse, por lo que el entrevistador debe estar atento a que la conversación no se salga del parámetro de los temas. (p. 149)

Adicionalmente, se prepararon unos talleres de sensibilización acerca del comportamiento del consumidor y una asesoría de empaques. Todos sirvieron para revisar con detenimiento cada una de las propuestas de la feria y también generar lazos de confianza con los artesanos. De ese modo se garantizó poder obtener la información que se necesitaba dentro de los objetivos del trabajo de campo. En los talleres se buscó reconocer la naturaleza de cada proyecto con una corta descripción de cada emprendimiento, unas palabras claves y una forma conveniente de empaquetar su producto. Finalmente, se les solicitó que hicieran un dibujo del emprendimiento con el que trabajaban (ver Figura 7).



Formulario de producto y empaques. El formulario está dividido en varias secciones:

- NOMBRE:** Campo de texto.
- COMUNIDAD:** Campo de texto.
- PRODUCTO:** Campo de texto.
- COLOR:** Campo de texto.
- DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:** Área con líneas horizontales para escribir.
- PALABRA 1:** Campo de texto.
- PALABRA 2:** Campo de texto.
- PALABRA 3:** Campo de texto.
- ENVASE:**
- EMPAQUE:**
- EMBALAJE:**
- ETIQUETA:**
- SIN EMPAQUE:**
- DIBUJO:** Área con líneas horizontales para dibujar.

Logo de COLEGIATURA en la esquina inferior derecha.

Figura 7. Instrumento de producto y empaques.

Fuente: autor.

En la asesoría de empaques se les ofreció a los artesanos ideas para solucionar de manera fácil y creativa el asunto de los empaques: si era necesario usar un empaque o si bien el producto podría ir sin él. A manera de ejercicio académico con apoyo de docentes y estudiantes de Diseño Gráfico, se buscó hacer una propuesta de estos empaques que lograra cubrir los intereses de los artesanos.

Un segundo taller tuvo como función conocer más detalladamente las diferentes miradas que tenían los artesanos acerca de sus productos y su relación con la comunidad y el concepto de paz. Buscó además llegar más específicamente a cada uno de ellos para entender mejor la idea de comunidad que tienen y que conforman como colectivo de la feria artesanal (ver Figura 8).

NOMBRE	ORIGEN:
PRODUCTO:	COMUNIDAD:
<p>El siguiente instrumento tiene como función conocer mas detalladamente las diferentes miradas que tienen los artesanos acerca de sus productos, su relación con la comunidad y sobre el concepto de paz. Busca además, llegar mas específicamente a cada una de ellos para entender mejor la idea de comunidad que tienen y que conforman como colectivo de la feria artesanal.</p>	
¿QUÉ ES LA PAZ PARA USTED?	
¿QUÉ ENTIENDE POR TRABAJO EN COMUNIDAD?	¿QUÉ ES URABÁ PARA USTED?
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p style="margin: 0;">ARTESANO</p> </div>	
¿QUÉ NO LE GUSTA DE SU TRABAJO?	
¿EN QUÉ SE INSPIRA PARA CONCEBIR SUS PRODUCTOS?	
	

Figura 8. Instrumento pensamientos del artesano.

Fuente: autor.

El tercer instrumento tenía como objetivo representar palabras por medio de dibujos o bocetos que sirvieron para tener una idea gráfica de la manera de pensar de los artesanos sobre la feria (ver Figura 9).

NOMBRE		ORIGEN:
PRODUCTO:		COMUNIDAD:
El siguiente instrumento tiene como función representar las siguientes palabras por medio de dibujos, bocetos o ilustraciones que servirán para tener una idea gráfica de la manera de pensar de los artesanos de la feria artesanal; por otro lado servirán para la construcción de un producto gráfico /informativo que se diseñará como parte de esta investigación.		
ARTESANÍA	COMUNIDAD	FAMILIA
PAZ	VIOLENCIA	URABÁ
		

Figura 9. Instrumento dibujos del artesano.

Fuente: autor.

Los hallazgos de estos dos últimos instrumentos se centraron en reconocer de manera escrita las ideas que los artesanos tenían de las palabras ‘paz’, ‘comunidad’, ‘Urabá’ y ‘violencia’. El ejercicio se hizo tanto de manera escrita como de manera dibujada, ya que alguna parte de los artesanos, sobre todo indígenas, no sabían escribir en español. El dibujo les facilitó la manera de expresar lo que pensaban de cada concepto. Fue muy importante obtener las respuestas de toda la comunidad de la feria artesanal, ya que todo este material sirvió para la construcción de recursos gráficos que se presentarán más adelante.



Figura 10. Artesanía.
Fuente: Carlos Grenobles.

Para concluir, los talleres sirvieron para lograr entender las maneras de pensar de la comunidad, sus orígenes y sus carencias, para apoyar este tipo de emprendimientos que, si bien movilizan un público discreto, tienen un gran impacto en sus protagonistas.



Figura 11. Folclor.
Fuente: Carlos Granobles.

Resultados

Como resultado, se observó que Urabá, y particularmente Apartadó, es una región que, a pesar de haber sufrido tanto por la violencia, es alegre y dinámica, es un municipio con mucho movimiento y progreso, y cuenta con varios centros comerciales que dinamizan a la gente. El centro comercial Plaza del Río acoge a los artesanos y estos se mostraron muy abiertos para compartir sus experiencias de vida y artesanales. Varios de ellos han pasado por desplazamientos, asesinatos y desapariciones.

Las artesanías y las manualidades aparecen en muchos casos como formas alternativas a sus labores tradicionales, que por diferentes razones de orden social no pudieron seguir desempeñando. De acuerdo con esto, muchos emprendimientos sobrepasan la idea de lo artesanal, debido a que muchas personas de la comunidad se vieron obligadas a buscar opciones de vida para subsistir entre ellos. Por eso, se encuentran, por ejemplo, con el trabajo con crochet, la apicultura, el trabajo con madera, adornos para niños y bebés. Estos trabajos cuentan historias de vida fundamentales para entender los procesos de reconciliación con el territorio: hablan de volver al origen y trabajar lo esencial. Si bien se identificaron trabajos de manualidad más que de artesanía o diseño, estos también empiezan a ser significativos para que las personas reconstruyan sus vidas o para volverse a encontrar consigo mismos.

Si se piensa en la manera desbordada como el capitalismo genera mercado mientras convierte cada deseo en necesidad, entra en vigencia la idea de lo simple, lo básico, lo esencial. Actualmente vemos cómo se han tergiversado las jerarquías de consumo y lo que antes se adquiría y se consideraba necesario queda reemplazado por lo exhibible, que ahora es el nuevo “necesario”.

Ante lo anterior, Cortina (2002) afirma:

¿Qué nos hizo creer...?

- Que el consumo per cápita de coches, televisores, baños, frigoríficos, ordenadores mide el bienestar de una sociedad.
- Que es más interesante hablar con alguien ausente por el teléfono móvil que hacerlo con el que está al lado.
- Que la calidad de la enseñanza se mide por el número de ordenadores por metro cuadrado con que se inunda la escuela.
- Que el último modelo de ordenador, lavadora, calefacción, cadena musical, son los mejores porque son nuevos.
- Que comprar regalos en Navidad para toda la familia garantiza la buena relación de sus miembros.
- Que en una conferencia el uso del Power Point puede sustituir al uso magistral de la palabra. (p. 63)

Es en la segunda mitad del siglo XX cuando el discurso del cuerpo se vuelve el eje del consumo; el vestuario se vuelve un dispositivo que modifica estos discursos y a manera de puesta en escena lo usamos de acuerdo al ritual al que vamos a asistir.

El vestuario, además, va acompañado por los objetos y sus historias.

Con los medios de comunicación como medios de persuasión, la moda como medio de inclusión social y las marcas como validadores de una sociedad de consumo, nos encontramos en el pico de la posmodernidad. Aquí, estos tres detonantes (medios de comunicación, moda y marca) modifican las decisiones de compra y de vida de los seres humanos que buscan constantemente estar incluidos y pertenecer al mundo actual. Al respecto, Bauman (2006) explica:

Los bienes de consumo actuales prometen no convertirse en intrusos ni en un aburrimiento. Nos envían el tranquilizador mensaje de que nos lo deben todo sin que nosotros les debamos nada a ellos. Prometen estar preparados para su uso inmediato y para ofrecer una satisfacción instantánea sin que sea preciso por nuestra parte un entrenamiento ni un ahorro prolongados: nos complacen sin demora. Se comprometen también a aceptar su inevitable caída en desgracia futura y marcharse en silencio, sin reproches, sin acritud y sin rencor, cuando llegue su hora. (p.120)

En la feria se encontraron personas afrocolombianas del Chocó, campesinos de diferentes municipios de Urabá como Necoclí y Turbo, inmigrantes, de Venezuela, costeños de Cartagena, emberas de Turbo, kunas de Necoclí y paisas de la región antioqueña. En todos ellos aparece el desplazamiento como un elemento común y las ansias de paz como idea que comparten de manera colectiva.



Figura 12. Emprendedores y artesanos de Apartadó.

Fuente: Alejandro Gil.

A pesar de todo, estas personas han generado comunidad. Si bien las personas que convergen en el centro comercial son de orígenes tan distintos, la feria tiene la capacidad de generar comunidad al proveerles un espacio donde cada una puede traer un poco de su identidad, materializada en los diferentes productos que comercializa el evento. La moda se convierte en el hilo conductor fundamental para unir a los artesanos y entender los modos, los hábitos, el comportamiento humano y el consumo. Es aquí donde se ve la importancia de la moda cuando se hace trabajo con comunidad.

Otro elemento que se logra identificar en Urabá es la admiración por la diferencia, pues se muestra respeto por la otredad tanto en lo simbólico como en lo corporal. Tradicionalmente, se buscaban ideales de perfección en cuerpos basados en los ideales de belleza occidentales. Ahora, se asiste a un cuestionamiento de los modelos de cuerpo anteriormente instaurados y se busca reivindicar las diferencias. Personas comunes, gente cercana a la misma gente, se convierten en la resignificación de los íconos y modelos comúnmente utilizados en la comunicación de la moda.

El sobrepeso, la vejez, el vitiligo, la talla baja y hasta la discapacidad se presentan como alternativas al cuerpo estandarizado que ha caracterizado a esta industria y sus maneras de difusión.

De acuerdo con esto, Todorov (2003) señala:

Nadie es intrínsecamente otro; no lo es más que porque no es yo; al decir de él que es otro, en realidad nada he dicho aún; y, lo que es peor, nada sé yo sobre él, ni nada quiero saber, puesto que toda categorización teórica me impedirá mantenerlo dentro de esa rúbrica puramente relativa, la alteridad. (p. 305)

Frente a esto, surgen diferentes cuestionamientos sobre si en realidad estamos presenciando una democratización de las ideas de belleza, una comprensión de la diversidad de cuerpos de los usuarios finales de la indumentaria de moda, o si no es más que una estrategia provocadora de la industria. A su vez, emerge la pregunta por cómo los usuarios y seguidores de marcas y artesanías perciben la presencia de estos cuerpos en conjunción con la indumentaria. ¿Existe una empatía desde la diferencia?, ¿invitan estos cuerpos a una aceptación e inclusión del otro?

Al respecto, de nuevo Todorov (1991) afirma:

Las actitudes que surgen del exotismo serían, pues, el primer ejemplo en el que el otro es preferido sistemáticamente al yo mismo, se trata no tanto de una valoración del otro, como de una crítica de uno mismo, y no tanto de la descripción de una realidad, como de la formación ideal. (p. 305)

A este respecto, la relación que establece el consumidor con la moda es tan amplia y varía tanto que puede estar presente en filiaciones de la infancia, recuerdos con colores, momentos, experiencias, ideología, valores, familia, sociedad, medios de comunicación, grupos de referencia, ídolos, situación económica, etc. Estas son algunas de las variables con las cuales un individuo podrá cruzarse en su vida y utilizarlas como mecanismos configuradores de su estilo.

En ese orden de ideas los estudios de moda buscan no solo entender el discurso del cuerpo en la cultura de masas, sino también las dinámicas corpóreas que se manifiestan en el poder simbólico de los objetos. A lo largo de esta investigación se deduce que la relación artesanía/diseño no es una relación meramente comercial y no se puede tratar solo desde esa perspectiva. Los intangibles venden, las personas compran historias de vida, sugerencias de identidad, etc. Más aún en estos tiempos de saturación de productos, los de moda se convierten en los diferenciadores para los consumidores.

De acuerdo con lo anterior, Lipovetsky (2007) señala:

No se vende ya un producto, sino una visión, un “concepto”, un estilo de vida asociado a la marca: en adelante, la construcción de la identidad de marca estará en el núcleo del trabajo de comunicación de las empresas. Lo que importa no es ya la imagen social y su “¿me ves?”, sino lo imaginario de la marca: cuanto menos valor estamentario tiene el consumo, más aumenta el poder orientador del valor inmaterial de las marcas. (p. 42)

Las personas están acostumbradas a que los productos de moda vengan acompañados de complementos intangibles que dan cuenta de asuntos identitarios, estilo y pertenencia. En ese orden, las artesanías se enmarcan como un elemento objeto de deseo en el mundo del diseño, ya que este viene naturalmente con esos intangibles que se buscan en productos de moda: identidad, estilo y pertenencia.

De acuerdo con esto, y como parte de la conclusión de esta investigación, la artesanía aumenta la coherencia entre producto, conceptualización y consumidor. Si antes existía la hipótesis de que el consumidor tomaba decisiones considerando los intangibles del producto, ahora vemos que no solo se toman por asuntos económicos, sino por las historias que hay detrás.

Como crítica a lo planteado, Lipovetsky (2007) afirma:

El consumo que cada día gana más terreno es un consumo sin negativo ni apuestas superhumanas, sin dialéctica ni competencia generalizada. Para describir una época en la que los gastos no tienen ya por motor el desafío, la diferencia, los enfrentamientos simbólicos entre los hombres, no encuentro termino más apropiado que el de hiperconsumo. (p. 41).

Conclusiones

En la feria artesanal analizada, los discursos que se identificaron fueron muy diferentes, pero se pudo concluir que esta población sí tiene herramientas para construir comunidad. Se concluye además que las motivaciones que hay en los artesanos están fuertemente influenciadas por las experiencias de violencia que han vivido, sobre todo los desplazamientos en la región y el cambio forzado de actividad económica, como les sucedió a muchos indígenas que pasaron de la agricultura al trabajo con manualidades.

En los contenidos de los discursos que hay en las comunidades se evidenciaron elementos que las unen, como ciertos tonos comunicacionales que van enfocados hacia la inclusión, la familia, la paz y sobre todo la idea general de que la violencia ha sido el flagelo más fuerte durante años.

Las personas entrevistadas fueron regularmente coherentes en sus discursos en relación con sus procesos empíricos de diseño. El instrumento utilizado pudo comprobar dicha coherencia, ya que gran parte de esos discursos están presentes en los hábitos, creencias y costumbres enmarcados en un territorio.

Por otro lado, se pudo evidenciar la importancia de la moda como un dispositivo mediador entre los hábitos, las creencias y las costumbres en trabajos con comunidad.

De esta investigación también se puede concluir que la relación paz consciente/ artesanía no es una relación meramente ligada a la comunidad y no se puede tratar solo desde esa perspectiva. Las historias y lo étnico venden, las personas buscan causas, sugerencias de identidad, etc., más aún en estos tiempos de saturación de productos. Cuando los conceptos de moda se convierten en homogeneizadores para los consumidores, la artesanía sobresale como un objeto generador de paz y que la cultura de masas ha buscado introducir dentro de su cotidianidad. En este sentido, el trabajo con comunidad hace más cercana la relación entre producto, contexto y territorio. Si antes era válida la hipótesis de que el consumidor no tomaba decisiones por los aspectos intangibles de la artesanía, ahora sí lo hace y las historias de cada autor las jerarquiza exclusivamente en virtud de la decisión de compra.

En general, se logró que las artesanías y las manualidades funcionaran como un elemento mediador y unificador de diferentes comunidades, en su mayoría de orden rural y que antes trabajaban la tierra. Es por eso por lo que en los procesos artesanales son los consumidores los que trazan los ciclos de vida de las tendencias sociales y de consumo, que son básicamente reflejos de un contexto en particular. Las tendencias reflejan la sensibilidad contemporánea, los valores sociales que van cambiando con el tiempo y se transforman, mutan y se dividen. No obstante, las tendencias se adaptan a las nuevas formas que adopta el mundo contemporáneo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Artesanías de Colombia. (2023,17 de octubre). www.artesaniadescolombia.com.co

Baudrillard, J. (1970). *La Sociedad de Consumo: sus mitos, sus estructuras*. Siglo XXI editores.

Bauman, Z. (2006). *Vida líquida*. Paidós.

Bosque Maurel J., y Ortega Alba, F. (1995). *Comentario de textos geográficos, (Historia y crítica del pensamiento geográfico)*. Oikos-Tau.

Colegiatura (s.f.) *Foro de paz consciente*. <https://sabadocole.colegiatura.edu.co/wp-content/uploads/2021/07/Proyecto-Documento-marco-Foro-Paz-Consciente-1.pdf>

- Cortina A. (2002) *Por una ética de consumo*. Santillana Ediciones Generales.
- Costa, J. (1993). *Identidad corporativa*. Trillas.
- Etkin, J. y Schvarstein, L. (1992). *La identidad de las organizaciones*. Paidós.
- Fernández Silva, C. (2015) *La profundidad de la apariencia. Contribuciones a una teoría del diseño de vestuario*. UPB.
- García Canclini (1989). *Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano*. Grijalbo.
- Lipovetsky,G. (1996). *El imperio de lo efímero: la moda y su destino en las sociedades modernas*. Anagrama.
- Lipovetsky,G. (2004). *El lujo eterno*. Anagrama.
- Lipovetsky,G. (2007). *La felicidad paradójica*. Anagrama.
- Mandoki, K. (2006) *Estética cotidiana y los juegos de la cultura: Prosaica 1. Siglo XXI*.
- Monje Álvarez, C. (2011). *Guía didáctica metodológica de la investigación*. Universidad Surcolombiana.
- Rapaille, C. (2006). *Código cultural*. Grupo editorial Norma.
- Ríos, M. (2012). *Sentido de la inspiración para el diseñador de moda colombiano en su proceso creativo* [Tesis]. Universidad Autónoma de Colombia. <http://repositorio.autonoma.edu.co/jspui/bitstream/11182/578/1/Inspiración%20para%20el%20DM%20en%20su%20proceso%20creativo.pdf>
- Santos, M. (1994). O Retorno do Território. En M. Santos, M. A. A. de Souza y M. L. Silveira (coords.). *Território: Globalização e Fragmentação*, (pp.15-20), Hucitec-ANPUR.
- Saulquin, S. (2014). La moda responde a deseos simbólicos que no tienen existencia real. *Clarín*. https://www.clarin.com/opinion/moda-diseno-tendencias_0_BkvG1XO5vXe.html
- Todorov, T. (1991). *Nosotros y los otros*. Siglo XXI.
- Veblen, T. (1974). *Teoría de la clase ociosa*. FCE.
- Vélez Jiménez, L.M., Yepes Correa, E.A. (2020). La paz consciente: de la posibilidad al reconocimiento. *Revista de Paz y Conflictos*, 13, 217- 238. <https://dx.doi.org/10.30827/revpaz.v13i2.18060>

Laura Daniela Wilches Torres*  David Fernando Pineda Fontecha** 

Las manzanas, ahora son naranja ¿Cómo la planificación territorial fomenta la creatividad?¹

Apples are now orange
How does spatial planning encourage creativity?

Cómo citar:

Wilches Torres, L. D. y Pineda Fontecha D. F. (2022). Las manzanas, ahora son naranja ¿Cómo la planificación territorial fomenta la creatividad?. *Designia*, 10 (1), 161-177.
<https://doi.org/10.24267/22564004.1020>

¹ Artículo de reflexión

* Ingeniera Industrial de la Universidad de Boyacá, especialista en Planeación y Gestión del Desarrollo Territorial y Magíster en Administración de Organizaciones.
Centro de Innovación, Universidad de Boyacá.
Email: ldwilches@uniboyaca.edu.co.

** Diseñador Gráfico de la Universidad de Boyacá y especialista en Gerencia de Mercadeo.
División de Educación Virtual, Universidad de Boyacá.
Email: dfpineda@uniboyaca.edu.co

Palabras clave:

Creatividad, Conocimiento, Cultura, Territorio, Economía.

Key words:

Creativity, Knowledge, Culture, Territory, Economy.

Recibido: 13 de mayo de 2022

Aceptado: 11 de octubre de 2022

Resumen

Establecer que el conocimiento y la creatividad son elementos que actualmente soportan la generación de riqueza en el mundo supone la ruptura de paradigmas que han regido el orden social y económico durante siglos. Por tanto, el presente escrito muestra un panorama general de cómo las dinámicas asociadas a la creatividad y generación del conocimiento han sido abordadas desde el eje gubernamental y territorial. Así, este artículo de reflexión toma como base la definición de elementos como territorio, creatividad y ciudad creativa; este último concepto tomando como eje principal el trabajo de Richard Florida y Charles Landry. Posteriormente, estos elementos se plasman en la experiencia nacional, para, finalmente, hacer un análisis crítico que contrasta la teoría con la realidad de las ciudades en Colombia. Como principal conclusión, se evidencia que la planificación territorial en Colombia está contemplando la creatividad como un elemento clave pero ambiguo, razón por la cual su gestión no ha sido óptima y, por el contrario, ha tenido efectos, en ocasiones contrarios, a los esperados.

Abstract

Establishing that knowledge and creativity are elements that currently support the generation of wealth in the world implies the rupture of paradigms that have governed the social and economic order for centuries. Therefore, this paper shows an overview of how the dynamics associated with creativity and knowledge generation have been approached from the governmental and territorial axis. Thus, this reflection article takes as a basis the definition of elements such as territory, creativity, and creative city; the latter concept taking as its main axis the work of Richard Florida and Charles Landry. Subsequently, these elements are reflected in the national experience, to finally make a critical analysis that contrasts the theory with the reality of cities in Colombia. As a main conclusion, it is evident that territorial planning in Colombia is contemplating creativity as a key but ambiguous element, which is why its management has not been optimal and, on the contrary, has had effects, sometimes contrary to those expected.

Introducción

Este documento busca exponer un panorama general de cómo las dinámicas asociadas a la creatividad y generación del conocimiento han sido abordadas desde el eje gubernamental y territorial en Colombia; partiendo de conceptos como territorio, creatividad y ciudad creativa.

Para ello, en primer lugar, es necesario definir al territorio como un espacio geográfico en el cual se desarrollan relaciones sociales, políticas, económicas y culturales que generan en el individuo identidad y pertenencia sobre el espacio que habita (Geiger, 1996; Rodríguez, 2010).

Asimismo, la creatividad, entendida como la capacidad de generar ideas con base en estímulos percibidos del entorno (Castaño, 2018) es producto de tres fuerzas articuladas: un grupo de instituciones sociales, un dominio cultural y un individuo (Csikszentmihalyi, 1990). Por tanto, las ideas no solo necesitan originalidad sino también eficiencia y eficacia (hacer realidad las ideas) que es lo que diferencia la creatividad de la imaginación (Runco & Garrett, 2012).

Dado lo anterior, el término que articula el territorio y la creatividad se materializa en el concepto de *ciudades creativas* o *ciudades del conocimiento*, las cuales giran en torno a la economía creativa, las industrias culturales y las industrias creativas (Rodríguez, 2010). En este tipo de ciudades, la creatividad y el conocimiento son vistos como elementos esenciales para la generación de riqueza, el cierre de brechas sociales y, en general, para la creación de mejores condiciones de vida para la población.

Frente a esta temática, los autores más representativos son Richard Florida y Charles Landry (Herrera-Medina et al., 2013). Richard Florida se refiere a la clase creativa (Florida, 2010) como un grupo de personas relacionados con el arte, la música, la pintura, el diseño, entre otros; a los cuales la ciudad debe garantizarles condiciones y espacios que permitan estimular la creatividad y, así, generar riqueza y bienestar a partir de esta. Asimismo, Florida plantea que una ciudad creativa debe contener nuevos esquemas de organización social basados en la estrategia de las tres “T” (Florida, 2010): Talento (capital humano), Tecnología (Concentración de innovación) y Tolerancia (atracción e interacción de personas diversas).

Por otra parte, Charles Landry plantea el concepto de ciudad creativa partiendo de un cambio en la mentalidad de los habitantes (cultura ciudadana y educación) (Landry, 2005), donde la administración pública debe generar los espacios y mecanismos para potenciar la creatividad y, de esta manera, poder consolidar territorios que basen su economía en el conocimiento. En consecuencia, las ciudades inmersas en la corrupción y la tiranía se alejan cada vez más del concepto de ciudad creativa o ciudad del conocimiento (Landry, 2000).

En este sentido, la consolidación de ciudades creativas, entendidas como el espacio físico que articula elementos como el talento, la creatividad, la cultura, la infraestructura y la gestión en general, como insumos para la generación de riqueza y calidad de vida va más allá de las estimaciones teóricas e ideas utópicas. Es claro que las realidades sociales y económicas determinan la proyección de los territorios y, por tanto, los instrumentos de planeación territorial como las políticas públicas y las agendas estratégicas, deben responder a estas realidades.

Atendiendo a lo anterior, este artículo de reflexión expone una serie de posturas teóricas frente al tema de las ciudades creativas y las analiza tomando casos de estudio colombianos.

Metodología

El presente documento es un artículo de reflexión (Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, 2022) debido a que toma como punto de partida de elementos teóricos y casos de estudio, para generar un análisis crítico desde la perspectiva del autor.

De esta manera, el documento analiza las postulaciones teóricas de Richard Florida y Charles Landry y las contrasta con los casos de estudio colombianos. Las ciudades se seleccionaron a conveniencia de los investigadores, tomando como criterio el conocimiento y la cercanía con las mismas.

² El artículo 71 de la Constitución Política de 1991 establece que la búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres.

³ La Ley 397 de 1997 estipula que el Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, “establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales”.

La creatividad con enfoque territorial en Colombia

En Colombia, a partir de la Constitución Política de 1991 en los Artículos 70, 71² y 72, se incluye la cultura como un elemento que hace parte de la estructura de la Nación y se establecen principios relacionados con las libertades y los derechos culturales. Así mismo, se establece la obligación constitucional de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos. La Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997)³ sienta las bases para la transformación de la cultura y de aquí se deriva toda la legislación colombiana en materia cultural (Congreso de la República de Colombia, 1997).

Para el país, estas actividades relacionadas con la economía naranja equivalen al 3,4 % del PIB y generan alrededor de 247.000 empleos anuales. Al ser un rubro significativo, se generaron incentivos gubernamentales para el desarrollo de las economías creativas. Gracias a que el Estado garantizó estas condiciones, en 2019 Colombia fue reconocida como un referente mundial en economía naranja durante una cumbre del mismo sector realizada en Medellín (ACI Medellín, 2019).

Para el gobierno del presidente Iván Duque la economía naranja fue una de las banderas en su campaña electoral y en su gobierno fue una prioridad para el crecimiento económico, social y cultural del país. Es así como esto quedó estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 y corroborado con el Decreto 1204 de 2020, por el cual se adopta la política pública Integral de la Economía Naranja (Política Integral Naranja) y en el Decreto 697 de 2020 donde se dan las pautas relacionadas con las Áreas de Desarrollo Naranja – ADN – (Presidencia de la República de Colombia, 2020).

Las ADN son espacios donde convergen la cultura, la creatividad y el emprendimiento; funcionan como áreas de desarrollo económico, social y cultural, consolidando escenarios para la renovación urbana, la generación de empleo y la creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y consumo de bienes y servicios culturales y creativos. Además, las empresas que se establecen en estos espacios pueden obtener algunos incentivos tributarios.

Durante este mismo gobierno se designó el Consejo Nacional de Economía Naranja (CNEN), adscrito al Ministerio de Cultura, desde donde se gestionan los recursos económicos orientados a estimular la gestión, formación, investigación y circulación de procesos culturales (Función Pública, 2018).

Aunque el gobierno Duque ofreció incentivos a la cultura, también se presentaron inconformidades ciudadanas a su gestión que dieron lugar a una serie de manifestaciones como el *Paro Nacional del 21N*, entre otros. En estos espacios se presentaron casos de intimidación, abusos y censura a varios medios y colectivos artísticos como: Puro Veneno, Pirotecnia, De Género, Cartel Urbano y al portal Cerosetenta de la Universidad de los Andes; se denunciaron allanamientos y presiones días antes del paro nacional en noviembre de 2019 (Revista Arcadia, 2019). Uno de estos allanamientos tuvo lugar en Bogotá, en la localidad de Barrios Unidos, específicamente en el Distrito Creativo de San Felipe (reconocido como ADN). También se presentaron varios altercados con ciudadanos incómodos por las intervenciones artísticas en el espacio público en distintas ciudades del país.

Paul Chatterton plantea una pregunta ¿qué sucede cuando miramos más allá de esos límites? Según él, es claro que cuando la creatividad proviene del mundo artístico y cultural, del teatro, de la educación, de un estudio de grabación o del taller de un pintor es tolerada y bienvenida por la sociedad; pero esto no sucede cuando la creatividad proviene de los grafitis, las manifestaciones públicas y otras expresiones creativas que la sociedad encuentra subversivas y, por tanto, las rechaza y reprime (Herrera-Medina et al., 2013).



Figura 1. Bronx Distrito Creativo, Bogotá.

Fuente: Tomado de *Bogotá contará con 12 Áreas de Desarrollo Naranja para impulsar el arte, la cultura y la creatividad*. Fotografía Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, 2020, <https://economianaranja.gov.co/noticias/posts/2020/diciembre/bogota-contara-con-12-areas-de-desarrollo-naranja-para-impulsar-el-arte-la-cultura-y-la-creatividad/>

Caso Bogotá

En el caso de la capital colombiana, se han generado algunos acuerdos que incentivan las industrias culturales y creativas como el Acuerdo 482 de 2011, que establece una serie de normas para la realización de grafitis en el marco de la protección del paisaje y del espacio público de la ciudad. Un par de años después, durante el gobierno de Gustavo Petro, el Decreto 075 de 2013 redefinió en qué espacios es posible llevar a cabo la práctica del grafiti y se crearon estrategias pedagógicas que impulsaron esta actividad; esta política hizo que la ciudad se convirtiera en pionera en cuanto a la organización del tema, además de situarla como la séptima ciudad más importante del mundo del grafiti según *Bombing Science* (López, 2017).

Posteriormente, en el gobierno de Enrique Peñalosa (2016-2020) el Concejo de Bogotá sancionó el 26 de junio de 2018 el Acuerdo 709 de 2018 “Por el cual se establecen 20 lineamientos para el fomento, promoción, incentivo, y desarrollo de la Economía Naranja en el Distrito Capital” (Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, 2019).

Luego, con la firma del decreto nacional 697 de 2020, la Secretaría Distrital de Planeación y las Alcaldías locales, de acuerdo con sus planes de desarrollo, delimitaron las 12 Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) que actualmente posee la ciudad; con esta política se consiguió que Bogotá cada día ostente más “manzanas” color naranja.

Además, Bogotá, por ser la Capital del país goza del privilegio de tener un variado número de festivales como: Open San Felipe, Feria ArtBo, Festival Iberoamericano de Teatro, BIME FESTS, BAM (Bogotá Audiovisual Market), BOMM (Bogotá Music Market), BOGOSHORTS (Festival de Cortos de Bogotá), SOFA, Col 4.0, Expoartesánías, Bogotá Fashion Week, Bogotá Food Week, etc.

La capital también cuenta con escenarios culturales como: Planetario Distrital de Bogotá, Cinemateca Distrital, Centro Cultural Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Galería Santa Fe, Centro Cultural Media Torta, Sala Oriol Rangel y el Sistema Distrital de Parques, una amplia red de museos (63 en total), Mesa de Museos de Bogotá (MMB) y algunas entidades gubernamentales como: IDARTES (Instituto Distrital de las Artes), Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte e Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, por mencionar algunos.



Figura 2. Distrito Creativo Open San Felipe – La esquina creativa, Bogotá.
Fuente: Tomado de *Open San Felipe*. Fotografía L. Franco, 2022. <https://acortar.link/QN1XAC>.



Figura 3. Distrito Creativo Open San Felipe – Parque La Araña, Bogotá.
Fuente: Tomado de *Open San Felipe*. Fotografía E. Botache, 2022. <https://acortar.link/PCOiny>.



Figura 4. Festival Open San Felipe, Bogotá.

Fuente: Tomado de *Open San Felipe*. Fotografía J. García Serna, 2022. <https://acortar.link/pxtK3n>.

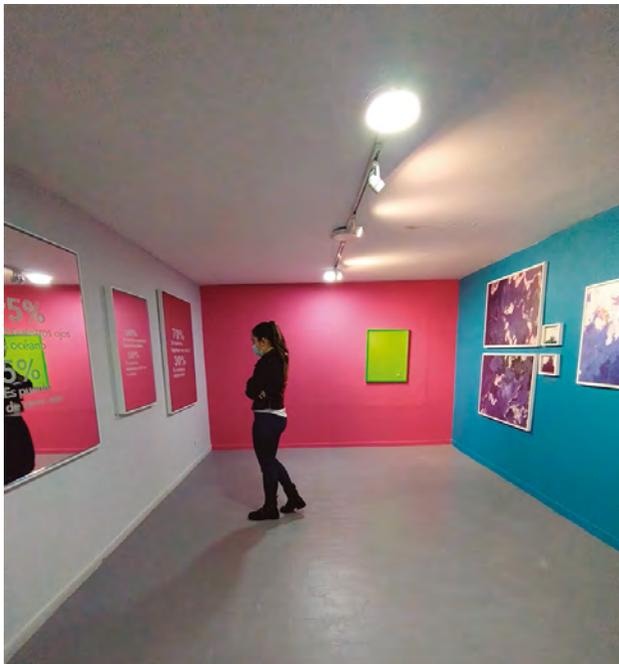


Figura 5. Distrito Creativo Open San Felipe –
Estudio 74, Bogotá.
Fuente: Autores.



Figura 6. Distrito Creativo Open San Felipe –
BeatBop Gallery, Bogotá.
Fuente: Autores.



Figura 7. Distrito Creativo Open San Felipe – Galería Beta, Bogotá.

Fuente: Autores.

Caso Medellín

El economista sueco Áke E. Anderson publicó el libro *Kreativitet. Storstadens framtid* (Creatividad. La ciudad futura) en donde planteaba que la creatividad sería el futuro de las metrópolis, y que el manejo creativo del conocimiento se consolidaría como importante fuente de incremento en las economías emergentes postindustriales (Herrera-Medina et al., 2013).

Tal vez de aquí surge el nombre del Plan de Desarrollo de esta ciudad – *Medellín Futuro (2020 - 2023)*, conformado por 5 líneas estratégicas que se articulan con la academia, la ciudadanía, el sector privado y otros actores como Ruta N, Comfama, Fil Medellín (Comisión Fílmica de Medellín), Bancóldex, Fenalco y algunas otras donde se gestionan algunos proyectos como el Pauer, Ruta Naranja, Ser + STEM, Tech Fest, Computadores Futuro, Tecnoacademia. Todas estas iniciativas florecen en las ADN de la ciudad como: San Ignacio, Prado, Valle de la Innovación, Parque de Artes y Oficios de Bello, Distrito Moda Itagüí y Corporación Perpetuo Socorro.

En la delimitación de estas *manzanas* color naranja se procura generar redes, nodos y clústeres creativos, así como transformar con innovación y tecnología; además de generar nuevos empleos, vinculando estas iniciativas con mercados locales e internacionales. Esta sumatoria de factores, como lo expone Richard Florida, hacen de esta ciudad el escenario perfecto para promover el crecimiento del sector, ya que cuenta con ecosistema creativo fuerte y sólido y empresas dedicadas a la creación de contenidos y estrategias digitales que exportan sus productos y servicios a todos los rincones del mundo.

⁴ Esta nueva disposición trae cambios en las definiciones y procedimientos para rodajes o producciones audiovisuales. Por esto se desarrolló un módulo especial para la autorización de estas actividades, que ahora solo tendrán que presentar en principio solo dos documentos: el Plan de Manejo de Tránsito (solo si el rodaje implica el cierre de vías) y el plano de ocupación del espacio público (si el rodaje es en espacio público).

Medellín tiene puesta la mira en el potencial de las industrias culturales y creativas en la generación de empleo y de mayores ingresos para la ciudad, algunas cifras demuestran que los dos mayores generadores de empleo en este sector son los audiovisuales (6,73 millones) y la música (3,98 millones) (Bacanika, 2016).

Aprovechando esta oportunidad, la Alcaldía de Medellín publicó el Decreto 0907 de 2021⁴, que moderniza y simplifica los trámites a través de la Ventanilla Única de forma digital, centralizando pagos y etapas del proceso de cara a la normatividad vigente. Con estos cambios Medellín apuesta por consolidarse como referente para el entretenimiento en América Latina. La realización de algunos conciertos el mes de mayo de 2022 como el de Maluma, Karol G, Julieta Venegas, Pimpinela, Ricardo Montaner, Richard Clayderman, entre otros, esperan traer ganancias a la ciudad por más de 15 millones de dólares.



Figura 8. Distrito Creativo Perpetuo Socorro, Medellín.

Fuente: Tomado de *Perpetuo Socorro: de no lugar a distrito para crear*. Fotografía J. S. Marín y Ballet Metropolitano de Medellín, 2022. <https://www.comfama.com/trabajo-con-proposito/emprendimiento/perpetuo-socorro-distrito-creativo/>



Figura 9. Bodega Comfama, Medellín.

Fuente: Tomado de *CoCrea: 3 nuevas formas de financiar la cultura y la creatividad*. Fotografía Comfama, 2021.

<https://www.comfama.com/trabajo-con-proposito/emprendimiento/nuevos-mecanismos-financiacion-cultura-creatividad/>



Figura 10. Publicidad de actividades Distrito Creativo Perpetuo Socorro, Medellín.

Fuente: Tomado de *El Corredor*. Fotografía Perpetuo Socorro, 2022. <https://acortar.link/WYpdHL>

Caso Tunja

Tunja ha sido catalogada como una ciudad universitaria debido a los procesos académicos y actividades económicas que se generan en torno a esto. Por tal razón, parte de su planeación territorial se ha enfocado en que al año 2039 (cuando se cumplen sus 500 años de fundación) Tunja será una ciudad del conocimiento, a través de una reactivación social, económica y urbana tomando como referencia la experiencia del 22@Barcelona (Ayuntamiento de Barcelona, 2005) (Alcaldía Mayor de Tunja, 2015). Sin embargo, al evaluar los avances de este proceso de construcción de ciudad no se evidencian resultados concretos y, por el contrario, se aprecia una repetición y duplicidad de esfuerzos, donde la academia, el estado y la empresa siguen actuando de forma independiente, dejando de lado la visión unificada de territorio.

Asimismo, mediante decreto 0299 de 2021 (Alcaldía Mayor de Tunja, 2021), la ciudad de Tunja delimitó el “Área de Desarrollo Naranja (ADN) - Distrito Biocultural Cuna del Conocimiento”. A través de este decreto se busca impulsar las dinámicas culturales, creativas y de innovación en la ciudad y reactivar económica y urbanísticamente la zona donde se ubicaba el antiguo terminal de buses de la ciudad y *manzanas* aledañas, donde actualmente se presentan conflictos sociales y de seguridad.

Como elementos comunes en los casos presentados, se evidencia que, si bien las iniciativas parten de ideas claras y con proyección, estas están desligadas de la realidad social de los territorios y, por tanto, la población no las apropia, siendo este el punto de quiebre de cualquier intervención gubernamental.

Discusión y Conclusiones

Dado lo anterior, se concluye que pensar en ciudades creativas en Colombia, si bien no es imposible, supone un cambio social y gubernamental que permita que las políticas e iniciativas generadoras de creatividad y del conocimiento no solo beneficien a la mal llamada *clase creativa de élite* (que es una minoría) como pintores, escritores y reconocidos artistas.

Una ciudad creativa conlleva un cambio de pensamiento no solo de las profesiones enmarcadas en la industria cultural, sino también de sus dirigentes. Insinuar que la planificación territorial en torno a la cultura genera o aumenta la brecha salarial o que se margina a cierto grupo de personas, es como decir que las cuadras donde se agrupan los mecánicos no son un espacio necesario para el funcionamiento de una ciudad debido al daño colateral que se origina en estas calles (como un mercado negro de autopartes, crimen y ladrones); al contrario de esto, lo que se espera con las ADN es un cambio positivo para la economía, la industria y la estética urbana. Un ejemplo de esto lo demuestra claramente



Figura 11. La casa rosada, antiguo terminal, Tunja

Fuente: Tomado de *La casa rosada y su problemática social en el centro de Tunja* . Fotografía Emisora Gobernación de Boyacá, 2020.

<https://956fm.boyaca.gov.co/la-casa-rosada-y-su-problematika-social-en-el-centro-de-tunja/>

el Perpetuo Socorro en la ciudad de Medellín, donde mecánicos y artistas conviven y crecen en esta área, o en el Bronx Distrito Creativo de Bogotá, donde se generan espacios culturales en un entorno de tolerancia hacia las diferentes formas de vida y de pensamiento.

Por lo que, aunque en Colombia se cuenta con mecanismos formales como políticas públicas que promueven la creatividad y la famosa *economía naranja*, estamos realmente lejos de consolidar ciudades con esta proyección. No se puede hablar de ciudades creativas en un país que criminaliza y estigmatiza las manifestaciones de creatividad tomando como juicio de valor el estrato social, la ideología política, la orientación sexual o la nacionalidad. No se puede hablar de ciudades creativas o del conocimiento en un país con un sistema educativo débil que no garantiza los elementos mínimos de acceso y de calidad de la educación para la totalidad de la población.

Bajo estas condiciones, sólo puede percibirse que en Colombia *ser creativo* es un beneficio de pocos; aquellos que cumplan con los requerimientos socialmente aceptables y que tengan los recursos para acceder y mantenerse en el mundo académico, artístico, bohemio y de élite. Así, el propósito de las iniciativas y políticas públicas enfocadas a promover las ciudades y dinámicas creativas está generando un efecto contrario donde las brechas sociales se incrementan aún más.

Pese a estas dificultades, no se puede desconocer que la planificación territorial está tomando un nuevo rumbo, donde el urbanismo enfocado en calles, cuadras y manzanas tradicionales se pueda transformar para crear espacios culturales bajo el concepto de economía naranja, que inspiren la creatividad, el trabajo colaborativo y la generación de conocimiento como nuevas formas de dinamizar la economía. Así se puede afirmar que en las ciudades las manzanas ahora son naranja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACI Medellín. (2019). Expertos sitúan a Colombia como un “Referente mundial” en Economía Naranja. <https://www.acimedellin.org.expertos-situan-a-colombia-como-un-referente-mundial-en-economia-naranja>
- Alcaldía Mayor de Tunja. (2015). Transferencia del modelo de distrito de innovación 22@ Barcelona a la ciudad de Tunja.
- Alcaldía Mayor de Tunja. (2021). Decreto 0299 de 2021. Por el cual se reglamenta el Área de Desarrollo Naranja “Distrito biocultural, cuna del conocimiento.” <https://economia-naranja.gov.co/media/xsao0zw1/decreto-0299-adn-tunja-distrito-biocultural-cuna-de-conocimiento.pdf>
- Ayuntamiento de Barcelona. (2005). El Proyecto 22@ Barcelona. pp. 1–28.
- Bacanika. (2016). Creatividad ¿la nueva potencia económica? Porque pensar y crear también es un negocio. <https://www.bacanika.com/seccion-cultura/potencia-economica.html>
- Botache, E. (2022). *Open San Felipe*. Fotografía. Google maps. <https://acortar.link/PCOiny>
- Castaño, B. (2018). Manual del Innovador Manual del Innovador.
- Comfama (2021) *CoCrea: 3 nuevas formas de financiar la cultura y la creatividad*. Comfama. <https://www.comfama.com/trabajo-con-proposito/emprendimiento/nuevos-mecanismos-financiacion-cultura-creatividad/>
- Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 937 de 1997. Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. <https://www.funcion-publica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>
- Csikszentmihalyi, M (1990). The domain of Creativity. En M.A Runco and R.S Albert (Eds). *Theories of Creativity* (pp 190-212). Newbury Park, C.A Sage.
- Florida, R. (2010). *La clase creativa*. Paidós.
- Franco, L. (2022). *Open San Felipe*. Fotografía. Google maps. <https://acortar.link/ON1XAC>

- Función Pública. (2018). 12 entidades públicas hacen parte del nuevo Consejo Nacional de Economía Naranja, CNEN. <https://www.funcionpublica.govco/-/12-entidades-publicas-hacen-parte-del-nuevo-consejo-nacional-de-economia-naranja-cnen>
- García Serna, J. (2022). *Open San Felipe*. Fotografía. Google maps. <https://acortar.link/pxtK3n>
- Geiger, P. (1996). *Des-territorialização e espacialização. Território: Globalização e Fragmentação*. São Paulo: Hucitec, pp. 223-246.
- Herrera-Medina, E., Bonilla-Estévez, H., & Molina-Prieto, L. F. (2013). Ciudades creativas: ¿Paradigma económico para el diseño y la planeación urbana? *Bitácora Urbano Territorial*, 22(1), pp. 11–20.
- Landry, C. (2000). *The Creative City. A Toolkit for Urban Innovation*. London: Earthscan. <https://doi.org/10.4324/NOE0415232418.ch17>
- Landry, C. (2005). Creativity and the City: Thinking Through the Steps. <http://www.charles-landry.com/index.php?l=articles>
- López, A. (2017). *Bogotá es la séptima ciudad más importante del mundo del grafiti según Bombing Science*. Cartel Urbano. <https://cartelurbano.com/noticias-bogota-es-la-septima-ciudad-mas-importante-del-mundo-del-grafiti-segun-bombing-science/>
- Marín, J. S & Ballet Metropolitano de Medellín (2022). *Perpetuo Socorro: de no lugar a distrito para crear*. Comfama. <https://www.comfama.com/trabajo-con-proposito/emprendimiento/perpetuo-socorro-distrito-creativo/>
- Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. (2022). *Artículo de investigación*. Minciencias. <https://minciencias.gov.co/glosario/articulo-investigacion>

- Perpetuo Socorro (2022). *El Corredor*. Facebook. <https://acortar.link/WYpdHL>
- Presidencia de la República de Colombia. (2020). Decreto 1204 de 2020. Por el cual se adiciona un título a la parte XII del Libro 2 del Decreto 1080 de 2015 Único Reglamentario del Sector Cultura, y se adopta la Política Pública integral de la Economía Creativa (Política Integral Naranja). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=141144>
- Revista Arcadia. (2019, Noviembre). Intimidación y censura: medios y artistas denuncian abusos días antes del paro nacional. https://www.semana.com/agenda/articulo_intimidacion-y-censura-medios-y-artistas-denuncian-abusos-dias-antes-del-paro-nacional/79129/
- Rodríguez, D. (2010). Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Unipluriversidad, Universidad de Antioquia* 10(3), pp. 90-100. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/9582>
- Runco, M. A., & Garrett, J. J. (2012). The Standard Definition of Creativity. *Creativity Research Journal*, pp. 92-96. <https://doi.org/10.1080/10400419.2012.650092>
- Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. (2019). CONPES Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa 2019-2038. In Alcaldía Mayor de Bogotá (Issue 6643, pp. 1–88).
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. (2020). Bogotá contará con 12 Áreas de Desarrollo Naranja para impulsar el arte, la cultura y la creatividad. *Economía Naranja*. <https://economianaranja.gov.co/noticias/posts/2020/diciembre/bogota-contara-con-12-areas-de-desarrollo-naranja-para-impulsar-el-arte-la-cultura-y-la-creatividad/>

Javier Gonzalo Pinzón*  Nancy Consuelo Quiroga** 

Un encuentro trazo a trazo: Seres que inspiran.

Ilustraciones maestras en la sala de invitados del MACUB

Cómo citar:

Pinzón, J. G., & Quiroga B., N. C. (2023). Un encuentro trazo a trazo: Seres que inspiran. *Designia*, 10 (1), 179-185. <https://doi.org/10.24267/22564004.1065>

* Diseñador Gráfico Universidad de Boyacá. Ilustrador, con gran interés en la imagen, de ahí la exploración con la gráfica como medio para documentar, educar y transmitir mensajes y como herramienta para producción creativa y de investigación. Adelantando estudios en Maestría en ambientes virtuales de aprendizaje. Docente Asistente Universidad de Boyacá, investigador del grupo XISQUA.
Email: javgonpinzon@uniboyaca.edu.co.

** Profesional en Diseño Gráfico Universidad Jorge Tadeo Lozano. Especialista en Gerencia de Diseño. Magíster en Estética e Historia del Arte de la UJTL. Jefe del Departamento de Expresión. Docente Titular de la Universidad de Boyacá, Integrante del grupo de investigación XISQUA.
Email: ncquiroya@uniboyaca.edu.co

Palabras clave:

Ilustración, naturaleza, arte, biodiversidad

Key words:

Convite, territory, art, dialogue

Recibido: 23 de junio de 2023

Aceptado: 11 de agosto de 2023

Introducción

Esta exposición es una construcción de imágenes y reflexiones en torno a la relación especial que surge al dibujar e ilustrar, teniendo como inspiración por un lado la majestuosidad de diversos animales y por otro, los grandes maestros en la historia de la pintura occidental.

En esta propuesta se resalta la belleza y el poder de estos seres de la fauna, capturando su esencia, el sentimiento de lo sublime y su relación con el entorno natural en el que habitan. Esto a partir de la acción descriptiva, profunda y trascendente de cada uno de los trazos plasmados. Así, dibujar, graficar o ilustrar especies, se convierte en una actividad que permite re-enfocar la mirada hacia el exotismo animal a través del campo

visual. Pues, cuando se mira de un extremo a otro el mundo se fusionan anhelos gráficos y técnicos con elementos notablemente sensibles de la vida cotidiana, para evidenciar la inmensidad de la biodiversidad y como esta se convierte en inspiración para reflexionar sobre la relación de los animales con el ser humano. Con esto, se muestra cómo nuestra existencia está intrínsecamente ligada a la de ellos, además cómo nuestra interacción con la naturaleza puede tener un impacto significativo en la vida animal y en el equilibrio del ecosistema.

Por ello, la exposición, no solo se trata de admirar la belleza de los animales, sino también reflexionar sobre nuestra responsabilidad en la protección y preservación de su hábitat; así como su existencia y la importancia fundamental en el equilibrio de la vida en nuestro planeta.

Por otro lado, la propuesta de ilustración digital está vinculada a la reinterpretación de un selecto número de grandes obras pictóricas del arte universal, que históricamente han sido referente de los movimientos artísticos que marcaron tendencia por el manejo compositivo. De igual manera, la propuesta cromática y el estilo de cada autor buscan extender la imaginación desde otra perspectiva y mediante diferentes técnicas. En consecuencia, estilos gráficos cambiantes que configuran un panorama interesante y necesario para revisar la producción de aquellos grandes maestros. Las obras —con referente— evidencian la naturaleza mutable y abierta del maravilloso universo, propician una experiencia de sentidos que da cuenta de la potencia poética de la creación.

Abstract

This exhibition is a construction of images and reflections on the special relationship that arises when drawing and illustrating, having as inspiration on the one hand the majesty of various animals and on the other, the great masters in the history of western painting.

This proposal highlights the beauty and power of these beings of the fauna, capturing their essence, the feeling of the sublime and their relationship with the natural environment in which they live from the descriptive, deep and transcendent action of each of the captured strokes; thus, drawing, graphing or illustrating species, becomes an activity that allows refocusing the gaze towards the animal exoticism through the visual field when looking from one end of the world to the other; merging both graphic and technical yearnings with remarkably sensitive elements of everyday life to evidence the immensity of biodiversity and how this becomes an inspiration to reflect on the relationship between animals and humans, showing how our existence is intrinsically linked to theirs and how our interaction with nature can have a significant impact on animal life and the balance of the ecosystem.

Therefore, the exhibition is not only about admiring the beauty of animals, but also about reflecting on our responsibility in the protection and preservation of their habitat and their existence and the fundamental importance in the balance of life on our planet.

On the other hand, the digital illustration proposal is linked to the reinterpretation of a select number of great pictorial works of universal art, which historically have been a reference of the artistic movements that set trends for the compositional management, the chromatic proposal and the style of each author and at the same time seeks to extend the imagination from another look and from another technique. Consequently, changing graphic styles that make up an interesting and necessary panorama to review the production of those great masters. The works -with reference- evidence the mutable and open nature of the marvelous universe, propitiate an experience of senses that gives account of the poetic power of creation.

Acerca de trazo a trazo

La exposición “Trazo a trazo” en la sala de invitados del MACUB ofreció una experiencia visual y creativa que combinó la belleza de la naturaleza y la producción artística de épocas importantes en la pintura occidental. A través de esta propuesta, la cual mezcla la ilustración análoga y digital, nos transportó a un mundo donde la biodiversidad y la majestuosidad de diversos animales se entrelazan con el legado artístico de la historia.

Desde el momento en que se ingresa a la sala, nos recibe una atmósfera cautivadora. Los módulos expositivos están engalanados con una cuidadosa selección de ilustraciones que capturan la esencia y la energía de animales emblemáticos. Cada trazo y detalle en las obras reflejan el compromiso y la dedicación de la ilustración por transmitir tanto la fuerza como la fragilidad de la vida silvestre.

La muestra expositiva recuerda la belleza y la diversidad de las especies animales, así como la necesidad de proteger sus hábitats, además invita a reflexionar sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad, nos transportan a escenas de paisajes naturales. En donde podemos admirar, por ejemplo, la majestuosidad de un oso de anteojos, especie vulnerable a la extinción y tan importante para los ecosistemas que habitan; el adaptable puma; un chimpancé en la jungla; la superstición de la lechuga; el carisma del orangután; un encuentro inevitable con el dragón de Komodo y la exhibición de sus andares; aves, búfalos, ranas, alces, suricatos, etc.

Sin embargo, un sello personal que sobresale en esta exposición es la forma en que el ilustrador combina la estética de la ilustración infantil con el realismo, creando una fusión única que rinde homenaje a artistas como Leonardo da Vinci, Jacques-Louis David, Monet, Alphonse Mucha y Johannes Vermeer; logrando capturar la esencia y el estilo de las obras originales, al tiempo que incorpora elementos propios de este tipo ilustrativo. Esto crea un contraste interesante que nos invita a ver más allá sobre la relación entre el arte clásico y contemporáneo.

Una de las piezas destacadas es la reinterpretación de “La dama del armiño” y “La Mona Lisa” de Da Vinci. En las cuales, el artista logra capturar la enigmática sonrisa de La Gioconda y la elegancia de la dama identificada por los historiadores como “Cecilia Gallerani”, al mismo tiempo que les confiere un aire más lúdico y juvenil.

Otra obra que merece mención es la reinterpretación de “Napoleón cruzando los Alpes” de Jacques-Louis David, allí se logra capturar la imponentia y el carácter épico de la obra original, pero a su vez le agrega un toque de inocencia y fantasía. El contraste entre la seriedad del personaje histórico y el estilo juguetón de la ilustración crea una tensión visual intrigante.

La influencia de otros grandes maestros como Monet, Alphonse Mucha y Johannes Vermeer también se hace presente en la muestra. Las reinterpretaciones de “La dama con sombrilla”, las distintas obras de Mucha y “La joven de la perla” nos conducen a identificar los estilos característicos de cada artista y fusionarlos con elementos ilustrativos. Esto nos brinda una perspectiva fresca y original de estas obras clásicas.

La fusión de la tradición artística con la ilustración contemporánea crea una sinergia única que resalta la evolución de la expresión visual a lo largo de la historia.

La exposición también destaca por su equilibrio entre la ilustración analógica y digital. Mientras algunas obras muestran la destreza y la delicadeza del trazo a mano alzada, otras aprovechan las posibilidades creativas que brinda la tecnología digital. Esta combinación de técnicas aporta variedad y dinamismo a la muestra, pudiendo apreciar la versatilidad de los ilustradores en su exploración de diferentes estilos y enfoques.

En resumen, “Un encuentro trazo a trazo” es una exposición que cautiva y emociona. A través de la belleza de la naturaleza y la influencia de los grandes maestros de la pintura, los artistas nos invitan a reflexionar sobre nuestra relación con el mundo natural y la importancia de preservar su diversidad. Esta muestra es un testimonio del talento y la creatividad de los ilustradores contemporáneos, quienes lograron transportarnos a través de sus trazos a un mundo donde la belleza y el arte se entrelazan en perfecta armonía.

Algunas de las ilustraciones presentadas:



Título: Orangutan Shaman

Técnica: Ilustración tradicional - rapidógrafo

Referente: Orangután de Borneo



Título: Majestuosidad
Técnica: Ilustración tradicional - rapidógrafo
Referente: Oso de anteojos



Título: Bigotudo
Técnica: Ilustración digital
Referente: Ave Panurus biarmicus

Título: La pluma
Técnica: Ilustración digital
Referente: Alphonse Mucha



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fabry Glenn. (2012). *Anatomía para Dibujantes de Fantasía*. Editorial Tomo.

Hart Christopher. (2004). *Drawing Cutting Edge Anatomy: The Ultimate Reference Guide for Comic Book*. Watson-Guptill Publications.

Hart Christopher. (2004). *Simplified Anatomy for the Comic Book Artist: How to Draw the new Streamlined Look of Action-Adventure Comics*. Watson-Guptill Publications.

INDICACIONES PARA LOS AUTORES



En el código QR podrá encontrar las indicaciones detalladas que los autores deben tener en cuenta al momento de enviar su artículo. Estas directrices son fundamentales para garantizar el cumplimiento de los requisitos y facilitar el proceso de evaluación.

